

Análisis comparativo del uso de la ironía en el discurso político de Pablo Casado y Pedro Sánchez

Irene Morales Rodríguez

Tutor/a: Encarna Atienza Cerezo
Seminari 103: Llengües en entorns socials

Curs 2020-2021



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Facultat
de Traducció i Ciències
del Llenguatge

ABSTRACT

During the beginning of 2020, there was a pandemic that hit the five continents of the world, a virus that causes respiratory diseases, called COVID-19. In addition to causing a health, social and economic crisis, this pandemic has also been reflected in Spanish politics. The main focus in the Congress of Deputies of Spain has been the pandemic and, consequently, the theme of the speeches made by Spanish politicians with more representatives in Spain, the President of the Partido Popular (PP), Pablo Casado Blanco, and the President of the Government and of the Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Pedro Sánchez. One of the linguistic phenomena used in political speeches is irony, an argumentative resource that is based on enunciations with a hidden message and intention produced in a burlesque and critical tone. But are ironic statements frequent in speeches that focus on a pandemic context that requires transparency, sensitivity and cooperation? This investigation shows that it is actually used and, in addition, it focuses on discovering what type of irony appears in the political speeches of Casado and Sánchez issued during the time of the COVID-19 pandemic and who makes more use of it.

Keywords: irony, political discourse, Pablo Casado, Pedro Sánchez, COVID-19

RESUM

Durant els principis de l'any 2020, es va viure una pandèmia que va colpejar als cinc continents del món, un virus que provoca malalties respiratòries, anomenat COVID-19. A més de provocar una crisi sanitària, social i econòmica, aquesta pandèmia també s'ha vist reflectida en la política espanyola. El focus principal en el Congrés dels Diputats ha estat la pandèmia i, conseqüentment, la temàtica dels discursos elaborats pels polítics espanyols amb més representants a Espanya, el president del Partit Popular (PP), Pablo Casado Blanco, i el president del Govern i del Partit Socialista Obrer Espanyol (PSOE), Pedro Sánchez Pérez-Castejón. Un dels fenòmens lingüístics usats en els discursos polítics és la ironia, recurs argumentatiu que es basa en enunciacions amb un missatge i intenció amagada produïdes en un to burlesc i de crítica. Però, són freqüents els enunciats irònics en discursos que se centren en un context de pandèmia que requereix transparència, sensibilitat i cooperació? Aquest treball mostra que sí que se'n fa ús i, a més, se centra a descobrir quin tipus d'ironia apareix

en els discursos polítics de Casado i Sánchez emesos durant l'època de la pandèmia de la COVID-19 i qui en fa més ús.

Paraules clau: ironia, discurs polític, Pablo Casado, Pedro Sánchez, COVID-19

RESUMEN

Durante principios del año 2020, se vivió una pandemia que golpeó a los cinco continentes del mundo, un virus que provoca enfermedades respiratorias, llamado COVID-19. Además de provocar una crisis sanitaria, social y económica, esta pandemia también se ha visto reflejada en la política española. El foco principal en el Congreso de los Diputados ha sido la pandemia y, consecuentemente, la temática de los discursos elaborados por los políticos españoles con más representantes en España, el presidente del Partido Popular (PP), Pablo Casado Blanco, y el presidente del Gobierno y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Pedro Sánchez. Uno de los fenómenos lingüísticos usados en los discursos políticos es la ironía, recurso argumentativo que se basa en enunciaciones con un mensaje e intención escondida producidas en todo burlesco y de crítica. Pero, ¿son frecuentes los enunciados irónicos en discursos que se centran en un contexto de pandemia que requiere transparencia, sensibilidad y cooperación? Este trabajo muestra que sí se utilizan y, además, se centra en descubrir qué tipo de ironía aparece en los discursos políticos de Casado y Sánchez emitidos durante la época de la pandemia del COVID-19 y quién lo utiliza más.

Palabras clave: ironía, discurso político, Pablo Casado, Pedro Sánchez, COVID-19

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1.1. Justificación e interés del tema..... | 1 |
| 1.2. Preguntas de investigación..... | 1 |
| 1.3. Estructura del trabajo..... | 2 |
| 2. MARCO TEÓRICO..... | 2 |
| 2.1. El concepto de ironía..... | 2 |
| 2.2. Manifestaciones discursivas de la ironía en el discurso político..... | 6 |
| 2.3. Características del discurso político de Pablo Casado..... | 9 |
| 2.4. Características del discurso político de Pedro Sánchez..... | 10 |
| 2.5. Similitudes y diferencias entre ambos discursos políticos..... | 12 |
| 3. CONTEXTO SOCIAL DEL TRABAJO: LA CRISIS POLÍTICA PROVOCADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19..... | 13 |
| 4. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS..... | 14 |
| 4.1. Metodología cuantitativa y cualitativa..... | 15 |
| 4.2. Corpus de análisis..... | 15 |
| 4.2.1. Selección del corpus..... | 15 |
| 4.2.2. Descripción del corpus..... | 15 |
| 5. ANÁLISIS DE LOS DATOS..... | 18 |
| 5.1. Usos irónicos en los discursos..... | 18 |
| 5.2. Análisis comparativo entre los usos irónicos de los dos locutores..... | 29 |
| 6. CONCLUSIONES..... | 36 |
| 6.1. Acerca de las preguntas de investigación planteadas..... | 36 |
| 6.2. Limitaciones del trabajo..... | 37 |
| 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 38 |
| 7.1. Bibliografía citada..... | 38 |
| 7.2. Bibliografía consultada..... | 40 |

| | |
|--|-----|
| 7.3. Documentos que conforman el corpus..... | 42 |
| 8. ANEXO..... | 43 |
| 8.1. Anexo 1. Marco teórico..... | 43 |
| 8.1.1. Figura 1. La ironía, recurso pragmático..... | 43 |
| 8.1.2. Tabla 1. Similitudes y diferencias discursivas entre Casado y Sánchez.... | 43 |
| 8.2. Anexo 2. Corpus de análisis..... | 44 |
| 8.2.1. Discurso 1 (D1)..... | 45 |
| 8.2.2. Discurso 2 (D2)..... | 88 |
| 8.2.3. Discurso 3 (D3)..... | 91 |
| 8.2.4. Discurso 4 (D4)..... | 141 |
| 8.2.5. Discurso 5 (D5)..... | 144 |

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación e interés del tema

La investigación consiste en un análisis de los aspectos irónicos que aparecen en los discursos políticos de Pablo Casado y Pedro Sánchez emitidos la pandemia originada a raíz el COVID-19 y, por tanto, se centran en la temática del COVID-19.

En tiempos de miedo e incertidumbre, lo que la sociedad requiere es una buena gestión y cooperación y una comunicación clara y relevante con el contexto. Por esa razón, he considerado interesante observar el uso o no de la ironía en los discursos políticos relacionados con la situación de crisis sanitaria, económica y social en tiempos tan difíciles como los del COVID-19. La ironía, entendida como el recurso que se usa para ocultar al locutor, para decir algo de manera indirecta y para burlarse de alguien, no parece lo más apropiado en un contexto de crisis mundial y a todos los niveles. Dicho de otro modo, la ironía, en caso de que se usara, se estaría utilizando para todo lo contrario de lo que los ciudadanos necesitan en ese momento.

En cuanto a los partidos políticos, he decidido optar por los más representativos en España, el Partido Podemos (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y los portavoces Pablo Casado y Pedro Sánchez, ya que son los líderes de ambos partidos para obtener un mayor número de participación e interacción en los discursos.

1.2. Preguntas de investigación

Este trabajo pretende responder las siguientes preguntas de investigación de naturaleza teórica y empírica:

- a) Cuestiones de índole teórica:
 - ¿Qué se considera como ironía?
- b) Cuestiones de índole empírica:
 - ¿Cómo se manifiesta en los discursos políticos de Casado y Sánchez?
 - ¿Qué tipo de ironía es más frecuente en los discursos analizados de Casado y Sánchez?
 - ¿Cuál de los dos representantes políticos usa más la ironía?

1.3. Estructura del trabajo

Este trabajo consta de cinco partes: el marco teórico (apartado 2), el contexto social (apartado 3), la metodología de análisis (apartado 4), el análisis de datos (apartado 5) y las conclusiones (apartado 6). En el marco teórico (apartado 2), se sitúa el concepto general de la ironía para luego ver cómo este fenómeno se suele manifestar en los discursos políticos (apartado 2.2) y, por último, las características generales y comparación de los discursos políticos de Casado y Sánchez (apartados 2.3, 2.4 y 2.5). A continuación, en el apartado del contexto social (apartado 3), se explica el origen y consecuencias de la pandemia provocada por el coronavirus. Previamente al análisis, aparece una explicación de la metodología y el corpus utilizado para después analizar los usos y la frecuencia de la ironía y compararlos. Para terminar, una conclusión donde se comprueba si se han respondido a las preguntas de investigación planteadas en el apartado anterior (1.2).

2. MARCO TEÓRICO

2.1. El concepto de la ironía

La ironía puede ser un fenómeno semántico en el que se emplee el significado antonímico de una unidad semántica, sin embargo, suele ir más allá y mayoritariamente se considera un fenómeno pragmático o ilocutivo. Es decir que la clave de la ironía está en el conocimiento contextual y la intencionalidad escondida tras el mensaje literal emitido por el locutor. Además del contexto, también se identifica la ironía mediante los elementos lingüísticos utilizados como la entonación, el vocabulario o los gestos. Para emitir un enunciado irónico se deben tener en cuenta los tres ingredientes básicos que propone Bruzos (2005):

1. La contradicción: el locutor emite un mensaje con un significado explícito opuesto a lo que realmente piensa, el mensaje implícito o significado intencional.
2. La simulación: el locutor finge la ineptitud del discurso.

3. El juicio de valor negativo: el locutor emite una crítica negativa o burla de un objeto de manera implícita.

Pongamos el caso de que A y B están en una clase de matemáticas y A se está durmiendo; al salir de clase A le dice a B *¡Qué bien me lo paso en clase de matemáticas!* El significado literal de esta enunciación es que A disfruta de las clases de matemáticas, sin embargo, dado el contexto se deduce que es una contradicción porque lo que realmente quiere expresar es lo poco entretenidas que le parecen, ya que se estaba durmiendo. Es decir, quiere emitir un juicio de valor negativo de manera implícita. De manera que A simula una incoherencia entre el enunciado emitido y sus acciones o el contexto. Como, según Grice, en las situaciones conversacionales existe un principio de cooperación, A quiere que se entienda lo que implica y B hace el esfuerzo de entender lo que A le quiere comunicar realmente.

[...] si el hablante parece no cumplir con el principio de cooperación, el oyente, en lugar de pensar que efectivamente el hablante no cumple, va a pensar que el hablante quiere decir otra cosa. Esa otra cosa será una implicatura, es decir, un significado adicional comunicado por el hablante e inferido por el oyente. Esta pirueta de la comunicación (comunicar sin decir, y contar con que el oyente va a inferir lo implicado) es posible siempre y cuando los hablantes descuenten el cumplimiento del principio de cooperación (Reyes 1995: 40).

Bajo la perspectiva de Attardo (2000), Kaufer (1981) y Ruiz Gurillo, L. (2010), las implicaturas se producen cuando se vulnera de manera intencionada una de las cuatro máximas de la pragmática conversacional establecidas por Grice (1975), por lo tanto, toda ironía verbal es una violación del principio de cooperación y consiguientemente de alguna máxima de conversación.

Máxima de Cantidad: «Ofrezca la información precisa. No aporte ni más ni menos información de la necesaria».

Máxima de Calidad: «Diga siempre la verdad». Submáximas: 1. «No diga lo que crea que es falso». 2. «No diga lo que no pueda demostrar».

Máxima de Relación: «Sea relevante».

Máxima de Modo: «Sea claro». Submáximas: 1. «Evite la oscuridad de

expresión». 2. «Evite la ambigüedad». 3. «Sea breve». 4. «Sea ordenado».

Grice propone un ejemplo de ironía, el cual burla la primera máxima de Calidad:

1. Ironía. X, con quien A ha mantenido una relación estrecha hasta ahora, ha revelado un secreto de A a un rival comercial. Tanto A como su audiencia saben esto. A dice «X es un buen amigo». (Nota: resulta perfectamente obvio para A y su audiencia que lo que A ha dicho o hecho es como si dijera algo que no cree, y la audiencia es consciente de que A sabe que esto es obvio para la audiencia. Entonces, a menos que el enunciado de A sea completamente inútil, A debe estar tratando de transmitir alguna proposición diferente a la que pretende presentar. [...]) (Grice, 1975: 53).¹

Sin embargo, Ducrot (1986) no opina lo mismo. El locutor es considerado como el responsable del enunciado, pero Ducrot cree que el locutor y los enunciadores son dos personajes diferentes, a pesar de que el enunciado contenga marcas semánticas de primera persona. El locutor es el creador y responsable del enunciado y el que le otorga el sentido polifónico; en cambio, los enunciadores son los puntos de vista, las actitudes, la confluencia de voces que forman el sentido del enunciado. Define la ironía como una enunciación polifónica, en otras palabras, la ironía es un enunciado en el que se superponen varias voces, perspectivas u opiniones que no son propias del hablante.

[...] la enunciación es obra de un solo sujeto hablante, pero la imagen que el enunciado da de ella es la de un intercambio, un diálogo, o incluso una jerarquía de manifestaciones. Sólo se verá en esto una paradoja si se confunde al locutor —que para mí es una ficción discursiva— con el sujeto hablante, que es un elemento de la experiencia (Ducrot, 1986: 203).

No obstante, la verdadera posición del locutor no siempre queda clara, ya que no muestra su auténtica voz y no deja entrever cuál es su opinión. Este tipo de ironía se le llama inestable o heurística y se utiliza para refugiarse en dos argumentos distintos sin tener que responsabilizarse con alguna de las opiniones que se interpretan de forma explícita o implícita. En cambio, a lo que se le llama ironía estable o correctiva, se utiliza para burlarse, ridiculizar u oponerse al punto de vista del enunciado que emite el locutor. La mayoría de

¹ La traducción es mía.

ejemplos irónicos estables contienen estos cuatro rasgos distintivos que presenta Wayne C. Booth en *La retórica de la ironía* (1984: 30-31):

1. Todos ellos son *intencionados*, creados deliberadamente por los seres humanos para ser oídos o leídos y entendidos con cierta precisión por otros seres humanos; no son meros principios, formulados irreflexivamente, o afirmaciones accidentales que permiten al empedernido perseguidor de ironías leerlas como si se tratasen de reflexiones contra el autor.
2. Todos ellos son *encubiertos*, pensados para su reconstrucción con significados diferentes de los que se aprecian a primera vista, no simples afirmaciones evidentes como «resulta irónico que...» o aserciones claras como «las cosas» son o «el universo» es irónico.
3. Todos ellos son, empero, *estables* o fijos, en el sentido de que una vez hecha la reconstrucción del significado, al lector no se le invita a socavarlo mediante nuevas demoliciones y reconstrucciones.
4. Todos ellos son *finitos* en su aplicación, [...]. Los significados reconstruidos son en cierto sentido locales, limitados. Aunque algunos hacen referencias a temas muy amplios como la religión o la naturaleza de Dios, [...].

Sin embargo, considera que estas características no son suficientes para determinar que un enunciado contiene ironía estable, porque existen muchos otros mecanismos verbales que intentan expresar algo diciéndolo de otra manera como, por ejemplo, la metáfora, el símil, la alegoría, la metonimia, la sinécdoque, la guasa, la burla, la parodia, la paronomasia, etc.

Continuando con la definición de *ironía* de Ducrot, considera que el hecho de decir que un enunciado contiene una fuerza ilocutoria «es que atribuye a su enunciación un poder *jurídico*, el de obligar a actuar (en el caso de una promesa o de una orden), el de tornar lícito lo que no lo era (en el caso de un permiso), etc.» (1986: 187). En otras palabras, por mucha fuerza ilocutoria que tenga el enunciado, no tiene el poder para crear un efecto en algo o alguien como, por ejemplo, la respuesta o acción del interlocutor.

Además, explica que este desdoblamiento entre locutor y enunciador propio de un enunciado irónico, no es una violación de las máximas conversacionales ni una reinterpretación de un enunciado con un sentido neutro ya constituido, sino que se trata de un recurso argumentativo

convencional. Tanto el enunciado neutro como el enunciado irónico, son dos opciones posibles, independientes la una de la otra.

Al decir que el locutor hace de su enunciación una suerte de representación donde se da la palabra a diferentes personajes, los enunciadore, ampliamos la noción de acto de lenguaje. Ya no hay ninguna razón para dar preferencia a los que se cumplen de manera «seria» (por asimilación del locutor a un enunciadore), y se pueden considerar como igualmente «normales» los que se cumplen por la elección misma de los enunciadore, los que alguien cumple como *metteur en scène* de la representación enunciativa (Ducrot, 1986: 236).

A pesar de que pudiera parecer que la ironía puede fácilmente identificarse, esto no es cierto. Así, según Booth (1984: 25-26), «incluso lectores muy avezados se equivocan con frecuencia» a la hora de interpretar los enunciados irónicos y «a menudo acusamos a otros de malinterpretar, y a veces hasta reconocemos nuestras malas interpretaciones». La mayoría de veces es posible percibir que el autor del enunciado quiere expresar algo totalmente diferente de lo que parece decir y existe una serie limitada de interpretaciones, sin embargo, no es posible saber cuáles son las intenciones reales del locutor. En el anexo 1, figura 1 (apartado 8.1.1), se ofrece una síntesis de lo expuesto hasta el momento.

2.2. Manifestaciones discursivas de la ironía en el discurso político

El discurso político es argumentativo y, por tanto, como todo discurso público, tiene como objetivo expresar opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir a un receptor. La persuasión es el elemento clave en el discurso político, ya que el éxito en la política lo dicta el número de votantes que tenga el partido. El lenguaje empleado en este tipo de discursos tiene una función conativa, es decir que apela al oyente a que se comporte de determinada manera, una función referencial para sostener los argumentos y, algunas veces, funciones poéticas y expresivas como recursos estilísticos. Se podría decir que el discurso político es un relato en el que se repite una misma narrativa.

El *discurso político*, especialmente *parlamentario*, desde Aristóteles llamado en su versión latina *deliberativo - simbuléutico*—, tiene como finalidad hallar *consejo* y solución mejor

dentro de la discusión, y *liberar* —(*de-liberare*)— los problemas, del Estado y de la sociedad, de sus mayores dificultades en favor del bien común (Ortega, 1994: 57-58).

Según Aristóteles, los tres pilares del acto persuasivo son las estrategias que denominó como *ethos*, *pathos* y *logos*, las cuales se utilizan en el discurso político. En primer lugar, el *ethos* es la estrategia que consiste en formar la imagen de credibilidad del orador de un discurso a través de la acción de *apelar* o *persuadir*. En segundo lugar, el *logos* se trata de la estrategia de los argumentos racionales y lógicos que se usan con el fin de enseñar, referir y convencer. Por último, el *pathos* consiste en la estrategia que suscita emociones a través del discurso que, en la política, se usa para involucrar a los votantes y, consecuentemente, convencerlos y llevarlos a actuar.

El orador procura *persuadir* a los miembros de las asambleas políticas (para que actúen en consecuencia) y *convencer* (hacer creer, sin el inmediato, subsiguiente proceso actuativo, por carecer en ese momento de poder decisorio) a los otros miembros de la sociedad que lo escuchan para que cambien su modo de opinar (Pujante, 1998: 8-9).

[...] la finalidad última de la persuasión podría lograrse gracias a la manipulación, al control y al poder de la palabra, destinados a alcanzar el objetivo último del político: conseguir la adhesión del auditorio y afianzar votos (Fernández & López, 2020: 191).

La intención de persuadir es mayor en los discursos políticos, ya que existe detrás de este discurso una ideología distinta o completamente opuesta en cada partido. No obstante, la mayoría de los políticos usan las mismas estrategias lingüísticas con la misma intención persuasiva para favorecer sus intereses. Para ello, usan recursos lingüísticos como términos estratégicos, falacias argumentativas o eufemismos.

Si bien este objetivo de persuasión se adquiere mediante diversos procesos argumentativos, en este contexto político deben usarse de manera sutil para que sus interlocutores, es decir, los votantes, no se sientan manipulados o controlados. Para ello, los políticos utilizan el discurso irónico, de manera que sus actos persuasivos quedan encubiertos.

Para conseguir la efectividad comunicativa del acto de habla, la ideología sobre la que sostiene el discurso del político en muchas ocasiones opera a través de la *disimulación* o el *encubrimiento* (Martínez, 2016: 195).

Los políticos ironizan sobre su adversario con el fin de atacar o ridiculizar la imagen del rol social de la oposición y protegen la imagen propia, es decir, como mecanismos defensivos u ofensivos, mediante diferentes usos lingüísticos implícitos o extralingüísticos (la entonación, la gestualización o el contexto, etc.). Los diez siguientes mecanismos, analizados por Martínez (2016), son algunos de los que se suelen usar para producir discursos irónicos en los discursos parlamentarios españoles:

- Acercamiento ideológico y muestra simulada de afecto o atracción entre el locutor y la oposición que resulta imposible de concebir, con el fin de ridiculizar.
- Selección de imágenes cotidianas y en hechos enmarcados en un contexto muy claro y ajeno a cualquier ambigüedad interpretativa.
- Frases hechas:
 - «[...] la señora Andrea Levy *bebe los vientos* por un diputado de Podemos, el señor Miguel Vila».
 - «[...] a mirada inquieta del señor De Guindos, que pareciera que *nunca ha roto un plato*. (Risas). Señor ministro de Economía, para ejercer ese ministerio hay que romper platos de vez en cuando y algunas cosas más».
- Uso de adjetivos valorativos tanto negativos como positivos:
 - Valoraciones positivas en forma, no en contenido («[...] otro de los *edificantes* episodios en el que participan consejeros, alcaldes, gestores culturales, autoridades portuarias y sindicalistas, todos ellos destacados socialistas»).
 - También se puede expresar el sentido negativo a través de conceptos con carga negativa como *rancio*, *antiguo*.
 - Adjetivos o conceptos no necesariamente negativos ni positivos, pero que tienen un sentido negativo connotado socialmente (*frente nacional*, *marca blanca*, etc.).
- Imágenes sociales con connotaciones positivas representadas como críticas negativas:

Imagen social de *puertas giratorias*: proporcionan comodidad y elegancia en los establecimientos.

Concepto *puertas giratorias* en política: fenómeno de corrupción en el que personas en altos cargos emplean su poder para beneficiarse de otro sector, ya sea público o privado.

- Transgresión de las condiciones de adecuación contextual y relevantes.
- Calificativos peyorativos encubiertos para crear una caricatura del adversario (*mendigo, insincero, etc.*).
- Interrogaciones retóricas dirigidas al político adversario con el fin de que confirme que está en lo cierto, sabiendo que su argumento no va a recibir dicha confirmación y así autoafirmar su juicio argumental. La respuesta reside en la propia interrogación.
- Comparación o solapamiento entre político adversario y personaje de la historia o de ficción para crear una caricatura en un tono crítico y de burla.

2.3. Características del discurso político de Pablo Casado

Pablo Casado Blanco (Palencia, 1 de febrero de 1981) es licenciado en Derecho y político español, y actual presidente del Partido Popular. Su cargo actual es el de diputado por Madrid.

Según un análisis de la comunicación de Casado, publicado en la plataforma digital de noticias *Reason Why* en 2019, su mayor fortaleza es la seguridad que transmite como portavoz experimentado y la capacidad de realizar discursos de gran extensión con datos y cifras sin consultar apuntes escritos. En cambio, su debilidad es que para poder conseguir gobernar debe pactar con los partidos más afines (Vox o Ciudadanos), lo cual no le permite elaborar un discurso de partido ganador, en su lugar, sus discursos se centran en tratar de conseguir esta coalición y atacar a su mayor competencia, el PSOE.

El rasgo más característico de Casado es la expresividad emocional positiva y negativa que transmite mediante su lenguaje corporal como una gran expresividad facial y una gestualidad fluida que acompaña sus palabras. Estos aspectos transmiten seguridad y franqueza a los interlocutores indirectos, los votantes.

Por último, acostumbra a destacar el contraste entre el PP, los que actúan de manera correcta, y los partidos de la oposición, los que actúan de manera incorrecta. El mensaje más repetido en sus discursos es que mientras sus adversarios políticos se preocupan de cuestiones que no afectan a la ciudadanía, su deseo es centrar el debate en cuestiones prácticas y de preocupación real de la sociedad española. Por esa razón, la mayor parte de sus discursos se basan en propuestas que le ayuden a diferenciarse, sobre todo del PSOE.

2.4. Características del discurso político de Pedro Sánchez

Pedro Sánchez Pérez-Castejón (Madrid, 29 de febrero de 1972) es un licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, político español, secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y actual presidente del Gobierno de España.

Según un análisis de la comunicación de Sánchez, publicado por *Reason Why* en 2019, las temáticas más repetidas en sus discursos son la lucha contra la desigualdad, la inmigración, el feminismo y el compromiso con el medio rural.

La mayor fortaleza de Sánchez es su seguridad y claridad en los argumentos de sus discursos, ya que evita el uso de oraciones complejas. En cambio, sus debilidades son sus discursos encorsetados y poco improvisados y la frialdad y carencia de expresiones corporales y faciales con la que los transmite. Aun así, a menudo usa las manos en una actitud de apertura y relajación y también acompaña su mirada fija al interlocutor, reforzando la seguridad que busca transmitir con su mensaje.

El control vocal es su rasgo más característico, tiene un gran control y adapta el ritmo según el contexto, ya sea más institucional (con políticos o medios de comunicación) o más social (mítines o conversaciones informales). Además, añade pausas discursivas para añadir énfasis a sus propuestas y mantener la atención del oyente.

Los ejemplos que aparecen a continuación contienen aspectos concretos (Valero, 2020) sobre el estilo y retórica y la función apelativa empleada por Sánchez. En ellos se observa que Sánchez hace un uso abundante de repeticiones, las cuales se utilizan para dar orden al discurso, buscar la expresividad y atraer la atención del oyente.

«La corrupción merma la fe en la vigencia del Estado de Derecho [...] la corrupción destruye la fe en las instituciones [...]»

«Por coherencia, por responsabilidad y por la democracia»

«La estabilidad institucional [...]. La estabilidad macroeconómica [...]. La estabilidad social [...]. Y la estabilidad territorial [...]»

También utiliza de eufemismos con la finalidad de ocultar el tono negativo de las realidades del momento a las que hacen referencia, por lo que cumplen una función doble.

Uso de *convivencia territorial* para referirse al confrontamiento existente en Cataluña por la declaración unilateral de independencia.

Uso de *deteriorar los servicios públicos* para hacer referencia a recortes en sanidad, educación y prestaciones sociales.

Uso de *Gobierno progresista* en lugar de utilizar *socialismo* o *izquierda*.

Por último, Sánchez trata de usar un lenguaje inclusivo a la hora de dirigirse al destinatario en el discurso. Estas son algunas de los elementos de apelación al destinatario que Valero (2020) ha recopilado de los discursos del Presidente del Gobierno:

Vocativos que se dirigen al destinatario directo del discurso: *Señorías*, *señor Rajoy* y *señor Presidente del Gobierno*.

Sustantivos empleados para apelar de forma directa al destinatario indirecto: *los españoles* y *las españolas*, *ciudadanos* y *ciudadanas* y *a toda la ciudadanía* para apelar al destinatario en su conjunto como perteneciente a ambos colectivos.

Sintagmas: *nuestro país, este país y su gente, España y los españoles, nuestros hijos y nietos* para identificar a la gente con su país, incluyéndose, y crear así un vínculo afectivo y una relación de pertenencia.

Sustantivos: *los trabajadores y trabajadoras y los pensionistas* para apelar a grupos concretos dentro de la sociedad e identificarlos como colectivos específicos a los que incluye en su mensaje.

2.5. Similitudes y diferencias entre ambos discursos políticos

A partir de las investigaciones de Valero (2020), también se observa la existencia de similitudes entre los discursos de Casado y Sánchez, a pesar de tener ideologías contrarias y que también tienen muchas otras diferencias, a pesar de tener la misma intención persuasiva.

Empezando por las similitudes entre los discursos de ambos, emplean construcciones lingüísticas parecidas para formar su *ethos*: el PP describe a su partido como fiel a «los principios de una España constitucionalista» y el PSOE autodefine su fuerza política diciendo que «estas serán las señas de identidad de la coalición progresista».

Relacionado con el *logos*, Casado y Sánchez se ayudan de datos específicos, cifras, años, sucesos históricos, etc., para legitimar y dar validez a sus argumentos a su favor y en contra del adversario, ya que la intención de ambos es polarizar entre «nosotros» y «ellos». Para ello, utilizan analogías y metáforas como recurso para destacar su humildad y esfuerzo para trabajar por la sociedad española y deslegitimar las malas acciones e ideologías del adversario. No obstante, Sánchez emplea estrategias discursivas más defensivas y conciliadoras, mientras que Casado emplea estrategias discursivas más atacantes ante el adversario.

En cuanto al *pathos*, ambos líderes de sus partidos correspondientes tratan de llamar la atención y conectar con los interlocutores mediante el uso de recursos lingüísticos que transmitan emociones y sentimientos, lo cual refuerza sus argumentos e imagen, es decir, el *logos* de su discurso. Sin embargo, no implican a los mismos interlocutores en sus discursos: el PP se dirige mayormente al partido contrario, nombrando directamente a algunos de sus representantes y el PSOE se dirige directamente a su electorado, indicando las medidas

concretas que llevará a cabo si sale ganador. De este modo, la postura atacante del discurso del PP se distingue de la postura defensiva del PSOE ya mencionada.

Por último, coinciden en el objetivo de infundir miedo a los votantes; sin embargo, difieren en las estrategias para conseguirlo. Por un lado, el PP consigue su objetivo con la temática de la muerte en sus discursos relacionando al partido adversario con actos terroristas y asesinatos, por ejemplo acusando al PSOE de apoyar a ETA por el hecho de pactar con el Partido Nacionalista Vasco (PNV). Por otro lado, el PSOE utiliza conceptos de *libertad* o *dignidad* para asociarlos con el partido y conceptos como *violencia* o *clausura de medios de comunicación* para asociarlos con la amenaza que supone el adversario. En el anexo 1, tabla 1 (apartado 8.1.2), se recoge una síntesis de la comparativa entre los dos discursos, esto es, el discurso de Casado y el discurso de Sánchez.

3. CONTEXTO SOCIAL DEL TRABAJO: LA CRISIS POLÍTICA PROVOCADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

Tras las elecciones generales españolas del 10 de noviembre de 2019, Pedro Sánchez, el líder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), es nombrado Presidente del Gobierno. Un mes después, en diciembre de 2019 aparece el COVID-19, un virus que surge en Wuhan, provincia de Hubei, China, y se expande por veintiséis países alrededor del mundo.

El virus provoca una enfermedad respiratoria aguda que proviene de la familia de los coronavirus que normalmente afectan solo a animales, pero algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. La transmisión se produce mediante el contacto de las secreciones respiratorias que se generan al hablar o con la tos o el estornudo de una persona enferma en distancias menores de uno o dos metros. Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire; como menos comunes están los síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna enfermedad crónica, como hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias, etc.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) notifica que la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 puede considerarse una pandemia. A raíz de esta emergencia sanitaria, el 14 de marzo de 2020 se decreta un estado de alarma en España, en el cual todos los ciudadanos del territorio nacional debe permanecer en cuarentena durante un período de quince días con el fin de prevenir y contener los contagios. Durante este confinamiento, solo se podía salir a la calle a pasear los animales y comprar productos de necesidad básica, mientras que los empleados de supermercado, sanitarios y otros trabajadores esenciales continuaban con su labor arriesgándose a contraer el coronavirus.

En cuanto a la actitud del Gobierno de España, «ha sido activo desde el principio de la pandemia, ofreciendo información actualizada a través de las webs de los *Ministerios de Sanidad, Consumo, Interior, Presidencia...*, pero también realizando ruedas de prensa, comunicados, concediendo entrevistas a responsables en medios nacionales e internacionales o realizando declaraciones de forma diaria» (Castillo-Esparcia, Fernández-Souto & Puentes-Rivera, 2020: 3).

Al principio de la pandemia, el número elevado de contagios afectó sobre todo a las residencias de ancianos y desbordó los hospitales, al igual que el número elevado de muertes diarias desbordó a los servicios funerarios. El coronavirus ha provocado alrededor de 3,7 millones de infectados y más de 260.000 muertes.

Esta pandemia, además de una crisis sanitaria, social y económica, se puede considerar una crisis en la salud mental de la población, causada por este período de incertidumbre, miedo, aislamiento, preocupaciones económicas y sanitarias, además, de la desinformación y los bulos. La situación ha causado una crisis de información o una infodemia —neologismo usado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020)— que según el TERMCAT es una «difusió ràpida de rumors, informació inexacta i notícies enganyoses amb relació a una malaltia infecciosa o un problema de salut pública paral·lelament a la seva propagació o evolució».

4. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

4.1. Metodología cuantitativa y cualitativa

Por una parte, el trabajo se plantea llevar a cabo un análisis cualitativo interpretativo de los discursos que conforman el corpus de este trabajo. Para ello, se han analizado los enunciados escritos con ayuda de las grabaciones de la sesión del Congreso de los Diputados, de acceso abierto, que pueden consultarse en la página web del Congreso (<https://www.congreso.es/>).

Por otra parte, se tienen en cuenta también aspectos cuantitativos, como la cantidad de minutos hablada por cada sujeto investigado así como los momentos en los que el discurso empleado es irónico. En el caso de la metodología cuantitativa, se ha recogido la duración de cada discurso y el número de enunciados irónicos de cada portavoz que aparecen en ellos y la suma y comparación de ambos resultados.

4.2 Corpus de análisis

4.2.1 Selección del corpus

Para el análisis de los enunciados irónicos se han elegido cinco sesiones diferentes, dos debates y tres preguntas orales en Pleno hechas por Pablo Casado, en las que el tema central de los discursos políticos es la gestión y la situación económica y social de la pandemia y el estado de alarma causado por el COVID-19. Se han escogido cinco discursos en los cuales participan e interactúan ambos políticos, Pedro Sánchez y Pablo Casado. Los cinco discursos se eligieron por la similitud (en las tres preguntas) y disparidad (en los dos debates) en el tiempo de intervención de cada político y la interacción directa entre ambos, para poder apreciar mejor ese contraste entre el uso del recurso irónico en sus enunciados teniendo en cuenta la duración del discurso.

4.2.2. Descripción del corpus

Las siguientes tablas forman parte de diferentes sesiones parlamentarias en las que Pedro Sánchez y Pablo Casado intervienen. Contienen información sobre los portavoces, el tiempo de intervención, el tipo de discurso y la fecha en la que dio lugar la sesión parlamentaria. Se usará un código para identificar cada uno de los discursos con una *D* de *discurso*, seguido de un número, por ejemplo, *D1*. Asimismo, se utilizará un código para cada intervención

analizada de cada político *PS* para Pedro Sánchez y *PC* para Pablo Casado. De esta manera, por ejemplo, *PSI* hará referencia a la primera intervención de Pedro Sánchez.

D1.

| Comunicación del Gobierno que acompaña al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. (091/000001) | | | |
|---|-------------------------------------|-----------------|--------------|
| Autor: Gobierno | | | |
| PORTAVOZ | TIEMPO TOTAL DE INTERVENCIÓN | DISCURSO | FECHA |
| Sánchez Pérez-Castejón, Pedro (GS) | 1 h 47 min 56 s | Debate | 18/03/2020 |
| Casado Blanco, Pablo (GP) | 15 min 13 s | | |

D2.

| ¿Cómo valora la situación económica y social que atraviesa nuestro país como consecuencia de los efectos de la pandemia? (180/000112) | | | |
|---|-------------------------------------|-----------------------|--------------|
| Autor: Casado Blanco, Pablo (GP) | | | |
| PORTAVOZ | TIEMPO TOTAL DE INTERVENCIÓN | DISCURSO | FECHA |
| Sánchez Pérez-Castejón, Pedro (GS) | 2 min 43 s | Pregunta-contestación | 29/04/2020 |
| Casado Blanco, Pablo (GP) | 2 min 42 s | | |

D3.

Comunicación del Gobierno que acompaña al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. (091/000001)

Autor: Gobierno

| PORTAVOZ | TIEMPO TOTAL DE INTERVENCIÓN | DISCURSO | FECHA |
|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------|
| Sánchez Pérez-Castejón, Pedro (GS) | 2 h 00 min 24 s | Debate-votación | 20/05/2020 |
| Casado Blanco, Pablo (GP) | 27 min 35 s | | |

D4.

¿Qué está haciendo el Gobierno ante la nueva ola de la pandemia? (180/000347)

Autor: Casado Blanco, Pablo (GP)

| PORTAVOZ | TIEMPO TOTAL DE INTERVENCIÓN | DISCURSO | FECHA |
|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------|
| Sánchez Pérez-Castejón, Pedro (GS) | 2 min 37 s | Pregunta-contestación | 28/10/2020 |
| Casado Blanco, Pablo (GP) | 2 min 49 s | | |

D5.

¿Cómo valora su actuación después de un año de pandemia? (180/000455)

Autor: Casado Blanco, Pablo (GP)

| PORTAVOZ | TIEMPO TOTAL DE INTERVENCIÓN | DISCURSO | FECHA |
|------------------------------------|------------------------------|-----------------------|------------|
| Sánchez Pérez-Castejón, Pedro (GS) | 2 min 10 s | Pregunta-contestación | 17/03/2021 |
| Casado Blanco, Pablo (GP) | 2 min 38 s | | |

5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

5.1. Usos irónicos en los discursos

En la primera intervención del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Pleno (D1), no aparece ningún enunciado irónico en todo el discurso de 1 h 4 min 25 s, porque se dirige mayoritariamente a la ciudadanía española y es un discurso emocional donde explica la terrible situación pandémica y menciona las medidas establecidas para frenar los contagios y reducir las repercusiones económicas y sociales provocadas por el COVID-19.

La primera intervención de Pablo Casado (PC1), de una duración de 13 min 34 s, contiene el enunciado irónico siguiente:

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] A nosotros España no nos importa un comino o un rábano, como escuchábamos ayer de uno de sus socios², y le apoyaremos para que garantice el orden público y las restricciones dictadas sin límites territoriales o competenciales, y les pedimos que el Ejército se despliegue por todo el territorio nacional sin ceder a presiones nacionalistas». (PC1)

En este enunciado irónico (PC1), se puede ver con más claridad el uso de la polifonía que hace Casado para citar la frase hecha *me importa un comino* que usó Dolors Bassa Coll,

² Durante el análisis, se subrayan las palabras con valor propiamente irónico. En caso de que un fragmento no haya nada subrayado, debe entenderse que es todo el fragmento el que tiene una carga irónica.

miembro del partido Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), con el fin de reprochar esta actitud. Esta enunciación también tiene la intención de dañar la imagen de Sánchez porque lo relaciona con ERC y sus ideas por el hecho de haber intentado pactar con el partido independentista catalán. Por otro lado, utiliza eufemismos como el sintagma *presiones nacionalistas*, en lugar de decir, por ejemplo, *amenazas independentistas* y así ocultar el tono negativo de la realidad de la situación en Catalunya a la que hace referencia. Hace referencia a las ideologías independentistas porque anteriormente cita la expresión de Bassa, política que comparte esa ideología.

En la segunda intervención de Sánchez, de una duración de 43 min 35 s, tampoco utiliza enunciados irónicos porque, según comenta:

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Como se ha repetido ya, tendremos tiempo en el futuro de debatir, de cuestionar y de escuchar las opiniones cruzadas de las diferentes miradas políticas que lógica y legítimamente se han expuesto. Hoy toca permanecer unidos ante una amenaza común —en este caso sí es un enemigo, no un adversario—, esa que nos ataca. [...] Por eso, no voy a rehuir ninguna de las cuestiones que me han planteado, pero les anuncio que no voy a confrontar hoy con ninguno de ustedes, sencillamente porque creo que no es el momento de hacerlo. Mi tarea hoy, como bien han indicado distintos grupos, es unir, porque será unidos como venceremos al virus».

Es decir, dadas las circunstancias, se muestra receptivo y cooperativo y procura evitar la crítica o la burla hacia sus compañeros de partidos contrarios o la poca transparencia en su discurso, características propias de la ironía.

Sin embargo, Casado parece no compartir la misma intención que su adversario, por eso, en su segunda intervención emplea la ironía en su discurso de 1 min 40 s de duración:

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Durante esta sesión, las cifras de esta catástrofe se han elevado ya a 560 fallecidos y casi 14.000 infectados; tal y como nos temíamos, por cierto, la curva coincide con la fecha que a algunos de ustedes les quita el sueño» (PC2).

En este ejemplo (PC2), Casado usa una frase hecha en forma de burla. La expresión *quitar el sueño*, en este contexto, significa que hay algo que al PSOE le preocupa, es decir que finge saber cómo se sienten los miembros del partido. Hace referencia a la fecha en la que termina

el estado de alarma establecido durante quince días y se deba plantear si prorrogar o no este periodo, con la autorización del Congreso de los Diputados. Insinúa que les preocupa el día en que termine ese primer período de estado de alarma y que incluso sienten culpabilidad por la mala gestión que considera que el PSOE está haciendo en cuanto a frenar los contagios. Cabe destacar la locución *por cierto*, cuyo uso da pie a la entrada de la ironía y la refuerza.

En este enunciado (PC3) del D2, Casado ataca a Sánchez de manera indirecta, pero clara, empleando la locución verbal *hacer el ridículo* con el fin de burlarse. Diciendo *puede seguir haciéndolo* insinúa que ya estaba haciendo el ridículo, pero, aunque se sobreentiende, no se refleja de manera transparente en la oración, lo que lo convierte en irónico. Asimismo, la ironía se ve reforzada por los aplausos del auditorio.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Señor Sánchez, decía Tarradellas que en política se podía hacer de todo menos el ridículo. Usted, si quiere, puede seguir haciéndolo, pero no nos pida que lo hagamos con usted. (Aplausos)» (PC3).

El presidente del Gobierno introduce la ironía, en PS1, con *me da la sensación*, lo cual proporciona al enunciado un tono de burla. También utiliza la frase lexicalizada *ocupar todo el tiempo* con la intención de dañar la imagen de Casado sugiriendo que su único cometido como político es el de atacar a la oposición con falacias, lo juzga de poco profesional.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Señoría, me da la sensación de que usted ocupa todo el tiempo en criticar al Gobierno y no tiene tiempo de estudiar o de informarse al menos de las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno. Le pasó hace unos días con las medidas que anunció a los transportistas y que el Gobierno de España hacía cuarenta días que había puesto en marcha y ocurre lo mismo con otras tantas cuestiones que usted está poniendo encima de la mesa» (PS1).

En la primera intervención del D3, Sánchez no utiliza la ironía en su discurso porque, como pasa también en sus intervenciones en el D1, habla de la dura situación de pandemia y del buen trabajo de la ciudadanía y de su partido. Además, también advierte que su tiempo de habla no lo utilizará para atacar, sobre todo, por el hecho de que, para solicitar la sexta prórroga del estado de alarma, necesita el apoyo y cooperación de todos los miembros de la Cámara.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Yo les anuncio que no usaré mis turnos de réplica para responder a provocaciones, si las hay, que no subrayaré nuestras diferencias sino nuestros puntos de acuerdo, que no deslegitimaré a mis adversarios, sino que les concederé el mismo respeto que pido para un Gobierno legítimo, como es el Gobierno que dirige España, porque necesitamos eso, concordia, señorías, concordia para transformar definitivamente España».

En cambio, en la primera intervención de Casado (PC4) sí que utiliza la ironía en su discurso.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Señor Sánchez, anteaer se cumplieron dos años desde la moción de censura que le aupó al Gobierno de España a lomos de todos aquellos que quieren destruirla. Al final, consiguió montar esa alianza Frankenstein de la que alertó Rubalcaba y por la que le cesaron como secretario general del PSOE sus propios compañeros» (PC4).

En este recurso irónico que aparece en PC4, se establece un solapamiento entre la alianza política de PSOE con Podemos y el personaje de ficción Frankenstein, lo cual lleva a que la caricatura adquiera un tono de burla. Casado compara la creación de la alianza política con el famoso personaje literario, juzgándola así de antinatural, sin sentido o incluso abominable.

En el enunciado PC5, Casado utiliza el adjetivo *dopado*, el cual tiene connotaciones negativas y que, según la Real Academia Española (RAE), es el acto y efecto de «administrar fármacos o sustancias estimulantes para potenciar artificialmente el rendimiento del organismo, a veces con peligro para la salud». Pero, en este caso, emplea la palabra en otro contexto para darle la vuelta al sentido y referirse al hecho de potenciar y favorecer la posibilidad de ganar las elecciones a base de hacer propaganda de su partido.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] En dos años no ha sido capaz de aprobar ni unos presupuestos; ha tenido que celebrar dos elecciones generales y se ha mantenido en el poder después de haber fundido 20 000 millones de euros en decretos electoralistas para ir dopado a las urnas, y, aun así, le debe la Presidencia a la ultraizquierda, a los independentistas y a los batasunos. (**Aplausos**)» (PC5).

En el enunciado PC6, Casado usa un oxímoron para emplear la ironía, es decir, hace una yuxtaposición de dos conceptos que tienen significados contradictorios para criticar y crear

una mala imagen de su adversario. El concepto de *arrogancia* tiene connotaciones negativas en nuestra sociedad, en cambio, *obsequiar* tiene connotaciones positivas.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Es usted el presidente con menos respaldo electoral de nuestra historia, pero ya sabemos que su debilidad es inversamente proporcional a la arrogancia con la que nos obsequia —ya más propia de diván que de escaño— y a su palabra, porque ya nadie le puede creer después de decir que ni usted ni el 95 % de los españoles podría dormir por las noches si tuviera que gobernar con Podemos en coalición» (PC6).

En este ejemplo de PC7, se usa el aspecto polifónico propio de la ironía para citar a Sánchez con el fin de destacar que no ha cumplido con lo que dijo y ridiculizarlo.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] y ceder a las exigencias de los proetarras acercando presos terroristas y admitiendo la desigualdad social en favor del País Vasco y Navarra. “Con Bildu no vamos a pactar. Si quiere, lo digo cinco o veinte veces. Me ofende la pregunta”, decía usted hace apenas unos meses. No se cansa de mentir ni de anunciar la prosperidad económica que ultraja, poniendo en riesgo nuestro Estado del bienestar otra vez» (PC7).

Casado, en PC8, emplea una exclamación y la forma superlativa del sustantivo *papel* para ridiculizar la forma de actuar de su adversario, ya que la expresión *hacer un papelón* significa hacer el ridículo.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] ¡Vaya papelón hizo aquí el otro día leyendo el informe que le hizo la misma Abogacía del Estado que luego denuncia sus presiones!» (PC8).

Como en el ejemplo PC9, el sintagma *puertas giratorias* aparece analizado en el artículo de Martínez (2016) y explica que se usa con una intención irónica, a pesar de ser un concepto que tiene una imagen social positiva, ya que tener este tipo de puertas en un establecimiento representa comodidad y elegancia. Martínez, define este recurso irónico como una «crítica destructiva del oponente ideológico». En el contexto de la política, el término *puertas giratorias* es usado para representar el fenómeno en el cual personas en altos cargos pasan a ocupar puestos relevantes en otros sectores públicos y privados. En otras palabras, Casado acusa a Sánchez de manera indirecta de usar su poder político para beneficiarse económicamente a costa de la ciudadanía española. Además, lo acusa de hipócrita por condenar estos actos y, a la vez, beneficiarse de ellos.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Han abusado de la contratación opaca, las subvenciones arbitrarias, el nombramiento a dedo de otros treinta altos cargos para su mastodóntico Gobierno y han forzado a una empresa del IBEX, participada por el Estado, para colocar a dos de sus padrinos y un liberado de Podemos. ¿Dónde queda su repulsa a las puertas giratorias?» (PC9).

La ironía, en PC10, va marcada por la exclamación en tono de burla y la exageración que se emplea con el uso de la preposición *tan*. Se puede apreciar la polifonía porque así es como se define el PSOE, es decir que utiliza la voz de la oposición. Insinúa que realmente no se centran tanto en el pueblo como ellos hacen creer a los ciudadanos españoles.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] “Ni este ministro, ni nadie del ministerio, ni nadie de la Dirección General de la Guardia Civil —nadie— ha solicitado al señor Pérez de los Cobos el informe ni el acceso al contenido de este informe”, eso dijo allí, señor Marlaska. Por cierto, ¡qué manía tienen de hablar en tercera persona este Gobierno tan de la gente!» (PC10).

En el caso de PC11, Casado trata de burlarse del lenguaje que Sánchez utiliza describiéndolo con los adjetivos *distópico* y *cursi*, los cuales contienen un valor negativo y le otorgan ese sentido irónico al enunciado.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Ya le aviso de que, en cuanto salgamos del estado de alarma y alcancemos eso que usted llama con lenguaje distópico y cursi la nueva normalidad, solicitaremos una comisión de investigación parlamentaria para esclarecer las responsabilidades del Gobierno en su nefasta gestión de la pandemia» (PC11).

Casado, en el siguiente ejemplo (PC12), también emplea el uso de adjetivos y conceptos con connotaciones negativas para criticar a la oposición. Que sus pactos sean *inconfesables* significa que son malos, por eso los mantienen en secreto; que sus votantes sean *patriotas*, en este contexto, significa que sus ideologías son radicales, además, es un adjetivo que causa rechazo en la sociedad por el conocimiento histórico de los efectos del patriotismo; el concepto de *supremacismo* tiene una imagen reprochable en la sociedad actual y el adjetivo *separatista* tiene connotaciones negativas de inestabilidad y enemistad; por último, el adjetivo *estrafalario*, en este caso, significa que es raro, inapropiado o poco profesional,

sobre todo cuando se trata de política. Es decir que estos términos también se podrían considerar eufemismos.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Nosotros solo interesábamos como coartada, para que se noten menos sus pactos inconfesables, para que se enfaden menos sus votantes patriotas, las víctimas del terrorismo o los afectados por el supremacismo separatista y, sobre todo, para que en Europa no le pregunten mucho por su estafalario Gobierno y programa» (PC12).

En la segunda intervención de Sánchez en el D3, vuelve a recordar la intención que mencionó en la primera intervención.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Les expresé en mi primera intervención algo que voy a cumplir en esta réplica, y es que no respondería ni con provocaciones ni tampoco con insultos ni acusaciones gruesas».

Sin embargo, esta vez, sí que aparecen enunciados irónicos en su discurso.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Miren, el día 8 de marzo, señorías, señor Casado, señor Abascal, señor Abascal, señor Casado — en fin, tanto da, tanto monta, monta tanto— (**aplausos**), como decía, el día 8 de marzo, se celebraron manifestaciones del Día Internacional de la Mujer y la igualdad entre hombres y mujeres en todo el mundo» (PS2).

En PS2, el Presidente Pedro Sánchez, emite un enunciado irónico mediante el uso de la expresión *tanto monta, monta tanto*, la cual se usa para decir que una cosa es equivalente a la otra, que está en la misma categoría, al mismo nivel y a la misma altura que su contraria. Por tanto, su intención es criticar tanto a Abascal como a Casado, comparándolos y así asociar al PP con la ideología ultraderecha radical que considera que Vox defiende.

En PS3, Sánchez utiliza el adverbio *afortunadamente* con el fin de polarizar entre «nosotros» y «ellos» y, además, insinuar que ser ellos (PP y Vox) es malo. De este modo crea una imagen que favorece a su partido, PSOE, y desprestigia a la oposición.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Señor Casado, señor Abascal, no somos iguales, afortunadamente no somos iguales, no solamente para

nosotros, sino también para la democracia. Lo he dicho antes, lo importante son acuerdos entre diferentes, no acuerdos totales» (PS3).

Sánchez emplea, en PS4, la analogía entre *clamar en el desierto* y hacer que el PP coopere, es decir, hace referencia al hecho de pedir ayuda y la imposibilidad de recibirla. Esta analogía representa una acusación dura hacia la oposición, sobre todo en este contexto de crisis sanitaria que requiere un mayor esfuerzo por parte de los políticos.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] En todo caso, señoría, esto es como clamar en el desierto. Yo lo siento, pero no es la primera, ni la segunda, ni la tercera; son ya seis veces las que he acudido a esta tribuna para apelar a la unidad, para no caer en la provocación; en definitiva, no caer en esa confrontación a la que, como bien decía antes la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, siempre nos tiene acostumbrada la oposición de derechas cuando está en la oposición» (PS4).

En el enunciado PS5, Sánchez trata de ridiculizar a su adversario para dañar su imagen e imponerle una negativa, en este caso, de falaz. Por una parte, el enunciado *aunque sea por una vez* implica que nunca cree lo que dice y, por tanto, lo acusa de mentir o transmitir datos erróneos por desinformación con frecuencia, hecho del cual ya lo ha acusado anteriormente. Por otra parte, el enunciado *y sin que sirva de precedente* insinúa que Casado seguirá mintiendo en futuros discursos como siempre hace. En definitiva, en esta intervención, Sánchez finge confiar en su palabra y el tono irónico del enunciado revela esta verdadera intención.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Dice el señor Casado que yo soy el presidente del Gobierno con menos apoyo parlamentario de la historia democrática. No lo sé, habría que verlo; me fio de su palabra, aunque sea por una vez (rumores), y sin que sirva de precedente» (PS5).

En este ejemplo de PS6, Sánchez utiliza la confluencia de voces propia de la ironía para fingir emitir la voz de Casado y ridiculizarlo por su fracaso en las elecciones políticas.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Acuérdesse de lo que le decía: Hola, soy Pablo Casado, y he perdido cinco elecciones en un año. Un poco de humildad y empecemos a trabajar por el interés general del país» (PS6).

Pablo Casado, en PC13, emplea el recurso de la ironía de nuevo para atacar, sobre todo, al Gobierno de Pedro Sánchez.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Decir «¡viva el 8 de marzo!» es el grito de rabia de un boxeador sonado, o la jaca de un equipo noqueado. Porque la Organización Mundial de la Salud, el 30 de enero, dijo que ya había una alerta internacional grave; el 11 de febrero, una amenaza muy grave; el 28 de febrero, una amenaza muy alta, y el resto no lo sabía, lo sabían usted, que son a quienes faculta la ley para recibir alertas internacionales» (PC13).

En este ejemplo, Casado emplea una analogía para decir que sus gritos de apoyo hacia el movimiento feminista son palabras vacías que no ayudan, sino que perjudican, porque, según Casado, manifestarse el 8 de marzo sería una batalla perdida por la conocida advertencia de la OMS sobre la existencia de una amenaza grave de contagios. Por tanto, significa que muestra apoyo hacia la celebración de una manifestación que sabe que no se va a poder celebrar o que no debería celebrarse.

El presidente del PP, en PC14, hace una comparación entre los personajes históricos totalitarios y el político adversario, la cual contiene un valor de juicio negativo. En este caso, el objetivo es crear una percepción radical y censurable de la ideología de Sánchez y su partido.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] ¿Como a los totalitarios que borraban a sus enemigos de las fotos, usted borra a los fallecidos para poder venir aquí a decir que ha habido cero muertos esta semana?» (PC14).

En PC15, Casado utiliza el concepto de *timonel*, que no es necesariamente negativo, en un tono de burla para transformar el enunciado en ironía y, consecuentemente, en crítica. Se trata de una burla en forma de elogio.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Porque el gran timonel Sánchez tenía que venir aquí a sacar pecho y sacar un titular sobre los fallecidos, lo cual es inmoral, señor Sánchez, inmoral. **(Aplausos)**» (PC15).

El ejemplo PC16, perteneciente ya al D4, es un relato de los hechos, pero detrás hay una crítica. Casado utiliza los conceptos *hacer una campaña de propaganda* e *irse de vacaciones*, los cuales tienen connotaciones positivas, sobre todo el hecho de irse de vacaciones, para emitir una crítica, ya que en este contexto las connotaciones se vuelven negativas. Lo que realmente busca Casado con la cita que reproduce (*derrotado el virus, según sus palabras*), es insinuar que al Presidente no le importa el bienestar de la sociedad española durante este período de crisis sanitaria.

«El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, el 5 de julio —derrotado el virus, según sus palabras— hizo una campaña de propaganda y se fue de vacaciones» (PC16).

En el caso de PC17, Casado ridiculiza al comité de expertos de Sánchez describiéndolos con el calificativo peyorativo *imaginario*, que en este caso está encubierto, y critica a su ministro usando la oración adjetiva *el que oculta las alertas de seguridad*, que contiene un valor negativo. En otras palabras, el presidente del PP insinúa que el equipo de Sánchez está formado por incompetentes y farsantes.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Esta misma semana decían que la situación era estable —su portavoz, el del imaginario comité de expertos, y su ministro, el que oculta las alertas de seguridad—, pero usted ayer aprobó un estado de alarma de seis meses, sin control parlamentario ni judicial, que desborda nuestro Estado de derecho» (PC17).

El enunciado PC18, contiene una gran carga irónica. Utiliza la referencia de «Aló Presidente», un antiguo programa de televisión propagandístico moderado por el expresidente de Venezuela, Hugo Chávez, para acusarlo de marxista y chavista. Sobre todo, por el hecho de aliarse con Podemos, partido que, como bien saben los ciudadanos, tiene una estrecha relación con el político venezolano y es afín a esas ideologías. Por otra parte, también insinúa que Sánchez finge hacer su labor como Presidente del Gobierno y que realmente no se compromete con sus obligaciones e incluso sugiere que lo suele hacer cuando se trata de cuestiones de gran importancia. En resumen, este enunciado se trata de una comparación o solapamiento en tono de reproche entre los políticos adversarios, Sánchez e Iglesias, y el personaje de la historia, Hugo Chávez, y el movimiento marxista.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Menos Aló Presidente los fines de semana y más venir aquí, como estipula la Constitución, siempre que tiene que dar cuentas de cuestiones tan relevantes como una excepcionalidad constitucional» (PC18).

Entrando ya en el D5, la imagen retórica presentada mediante la frase hecha *estar a por uvas* en PC19, esconde una crítica hiriente a su interlocutor, en la que contrasta el gran trabajo ejercido por el PP y la actitud ignorante o inconsciente de Sánchez ante la situación pandémica. Además, insinúa que no ha ayudado durante el proceso de frenar los contagios y que, además, ha aprovechado para conseguir más votantes de manera estratégica.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Señoría, eso es lo que hemos hecho nosotros. ¿Usted qué ha hecho durante estos meses largos de pandemia? Ha votado en contra del estado de alarma, ha dicho que no absolutamente a todo y ha ido cambiando de posición en función de cuáles eran los intereses de sus territorios: la moderación de Galicia y el extremo radical de Madrid. En definitiva, señoría, nosotros hemos estado trabajando con unidad en favor de los españoles y españolas, y usted, como siempre, a por uvas. (**Aplausos**)». (PC19)

El enunciado PC20 no es una crítica al locutor directo, Pedro Sánchez, sino a su aliado, Pablo Iglesias. Casado utiliza el adjetivo *único*, el cual no necesariamente debe tener una connotación negativa, y lo junta con el sustantivo *legado*, transformándolo así en una burla. El sintagma *único legado* en cualquier profesión, pero, sobre todo, en la política, supone algo malo, ya que significa que su carrera ha sido poco fructífera. Además, acusa a Iglesias de hipócrita y de aspirar a un mérito simbólico, ya que, según la opinión implícita de Casado, no cumple con lo que predica e intenta mostrar una falsa imagen de humildad.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Ese es el único legado del señor Iglesias. Su escudo social era volver a Vallecas en coche oficial. (**Aplausos**)» (PC20).

Casado, en PC21, su último enunciado irónico, utiliza la analogía entre el político adversario y un barco en hundimiento para referirse, de manera indirecta, a su fracaso político. El mensaje implícito es una burla del hecho de que el PSOE está perdiendo fuerza en Madrid por culpa de sus aliados de Podemos, lo cual se deduce por la frase anterior que es la del ejemplo (PC20), en la que critica a Iglesias. Utiliza el sintagma *quinta fuerza política* que, en este contexto, tiene una connotación negativa, porque significa que el PSOE no tiene apoyo electoral de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Ya sabe qué pasa cuando un barco comienza a hacer aguas: empiezan a salir de él, incluso para ir a Madrid de quinta fuerza política» (PC21).

En el ejemplo PS7, se aprecia una falsa cordialidad que Sánchez emplea fingiendo que bromean juntos, pero realmente se está burlando del hecho de que Casado ha aprovechado esos minutos para arremeter contra el PSOE y venderse para que voten al PP, ya que en el momento en el que dio lugar ese discurso se acercaban las elecciones de Madrid. Este acercamiento simulado con el fin de ridiculizar, se ve reforzado por las risas, los aplausos y los «¡Aaah!» de los compañeros del partido y aliados.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Porque tiene que saber una cosa: España es mucho más que todos ustedes y, por eso, el 4 de mayo ganará en Madrid la libertad. **(Prolongados aplausos)**».

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] ¡Ay, señor Casado, que estamos en campaña! (Varias señoras y señores diputados: ¡Aaah!). Estamos en campaña y aquí hemos estado con el mitin que nos toca. (Risas y aplausos). Todos los miércoles un mitin del señor Casado» (PS7).

En el último enunciado irónico de Sánchez (PS8), emite una crítica en forma de consejo. Finge tener interés en que los miembros del Partido Popular eviten toda la problemática y estrés que supone una mudanza. Casado anunció que iban a cambiar de edificio la sede del PP para alejarse de la historia de corrupción del partido, pero Sánchez insinúa que no hace falta, ya que el PP sigue siendo corrupto y seguirá siéndolo aunque cambien de edificio. Por tanto, es otro acercamiento simulado con la intención implícita de criticar que también se ve reforzada con los aplausos y elogios de sus socios.

«El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): [...] Fíjese, después de lo que ha ocurrido desde el pasado miércoles hasta este miércoles, señor Casado, una reflexión: no hace falta que se cambien de sede. Quédense en Génova, ahórrense la mudanza, de verdad se lo digo. Representan la peor versión del PP, la de la corrupción y la ultraderecha. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**» (PS8).

5.2. Análisis comparativo entre los usos irónicos de los dos locutores

En primer lugar, nos detenemos a llevar a cabo un análisis comparativo de carácter cuantitativo, atendiendo a dos variables: por un lado, los minutos de cada intervención; por otro, la cantidad de fragmentos irónicos de cada candidato.

Los discursos analizados de Pedro Sánchez tienen una duración total de casi cuatro horas (3 h 55 min 50 s). La frecuencia de uso de la ironía en ellos es de un total de 8 enunciados. En cambio, los discursos analizados de Pablo Casado tienen una duración total de cerca de una hora (50 min 57 s) y la frecuencia de ironía es de 21 enunciados.

En el caso del primer discurso (D1), Pedro Sánchez, a pesar de emitir intervenciones de larga duración (1 h 47 min 56 s), no emplea la ironía y, de hecho, deja claro sus intenciones en su discurso. En cambio, también en el D1, Pablo Casado utiliza un total de dos enunciados irónicos entre sus dos intervenciones, a pesar de la menor duración de sus discursos (15 min 13 s) en comparación con los de Sánchez. En el tercer discurso (D3), ocurre lo mismo, Sánchez supera el tiempo de intervención de Casado por una hora o más, no obstante, emplea menos de la mitad enunciados irónicos (5) que su adversario (12). Por otro lado, en el D2, D4 y D5, ambos realizan intervenciones de una duración muy similar, pero el número de enunciados irónicos es diferente, menos en el D2, en el que ambos emiten un único enunciado irónico.

Así pues, si se suman todos los minutos de intervención y número de enunciados irónicos, se obtiene un resultado muy dispar entre los dos locutores. La duración de los discursos de Sánchez triplican la duración de los discursos de Casado y el número de enunciados irónicos emitidos por Casado en sus discursos casi triplica el número de enunciados irónicos empleados por Sánchez. Por tanto, el presidente del PP, Casado, emplea con mayor frecuencia el recurso de ironía en sus discursos políticos.

| | PEDRO SÁNCHEZ | | PABLO CASADO | |
|--|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| | TIEMPO DE INTERVENCIÓN | NÚMERO DE ENUNCIADOS IRÓNICOS | TIEMPO DE INTERVENCIÓN | NÚMERO DE ENUNCIADOS IRÓNICOS |
| | | | | |

| | | | | |
|--------------|----------------|----------|----------------|-----------|
| D1 | 1:47:56 | - | 0:15:13 | 2 |
| D2 | 0:02:43 | 1 | 0:02:42 | 1 |
| D3 | 2:00:24 | 5 | 0:27:35 | 12 |
| D4 | 0:02:37 | - | 0:02:49 | 3 |
| D5 | 0:02:10 | 2 | 0:02:38 | 3 |
| TOTAL | 3:55:50 | 8 | 0:50:57 | 21 |

Tabla 3. Tiempo de intervención y número de enunciados irónicos de Pedro Sánchez y Pablo Casado

En segundo lugar, nos detenemos a llevar a cabo un análisis comparativo de carácter cualitativo, atendiendo al tipo de estrategias empleadas por ambos políticos en los veintinueve enunciados irónicos (8 de Pedro Sánchez, 21 de Pablo Casado).

Por una parte, en cuanto al tipo de ironía que usan, en los enunciados PC1, PC7 y PC16, Casado utiliza de manera clara el desdoblamiento propio de la polifonía y usa voces que no son suyas para citar a los adversarios y hacerlos quedar en ridículo.

«[...] A nosotros España no nos importa un comino o un rábano, como escuchábamos ayer de uno de sus socios, [...]» (PC1).

«[...] “Con Bildu no vamos a pactar. Si quiere, lo digo cinco o veinte veces. Me ofende la pregunta”, decía usted hace apenas unos meses» (PC7).

«[...] —derrotado el virus, según sus palabras—» (PC16).

En el enunciado PC10, también se puede apreciar un uso polifónico en el que emplea la voz que utiliza PSOE para definirse como el partido que favorece al pueblo.

«[...] Por cierto, ¡qué manía tienen de hablar en tercera persona este Gobierno tan de la gente!» (PC10).

Incluso, en PC10, la exclamación que utiliza y la exageración que emplea con el uso de la preposición *tan*, también proporcionan este aspecto irónico al enunciado.

También Sánchez recurre al mismo uso de la polifonía en el siguiente enunciado:

«[...] Acuérdesse de lo que le decía: Hola, soy Pablo Casado, y he perdido cinco elecciones en un año» (PS6).

Además de eso, en el ejemplo PC1, Casado también utiliza un eufemismo («[...] les pedimos que el Ejército se despliegue por todo el territorio nacional sin ceder a presiones nacionalistas»). Y tanto en el ejemplo PC16 como en el PC9, PC15 y PC20, utiliza palabras o conceptos con connotaciones positivas, o no necesariamente negativas, para darle la vuelta y hacer una crítica.

«[...] ¿Dónde queda su repulsa a las puertas giratorias?» (PC9).

«[...] Porque el gran timonel Sánchez tenía que venir aquí a sacar pecho y sacar un titular sobre los fallecidos, lo cual es inmoral, señor Sánchez, inmoral» (PC15).

«[...] hizo una campana de propaganda y se fue de vacaciones» (PC16).

«[...] Ese es el único legado del señor Iglesias. Su escudo social era volver a Vallecas en coche oficial» (PC20).

Aunque en PC5, PC8, PC11, PC12 y PC17 también utiliza adjetivos, oraciones relativas y sustantivos con connotaciones negativas.

«[...] ha tenido que celebrar dos elecciones generales y se ha mantenido en el poder después de haber fundido 20 000 millones de euros en decretos electoralistas para ir dopado a las urnas, [...]» (PC5).

«[...] ¡Vaya papelón hizo aquí el otro día leyendo el informe que le hizo la misma Abogacía del Estado que luego denuncia sus presiones!» (PC8).

«[...] Ya le aviso de que, en cuanto salgamos del estado de alarma y alcancemos eso que usted llama con lenguaje distópico y cursi la nueva normalidad, [...]» (PC11).

«[...] para que se noten menos sus pactos inconfesables, para que se enfaden menos sus votantes patriotas, las víctimas del terrorismo o los afectados por el supremacismo separatista y, sobre todo, para que en Europa no le pregunten mucho por su estafalario Gobierno y programa» (PC12).

«[...] —su portavoz, el del imaginario comité de expertos, y su ministro, el que oculta las alertas de seguridad—, [...]» (PC17).

En cambio, Casado, en PC6, esta vez utiliza un oxímoron con el cual junta dos conceptos opuestos para crear una nueva imagen negativa y relacionarla con su adversario.

«[...] Es usted el presidente con menos respaldo electoral de nuestra historia, pero ya sabemos que su debilidad es inversamente proporcional a la arrogancia con la que nos obsequia [...]» (PC6).

En el enunciado PC2, Casado utiliza la frase hecha *quitar el sueño* para dejar en ridículo al partido adversario insinuando que sus propias decisiones políticas angustian a sus miembros. Además, en el mismo enunciado utiliza la locución *por cierto* para dar pie y reforzar la ironía. Por otro lado, en PC3, utiliza la locución verbal *hacer el ridículo* también con la intención de burlarse una vez más de Sánchez. Por último, en PC19, utiliza la frase hecha *estar a por uvas*, la cual es una crítica hacia el poco esfuerzo que cree que Sánchez ha hecho para frenar los contagios del coronavirus.

También Sánchez emplea frases hechas, proverbios o locuciones en sus enunciados para utilizar el recurso de la ironía en su discurso. En la intervención PS1, introduce la ironía *con me da la sensación* y en PS2 emplea el proverbio *tanto monta, monta tanto* con un objetivo de burla.

En PC4, PC14 y PC18, Casado emplea el solapamiento o comparación entre personajes históricos o ficticios con el fin de dañar el *ethos* del partido adversario, es decir, la ideología, las acciones y los partidos aliados del PSOE.

«[...] Al final, consiguió montar esa alianza Frankenstein de la que alertó Rubalcaba y por la que le cesaron como secretario general del PSOE sus propios compañeros» (PC4).

«[...] ¿Como a los totalitarios que borran a sus enemigos de las fotos, usted borra a los fallecidos para poder venir aquí a decir que ha habido cero muertos esta semana?» (PC14).

«[...] Menos Aló Presidente los fines de semana y más venir aquí, como estipula la Constitución, [...]» (PC18).

En el enunciado PC21 y el último de Casado, usa el sintagma *quinta fuerza política* con una connotación negativa y una analogía entre el político adversario y un barco en hundimiento, recursos lingüísticos los cuales se refieren al fracaso político de Sánchez, especialmente en Madrid.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Ya sabe qué pasa cuando un barco comienza a hacer aguas: empiezan a salir de él, incluso para ir a Madrid de quinta fuerza política» (PC21).

Otra de las analogías que emplea Casado aparece en el ejemplo PC13, en el cual hace referencia a la inutilidad que representa el apoyo de Sánchez hacia las manifestaciones feministas del 8 de marzo.

«El señor **CASADO BLANCO**: [...] Decir «¡viva el 8 de marzo!» es el grito de rabia de un boxeador sonado, o la jaca de un equipo noqueado» (PC13).

Hablando del recurso de las analogías, Sánchez también lo emplea en PS4:

«[...] En todo caso, señoría, esto es como clamar en el desierto. Yo lo siento, pero no es la primera, ni la segunda, ni la tercera; [...]» (PS4).

Por otra parte, en los enunciados PS7 y PS8 de Pedro Sánchez, se utiliza la estrategia del acercamiento simulado mostrando falsa cordialidad e interés. En el ejemplo (PS7) simula que bromea con Casado y en el ejemplo (PS8) finge preocupación por el bienestar del PP, cuando en realidad está ridiculizando y acusando a la oposición.

«[...] ¡Ay, señor Casado, que estamos en campaña! (**Varias señoras y señores diputados: ¡Aaah!**). Estamos en campaña y aquí hemos estado con el mitin que nos toca. (**Risas y aplausos**). Todos los miércoles un mitin del señor Casado» (PS7).

«[...] Fíjese, después de lo que ha ocurrido desde el pasado miércoles hasta este miércoles, señor Casado, una reflexión: no hace falta que se cambien de sede. Quédense en Génova, ahórrense la mudanza, de verdad se lo digo» (PS8).

En PS3, Sánchez elogia a su propio partido y critica a la oposición utilizando el adverbio *afortunadamente* para crear una polarización entre «nosotros», los que actuamos bien, y «ellos», los malos.

«[...] Señor Casado, señor Abascal, no somos iguales, afortunadamente no somos iguales, no solamente para nosotros, sino también para la democracia» (PS3).

En conclusión, el Presidente del Gobierno, además de elaborar menos enunciados irónicos, utiliza tipos de ironías menos agresivas y directas que las del líder del PP. Sánchez frecuenta un poco más el uso de la falsa cordialidad. En contraste, Pablo Casado ejerce un uso mayor del recurso de la ironía, más atacante y más diverso, aunque predominan los adjetivos, sintagmas o conceptos valorativos, ya sean positivos o negativos, para convertirlos en burla.

| TIPO DE IRONÍA | |
|---|---|
| PEDRO SÁNCHEZ | PABLO CASADO |
| Citar / emplear la voz del adversario (polifonía) | |
| Analogías | |
| Frasas hechas / expresiones / proverbios | |
| Locuciones para introducir la ironía | |
| Recursos lingüísticos para polarizar entre «nosotros» y «ellos» | Solapamiento entre personaje histórico o ficticio y adversario(s) |
| Falsa cordialidad | Oxímoron (juntar conceptos opuestos) |

| | |
|-----------------------------|---|
| Crítica en forma de consejo | Palabras (adj. o sust.), conceptos o imágenes sociales con connotaciones negativas |
| - | Palabras (adj. o sust.), conceptos o imágenes sociales positivas que con el contexto se convierten en negativas |
| - | Eufemismos |
| - | Exageración |

Tabla 4. Tipo de ironía empleada por Pedro Sánchez y Pablo Casado

6. CONCLUSIONES

6.1. Acerca de las preguntas de investigación planteadas

Para finalizar este trabajo, se comprobará que se hayan contestado todas las preguntas de investigación iniciales de naturaleza teórica y empírica:

- ¿Qué se considera como ironía?
- ¿Cómo se manifiesta en los discursos políticos de Casado y Sánchez?
- ¿Qué tipo de ironía es más frecuente en los discursos analizados de Casado y Sánchez?
- ¿Cuál de los dos representantes políticos usa más la ironía?

La primera pregunta planteada era difícil de contestar, ¿qué se considera como ironía? Aquellos autores que han estudiado la ironía definen el fenómeno de diferentes maneras, sin embargo, en el apartado 2 de «Marco teórico», concretamente en el subapartado 2.1, «El concepto de la ironía», se ha recogido de forma clara la idea general sobre este fenómeno irónico. Se ha querido recoger lo planteado en un mapa conceptual (figura 1) que puede consultarse en el anexo 1, apartado 8.1.1.

Para responder a la segunda pregunta sobre cómo se manifiesta la ironía en los discursos de Pablo Casado y Pedro Sánchez, se han analizado primero las características propias de un discurso. Ambos políticos cumplen el objetivo principal de la política, persuadir, pero lo hacen mediante estrategias diferentes, mayoritariamente a través del uso de recursos

lingüísticos propios de los discursos políticos. Aparecen repeticiones, especialmente comunes en la oratoria de Sánchez, apelativos, analogías y metáforas, eufemismos, etc. Los ejemplos del apartado 2.5 «Similitudes y diferencias entre ambos discursos políticos», muestran que algunos de los recursos lingüísticos propios del discurso político como las analogías y los eufemismos, se pueden usar para introducir o pronunciar enunciados irónicos.

Junto a la pregunta sobre la manifestación de la ironía en ambos discursos, es posible contestar a la pregunta sobre el tipo de ironía más frecuentemente utilizada por Casado y Sánchez. En los enunciados irónicos analizados en este trabajo, aparecen frases hechas, imágenes sociales con connotaciones positivas con una finalidad de crítica, adjetivos valorativos, acercamientos simulados, comparaciones entre político adversario y personaje ficticio o histórico, etc. Estas estrategias se explican en mayor profundidad en el análisis del apartado 5.2 sobre los «Usos irónicos en los discursos». El resultado obtenido es que hay un mayor uso de adjetivos, conceptos o sintagmas valorativos por parte de Pablo Casado y un mayor uso del acercamiento simulado por parte de Pedro Sánchez.

Por último, ¿cuál de los dos representantes políticos usa más la ironía? Como ya se ha comentado, Casado tiende a atacar a la oposición en su discurso, lo cual se ve reflejado en su mayor uso de enunciados irónicos y en el tipo de ironía más combativa. En cambio, como también se había comentado, Sánchez emplea estrategias discursivas más defensivas y conciliadoras que Casado, además de transmitir seguridad y claridad en los argumentos de sus discursos, lo cual demuestra el uso escaso de la ironía en sus discursos y si emplea este recurso son tipos más sosegados, como la falsa cordialidad. Por tanto, la conclusión es que, como los políticos ironizan sobre su adversario con el fin de atacar o ridiculizar la imagen del rol social de la oposición y protegen la imagen propia, Casado y Sánchez emiten un número y un tipo de enunciados irónicos diferente debido a estos aspectos que los caracterizan.

6.2. Limitaciones del trabajo

Este trabajo contiene poco corpus, por tanto, cabe la posibilidad de desarrollar otra propuesta de investigación con un corpus más extenso en el número de discursos y el número de políticos analizados, la cual ayudaría a obtener, a partir del análisis comparativo, resultados más precisos y, consecuentemente, una conclusión más clara y definida.

El análisis de este trabajo se centra especialmente en los aspectos lingüísticos, sin embargo, la ironía va acompañada, muchas veces, de información no verbal que da pistas al interlocutor de la fuerza ilocutiva del enunciado, por lo que se puede realizar otro trabajo de investigación que se focalice en estos aspectos extralingüísticos propios de la ironía.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1. Bibliografía citada

Attardo, S. (2007). Irony as relevant inappropriateness. *Irony in language and thought*, 135-174.

Booth, Wayne C. (1984). *Retórica de la Ironía*. Madrid: Taurus.

Bruzos Moro, A. (2005). Análisis de la enunciación irónica: Del tropo a la polifonía. *Pragmalingüística*, 13, 25-49.

Castillo-Esparcia, A., Fernández-Souto, A. B., & Puentes-Rivera, I. (2020). Comunicación política y Covid-19. Estrategias del Gobierno de España//Political communication and Covid-19: strategies of the Government of Spain. *Profesional de la información*, 29(4).

Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. (s. f.). Infodèmia. *Cercaterm / TERMCAT*. <https://www.termcat.cat/ca/cercaterm/fitxa/NDMzMjg5OA%3D%3D>

Ducrot, O., & Agoff, I. (1986). *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.

Fernández Ulloa, T., & López Ruiz, M. D. C. (2020). Análisis de los mecanismos persuasivos del ethos, logos y pathos en los discursos de Pedro Sánchez y Pablo Casado en el debate de investidura (España, 4 de enero de 2020). *Discurso & Sociedad*, (1), 188-226.

Grice, H. P. (1975). Logic and conversation. *Speech acts*, 41-58. Brill.

Kaufer, D. S. (1981). Understanding ironic communication. *Journal of pragmatics*, 5(6), 495-510.

Redacción de Reason Why. (17 de abril de 2019). La comunicación de Pablo Casado, a análisis. *Reason Why*. <https://www.reasonwhy.es/actualidad/comunicacion-pablo-casado-pp-elecciones-2019>

Redacción de Reason Why. (12 de abril de 2019). La comunicación de Pedro Sánchez, a análisis. *Reason Why*. <https://www.reasonwhy.es/actualidad/pedro-sanchez-comunicacion-marketing-politico-psoe-2019>

Martínez Díaz, E. (2016). De la ironía al sarcasmo: una aproximación al discurso parlamentario español. *Textos en Proceso*, 2(2), 194-216.

Real Academia Española. (s. f.). Dopar. De *Diccionario de la lengua española*. Recuperado 2 de junio de 2021, de <https://dle.rae.es/dopar?m=form>

Reyes, G. (1995). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco libros.

Ruiz Gurillo, L. (2010). Las "marcas discursivas" de la ironía. *Los caminos de la lengua. Estudios en homenaje a Enrique Alcaraz Varó*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Organización Mundial de la Salud. (11 de marzo de 2020). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*. <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

Ortega Carmona, A. (1994). *El discurso político: Retórica, Parlamento, Dialéctica*. Madrid: Fundación Cánovas del Castillo.

Pujante, D. (1998). El discurso político como discurso retórico: estado de la cuestión. *Teoría/Crítica*, 5, 307-336.

Valero López, S. (2020). *Discurso de Pedro Sánchez: ¿Cómo refleja las realidades política y social?*. [Trabajo de fin de grado]. Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

7.2. Bibliografía consultada

Alcaide Lara, E. (2004). La ironía, recurso argumentativo en el discurso político. *RILCE: Revista de filología hispánica*, 20(2), 169-189.

Capdevila Gómez, A. (2002). *El análisis del nuevo discurso político. Acercamiento metodológico al estudio del discurso persuasivo audiovisual*. [Trabajo de fin de grado]. Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.

Castro, L. (2020). Coronavirus, una historia en desarrollo. *Revista médica de Chile*, 1.

Colaboradores de Wikipedia. (22 de mayo de 2021). *Pablo Casado*. Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Pablo_Casado

Colaboradores de Wikipedia. (25 mayo de 2021). *Pedro Sánchez*. Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_S%C3%A1nchez

Docherty, K. F., Butt, J. H., de Boer, R. A., Dewan, P., Koeber, L., Maggioni, A. P., ... & Jhund, P. S. (2020). Excess deaths during the Covid-19 pandemic: an international comparison. *MedRxiv*.

Fernández, R. S. (2020). Primera Historia de la crisis del Coronavirus en España. *La Razón Histórica*, 46, 12-22.

Gobierno de España. (14 de marzo de 2020). *La Moncloa*. 14/03/2020. *Conferencia de prensa del presidente del Gobierno tras la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros para declarar el Estado de Alarma en la crisis del coronavirus [Consejo de*

Ministros/Transcripción de las ruedas de prensa. La Moncloa.
<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/ruedas/Paginas/2020/rpcm14032020.aspx>

Gobierno de España. (14 de marzo de 2020). *La Moncloa*. 14/03/2020. *El Gobierno decreta el estado de alarma para hacer frente a la expansión de coronavirus COVID-19 [Consejo de Ministros/Resúmenes]*. La Moncloa.
https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2020/14032020_0_alarma.aspx

Gobierno de España. (14 de marzo de 2020). *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*. BOE. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/03/14/463/con>

González-Fernández, J., Ibáñez-Bernáldez, M., Martínez-Tejedor, J. A., Alama-Carrizo, S., & Sánchez-Ugena, F. (2020). Gestión de los cadáveres durante la pandemia por COVID-19 en España. *Revista Española de Medicina Legal*.

Mahase, E. (2020). Coronavirus: covid-19 has killed more people than SARS and MERS combined, despite lower case fatality rate. *BMJ*. 368, m641. <https://doi.org/10.1136/bmj.m641>

Máxima Uriarte, J. (14 de octubre de 2020). Discurso político. *Características*.
<https://www.caracteristicas.co/discurso-politico/>

Ramos, F. Y. (1995). La significación social de las máximas de Grice: El caso del cómic alternativo inglés. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, (30-31), 109-128.

OMAL, Observatorio de Multinacionales en América Latina. (s. f.). Puertas giratorias. *OMAL*. Recuperado 21 de mayo de 2021, de <https://omal.info/spip.php?article4875>

Ortiz Castro, H. (2020). *El lenguaje como arma política de persuasión y manipulación*. [Trabajo de fin de grado]. Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.

7.3. Documentos que conforman el corpus

Congreso de los Diputados. (16 de marzo de 2020). *Búsqueda de iniciativas - Congreso de los Diputados.* https://www.congreso.es/busqueda-de-iniciativas?p_p_id=iniciativas&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&iniciativas_mode=mostrarDetalle&iniciativas_legislatura=XIV&iniciativas_id=091%2F000001

Congreso de los Diputados. (16 de marzo de 2020). *Búsqueda de iniciativas - Congreso de los Diputados.* https://www.congreso.es/busqueda-de-iniciativas?p_p_id=iniciativas&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&iniciativas_mode=mostrarDetalle&iniciativas_legislatura=XIV&iniciativas_id=091/000001

Congreso de los Diputados. (24 de abril de 2020). *Búsqueda de iniciativas - Congreso de los Diputados.* https://www.congreso.es/busqueda-de-iniciativas?p_p_id=iniciativas&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&iniciativas_mode=mostrarDetalle&iniciativas_legislatura=XIV&iniciativas_id=180%2F000112

Congreso de los Diputados. (23 de octubre de 2020). *Búsqueda de iniciativas - Congreso de los Diputados.* https://www.congreso.es/busqueda-de-iniciativas?p_p_id=iniciativas&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&iniciativas_mode=mostrarDetalle&iniciativas_legislatura=XIV&iniciativas_id=180%2F000347

Congreso de los Diputados. (12 de marzo de 2021). *Búsqueda de iniciativas - Congreso de los Diputados.* https://www.congreso.es/busqueda-de-iniciativas?p_p_id=iniciativas&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&iniciativas_mode=mostrarDetalle&iniciativas_legislatura=XIV&iniciativas_id=180%2F000455

8. ANEXO

8.1. Anexo 1. Marco teórico

8.1.1. Figura 1. La ironía, recurso pragmático

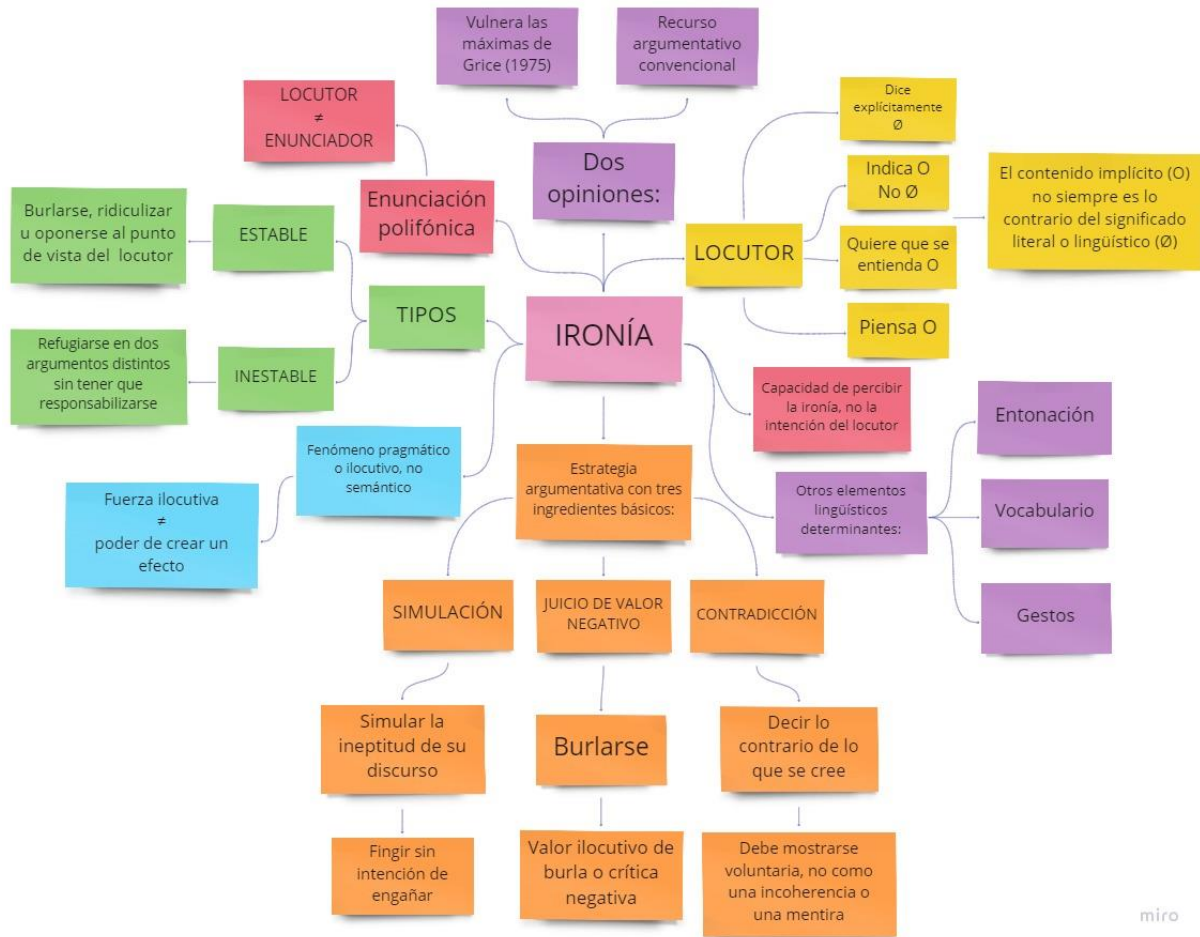


Figura 1 La ironía, recurso pragmático

8.1.2. Tabla 1. Similitudes y diferencias discursivas entre Casado y Sánchez

| | SIMILITUDES | DIFERENCIAS | |
|--|-------------|--------------|---------------|
| | | PABLO CASADO | PEDRO SÁNCHEZ |
| | | | |

| | | | |
|---------------|---|---|---|
| <i>ethos</i> | Usar construcciones lingüísticas para definir su partido y crear una imagen de credibilidad. | Estrategias discursivas atacantes. | Estrategias discursivas defensivas y conciliadoras. |
| | Polarizar entre «nosotros» y «ellos». | Dirigirse mayormente al partido contrario. | Dirigirse directamente a su electorado. |
| | Usar analogías y metáforas. | - | - |
| <i>logos</i> | Mencionar datos específicos, cifras, años, sucesos históricos, etc., para legitimar y dar validez a sus argumentos. | - | - |
| <i>pathos</i> | Infundir miedo a los votantes. | Infundir miedo relacionando al adversario con la muerte (actos terroristas y asesinatos). | Infundir miedo relacionando al adversario con la violencia y la clausura de medios de comunicación. |
| | Usar recursos lingüísticos que transmitan emociones y sentimientos para llamar la atención y conectar con el público. | - | - |

Tabla 1. Similitudes y diferencias discursivas entre Casado y Sánchez

8.2. Anexo 2. Corpus de análisis

8.2.1. Discurso 1 (D1)

ACTOS EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO:

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO QUE ACOMPAÑA AL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19. (Número de expediente 091/000001).

La señora PRESIDENTA: El pasado 16 de marzo el Gobierno comunicó al Congreso de los Diputados la aprobación del Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En el día de ayer el Gobierno remitió el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el citado Real Decreto 463/2020. De dichos reales decretos, que se dictaron en aplicación de lo previsto en el artículo 116.2 de la Constitución, se dio traslado a la Comisión Constitucional. Por su parte, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento y a los efectos de lo previsto en el mismo, esta Presidencia convocó el Pleno del Congreso, cuya celebración ahora iniciamos.

Tiene la palabra, en primer lugar, el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, quiero empezar por donde ha terminado sus palabras la presidenta del Congreso, transmitiendo en nombre de toda la sociedad española el máximo pesar y afecto a los familiares y amigos de las personas fallecidas por la pandemia del coronavirus. Personas, además, que han fallecido las más de las veces en soledad. Familiares que, en el marco de la soledad, han tenido que decir adiós a sus seres queridos sin poder acercarse a ellos. Personas que no han podido ver a sus nietos. Familiares que no han podido ir a un tanatorio o a un entierro en compañía. Esta enfermedad, además de silenciosa, es cruel porque nos castiga en la cualidad que más nos hace humanos: nuestra necesidad de vivir juntos, pensar juntos y actuar juntos, en comunidad. También quiero enviar —como se ha dicho antes— fuerzas y deseos de pronta recuperación a quienes han sido diagnosticados positivos del COVID-19. El virus no distingue entre ideologías, ni clases, ni territorios, nos

está golpeando a todos, a nuestros padres, a nuestros abuelos, a nuestras parejas, a nuestros hijos, a nuestros amigos, a nuestros seres queridos. A todos ellos, a todas ellas, los tenemos presentes constantemente, por todos ellos trabajamos constantemente, con la esperanza de su pronta recuperación.

Señorías, nos enfrentamos a un reto sin precedentes: una pandemia desconocida que se ha propagado con insólita rapidez por todo el planeta; una amenaza para la salud pública global que no entiende de fronteras, ni de colores, ni de idiomas; un desafío extraordinario que nos obliga a tomar medidas excepcionales. Nos enfrentamos a un virus que ha cambiado nuestra forma de actuar, de pensar, de organizarnos, en definitiva de convivir. Un virus que está poniendo a prueba los pilares básicos de nuestra familia, que siega vidas humanas pero arrolla también empresas, que nos trae la duda de si acabaremos nuestros estudios este año, de cómo nos relacionaremos cuando todo esto pase, o qué ocurrirá con nuestro puesto de trabajo. Un virus que nos sitúa ante la incertidumbre sobre nuestro empleo, sobre nuestra salud, en definitiva sobre nuestro futuro. No hemos vivido nunca nada igual. Y nuestra sociedad, que se había acostumbrado a incorporar cambios que ensanchaban las posibilidades de conocimiento, de disfrute, de salud y de vida, se encuentra ahora librando una guerra para defender lo que ya dábamos por cierto, por hecho: la seguridad de movernos en libertad, la libertad de relacionarnos en la proximidad. A veces, señorías —y esto ocurre mucho en la historia de la humanidad—, nos podemos confundir al elegir a nuestro enemigo. Pero nuestro enemigo, el de todos nosotros, es claro: es un virus al que hay que hacer frente con responsabilidad, con disciplina, con contundencia y con toda la fuerza y los recursos de nuestro sistema público; con todo el peso de nuestra acción como sociedad. Hace algunas décadas se llegó a decir que no existe la sociedad, que solo existen hombres y mujeres. Pues era mentira. Si alguien seguía dudando, ahora tiene la prueba. Sí existe la sociedad. Ahí la tenemos. Ahí afuera, recluida y unida en la lucha común; reclamando la fortaleza de lo público, de lo colectivo, para acabar con un virus terrible.

Señorías, aunque conocen todos ustedes los antecedentes, quiero contextualizar lo que nos está sucediendo. A finales de diciembre de 2019 salieron a la luz los primeros casos de víctimas mortales por COVID-19 en la provincia china de Wuhan. Desde entonces, cientos de miles de personas repartidas por más de cien países han sido contagiadas por el virus. En enero de 2020, el Gobierno de España se puso en alerta y atendió a quienes más saben: los científicos. El conjunto del Gobierno, a través del ministro de Sanidad, siguió fielmente las directrices y recomendaciones de los expertos y activó un protocolo de seguimiento sanitario y transparencia informativa permanente. El doctor Fernando Simón, quien desde hace casi

ocho años dirige el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, ha explicado en numerosas ocasiones que este tipo de virus nos expone a escenarios dinámicos y cambiantes que reconfiguran, en consecuencia, permanentemente nuestra respuesta a la situación. Durante febrero y la primera semana de marzo nos encontrábamos en una fase de contención que pasó luego a ser una contención reforzada. Después, las circunstancias nos exigieron pasar a una fase de mitigación, para lo que se hizo necesario el recurso a un instrumento jurídico excepcional que contempla nuestra Constitución, que es el estado de alarma, al que me referiré extensamente más adelante.

En una fase de mitigación son tres los objetivos que se persiguen. En primer lugar, anteponer la protección de las personas más expuestas a sufrir las formas más severas de la enfermedad, es decir, las personas de edad avanzada y quienes sufran dolencias crónicas previas que las hagan más vulnerables. En segundo lugar, blindar al máximo las capacidades del sistema público de salud, protegiendo a los profesionales sanitarios y a quienes cubren servicios básicos. Y en tercer lugar, proteger a toda la población respaldando las medidas de higiene básicas con nuevas medidas de máximo distanciamiento social que eviten los encuentros entre personas y reduzcan, en consecuencia, las posibilidades de transmisión. Todo ello origina, lógicamente, las consecuencias económicas, sociales y de orden público que conocen y que requiere una intervención coordinada, centralizada, única en nuestra historia democrática y que se justifica plenamente por un interés común de máxima prioridad, esto es, la salvaguarda de la salud de todos los ciudadanos y la protección de nuestros recursos productivos mediante la activación de todas nuestras instituciones colectivas.

Señorías, miremos al país que miremos, debemos comparar nuestra situación desde un claro punto de partida: España está en la primera fila de los sistemas sanitarios más eficaces y sólidos del mundo. Esto no es una cuestión de opinión, lo corroboran informes como el Índice de Seguridad Sanitaria Global de la Universidad Johns Hopkins, o el ranking de eficiencia sanitaria de la Organización Mundial de la Salud. Porque como he dicho antes, la salud no entiende de colores, ni de ideologías, ni de territorios. La pandemia se ha expandido por más de 150 países y ya está presente en los cinco continentes. Afecta a representantes políticos de cualquier ideología, a celebridades de cualquier sector y a ciudadanos anónimos de cualquier origen, raza, género o edad. Un desafío humano de estas dimensiones solo podemos afrontarlo desde la máxima movilización de todos los recursos disponibles y bajo el principio básico de la unidad de acción; una unidad de acción que nos apela a todos, por encima de las siglas. Nos encontramos ante una emergencia sanitaria, social y económica que exige de nosotros estar a la altura de las circunstancias y valorar los servicios públicos como

lo está haciendo el conjunto de la ciudadanía española, más que nunca y desde sus ventanas. Ese es el mensaje que trasladé al conjunto de presidentas y presidentes autonómicos por videoconferencia el pasado domingo. Una cita muy relevante en la que conseguimos un triple logro: reunir a todas las comunidades y ciudades autónomas por primera vez desde el 2009, garantizar una periodicidad semanal de la convocatoria y cerrar filas en torno a la batalla común contra el coronavirus. También he conversado con los principales líderes de los partidos de la oposición para escuchar sus sugerencias y convenir que es el momento de la coordinación, de la cooperación y de la solidaridad. A todos ellos, a todas ellas quiero extender también mi agradecimiento. Es el momento de nuestro sistema público, señorías, de nuestros servicios públicos, es el momento de despertar y reconocer el valor de nuestra sanidad, porque defendiéndola y reforzándola estamos reforzando y defendiendo el dique de contención para hacer frente a cualquier adversidad.

Señorías, España, como el resto del mundo, ha vivido ya muchas crisis sanitarias, algunas de ellas muy recientes. Tras la pandemia del sida en los años ochenta hemos sufrido la crisis del ébola en 2014, o las crisis de la gripe aviar y de las vacas locas. La última pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud fue la de la gripe A, en 2009, que duró algo más de un año y dejó centenares de miles de muertos en todo el mundo. De todas estas emergencias de salud pública podemos sacar algunas conclusiones. En primer lugar, que cada una de ellas tiene sus singularidades y que se manifiestan de modos tan variables que dificultan al máximo su predicción. En segundo lugar, que la experiencia acumulada en las crisis anteriores puede aprovecharse solo parcialmente en las crisis presentes. Y, en tercer lugar, que las únicas normas comunes de acción que pueden establecerse siempre son las siguientes: En primer lugar, la subordinación al mandato de los científicos y de los expertos. En segundo lugar, la coordinación entre las distintas administraciones. Y en tercer lugar, la unidad de acción en torno al objetivo común. Con este contexto, podemos asegurar que la pandemia del COVID-19 ha desbordado las previsiones de todos, comenzando por la propia Organización Mundial de la Salud, que el pasado 7 de marzo decía textualmente: «Debemos detener, contener, controlar, retrasar y reducir el impacto de este virus a cada oportunidad que tengamos. Todas las personas están en condiciones de contribuir a este esfuerzo, de protegerse a sí mismas, de proteger a los demás, ya sea en el hogar, en la comunidad, en el sistema de atención de salud, en el lugar de trabajo o en el sistema de transporte».

Señorías, es importante que recordemos lo que nos han dicho los expertos una y otra vez, que la respuesta al COVID-19 no es estática, es dinámica. En función de la fase en la

que nos encontremos, debemos responder. El 7 de marzo, la Organización Mundial de la Salud distribuyó públicamente manuales de gestión sanitaria que remarcaban esa misma idea, la de que los escenarios de acción se adaptarían a la casuística de cada contexto en función de la fase de propagación del virus. El 9 de marzo, dos días después, el Director General de este organismo, el Doctor Tedros Adhanom, avaló públicamente a España como ejemplo de enfoque gubernamental en la lucha contra el COVID-19. El 11 de marzo, dos días después, el mismo día en el que la Organización Mundial de la Salud declaró que el coronavirus era una pandemia mundial, también lanzó un mensaje claro al conjunto de los Estados. Dijo textualmente: «Todos los países deben lograr un buen equilibrio entre proteger la salud, minimizar los costes sociales y económicos y respetar los derechos humanos». Y así ha sido como he querido proceder, señorías; desde ese principio de ponderación entre el exquisito cumplimiento de las indicaciones científicas, la prevención de la alarma socioeconómica y la máxima garantía de cumplimiento de nuestro Estado social y democrático de derecho. El ser humano sucumbe con frecuencia a lo que se conoce como el sesgo de retrospectiva. Consiste en que una vez que la gente conoce el desenlace de un evento tiende a pensar que podrían haber predicho ese desenlace anticipadamente. Es obvio que con lo que sabemos hoy el mundo no hubiera actuado de la misma forma ayer. Es obvio que si China hubiese conocido las consecuencias del brote hubiese actuado de forma distinta. Es obvio que Francia no hubiera mantenido la primera vuelta de las elecciones locales si hubiera sabido que debería cancelar la segunda vuelta dos días después. Se decretó el estado de alarma cuando se tuvo la certeza de que resulta imprescindible y solo entonces. Porque los derechos que restringe y los bienes que pone en juego son lo suficientemente valiosos como para ser preservados hasta el último instante. Lo que sí debe ser preventivo y anticipatorio, señorías, funcionando como dique de contención de pandemias como la del coronavirus, es nuestro Estado del bienestar. Dique de contención sanitario, por supuesto, con una sanidad pública bien dimensionada y bien implantada en todo el territorio. Por eso, quiero anunciarles, señorías, que cuando pase esta situación de emergencia —que va a pasar— el Gobierno impulsará una comisión de estudio y evaluación que analice con rigor la situación en la que se encuentra la sanidad pública en nuestro país y elabore un libro blanco a fin de realizar los ajustes y cambios que se revelen necesarios. (Aplausos). Esta puede ser la primera lección de esta emergencia: protejamos nuestro sistema público de salud y reforcemos nuestro Estado del bienestar. Es el bien más precioso que poseemos como país, es la mayor conquista de nuestra democracia, junto con ella misma, con la democracia. Es el mayor logro colectivo que atesoramos y tenemos que defenderlo.

Señorías, no podemos seguir rehuendo, o tergiversando, la vinculación entre el Estado del bienestar y su financiación. No podemos seguir ignorando que una buena sanidad requiere un uso racional y muy eficiente de los recursos, pero también requiere de una financiación que solo puede proveer un sistema fiscal justo y también eficiente. No existe un sistema sanitario público poderoso sin un sistema fiscal justo. No lo olvidemos jamás. Cuando llega una emergencia como esta, nos damos cuenta, con más claridad que nunca, de las carencias, pero las carencias existen todos los días. Uno de los escasos efectos positivos que puede tener el coronavirus es que nos conciencie a todos, como comunidad, como país, como nación, como sociedad en definitiva, de que debemos invertir radicalmente la tendencia. Señorías, más Estado del bienestar es más seguridad y más protección colectiva.

La emergencia que estamos viviendo no solo tiene una dimensión sanitaria, siendo esta lógicamente la más importante, tiene también una dimensión social y una dimensión económica. En estas semanas, más de nueve millones de niños y jóvenes han interrumpido sus clases. Otra enseñanza que debemos extraer tras una emergencia como la presente es que debemos esmerarnos para la implantación al máximo de la educación a distancia, empleando las virtualidades de la tecnología. Todos los expertos coinciden en señalar que —con emergencias o sin emergencias sanitarias— esos instrumentos de enseñanza a distancia deben estar operativos cuanto antes, porque constituyen el futuro de la educación. Esta emergencia social alcanza también de lleno a las personas dependientes, que además pertenecen en buena medida a los grupos de riesgo de esta emergencia sanitaria. Y todos los aquí presentes sabemos que la dependencia, que es el cuarto pilar del Estado del bienestar, nunca ha llegado a alcanzar el estatus de dignidad que merece. Nunca ha dejado de haber largas listas de espera. Nunca ha dejado de haber personas que fallecían sin que se resolviera su solicitud. Nunca ha dejado de haber, en suma, una aplicación insuficiente —reconozcámoslo— de esta ley. El momento actual ha agravado la situación, porque el cierre de los centros de día o la incomunicación de personas que eran atendidas por familiares suponen serios trastornos en circunstancias ya de por sí muy complicadas. Esta emergencia nos pone ante el espejo de muchas insuficiencias, de muchas deficiencias, y una de ellas es precisamente el retraso en la aplicación plena de la Ley de dependencia que deberemos remediar a lo largo de esta legislatura.

Señorías, la emergencia sanitaria actual es también una emergencia económica. La contracción transitoria de una buena parte de nuestro sistema productivo y el cierre de fronteras internacional que hemos decretado a nivel europeo y que tiene lógicamente una dimensión comercial y que se sufrirá en todo el mundo, tendrá serios efectos sobre la

economía y el empleo; ya los está teniendo. Como ya anunciara el ministro del Interior el pasado lunes, España ha cerrado también sus fronteras terrestres y solo dejará entrar a residentes o ciudadanos transfronterizos. Y aunque el cierre no afecta al transporte de mercancías, no se descarta que se amplíe a fronteras aéreas o marítimas. Por todo ello, resulta evidente que descenderá el producto interior bruto anual, como ya ha indicado la Comisión Europea. Señorías, 2020 no tendrá doce meses, sino diez, o incluso nueve. Pero la buena noticia —moderada buena noticia, si me permiten, señorías— es que esta emergencia dependerá de la paralización de la situación. Es decir, si consiguiéramos sostener en el tiempo que dure la crisis los niveles de empleo y la estructura productiva sin daños graves irreparables, al final de aquella se produciría una recuperación rápida, incluyendo un posible efecto rebote que acelerará la actividad. El objetivo del Gobierno —y de todas las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias— es justamente el de ayudar a las trabajadoras y trabajadores autónomos, a las pequeñas y medianas empresas, en definitiva a nuestro tejido productivo, que son quienes tienen menor capacidad de resistencia financiera, para que aguanten este trance. Y por supuesto, el Gobierno de España tiene como objetivo que las familias, sobre todo más vulnerables o que hayan devenido en vulnerables como consecuencia de este trance, no sufran situaciones de desamparo. Se trabajará para frenar los desahucios y para paliar la pobreza energética y la pobreza infantil.

Hemos sido muy claros desde el principio: haríamos lo que hiciera falta, cuando hiciera falta y donde hiciera falta. El horizonte es vencer al virus y comenzar la reconstrucción una vez que lo eliminemos. Señorías, el Gobierno actúa ya desde el pasado día 10 de marzo aprobando las primeras medidas de carácter económico y de salud pública, el día 12 otro real decreto-ley para reforzar el ámbito sanitario, apoyar a las familias, los empresarios y el turismo, y ayer martes, día 17 de marzo, un amplio paquete de nuevas medidas que pretenden afrontar con determinación las consecuencias económicas y sociales derivadas del COVID-19. En concreto, el 10 de marzo aprobamos un primer real decreto-ley con un paquete de medidas donde se incluía, por ejemplo, para personas en situación de especial vulnerabilidad, la suspensión de los lanzamientos hasta 2024 y una ampliación de la definición de este concepto, con el fin de incluir a familias monoparentales con un solo hijo. Para garantizar el abastecimiento de productos, la habilitación para que el Estado pueda llevar a cabo el suministro centralizado de medicamentos, productos sanitarios y otros productos necesarios para la protección de la salud. Y para la protección de la salud de los trabajadores y trabajadoras, el reconocimiento de los periodos de aislamiento o contagio del virus como situación asimilada a accidente de trabajo a efectos de la prestación económica por

incapacidad temporal del Sistema de Seguridad Social. A los dos días de aprobar esta primera batería de medidas, el Gobierno adoptó el 12 de marzo un plan de medidas excepcionales para mitigar el impacto por el COVID-19 que movilizará hasta 18 225 millones de euros durante este año, aprobado mediante un nuevo real decreto-ley de medidas urgentes, con medidas para reforzar el ámbito sanitario, apoyar a las familias, al sector turístico y a los empresarios y empresarias en general, y flexibilizar la gestión de la Administración. Les paso a detallar sus medidas más relevantes.

En primer lugar, en apoyo del ámbito sanitario: aprobamos un crédito extraordinario en el Ministerio de Sanidad para atender gastos extraordinarios de nuestro Sistema Nacional de Salud, por importe de 1000 millones de euros. Actualizamos las entregas a cuenta del sistema de financiación de las comunidades autónomas, modificamos la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos para que el Gobierno pueda, en una situación excepcional desde el punto de vista sanitario como la que estamos viviendo, fijar el importe máximo de venta al público de los medicamentos y productos sanitarios no sujetos a prescripción médica, así como de otros productos necesarios para la protección de la salud poblacional que se dispensen en el territorio español.

En segundo lugar, en apoyo a las familias: establecimos ayudas para los niños y niñas beneficiarios de una beca o ayuda de comedor que se encuentren afectados por el cierre de centros educativos, mientras los centros permanezcan cerrados. Estas ayudas serán gestionadas por los servicios sociales de atención primaria, en coordinación con los centros escolares y las comunidades autónomas. Para financiar estas ayudas, se ha concedido un suplemento de crédito por importe de 25 millones de euros en el presupuesto del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con cargo al Fondo de Contingencia. Por otra parte, decidimos que las administraciones educativas puedan adaptar y flexibilizar el límite mínimo de días lectivos en el calendario escolar en la enseñanza obligatoria. Y de manera excepcional, reconocimos como situación asimilada a accidente de trabajo los periodos de aislamiento o contagio del personal encuadrado en los regímenes especiales de los funcionarios públicos, al igual que hicimos dos días antes con los trabajadores del Régimen General de Seguridad Social.

En tercer lugar, en apoyo del sector turístico: ampliamos la línea de financiación que aprobamos hace unos meses para paliar los efectos de los procedimientos de insolvencia del grupo turístico Thomas Cook a empresas y trabajadores autónomos con domicilio social en España. Además, doblamos la partida presupuestaria del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de garantía del 50 % de los créditos dispuestos de la línea ICO, que ha pasado de

100 millones de euros a 200 millones de euros. Y aprobamos medidas de apoyo a la prolongación del periodo de actividad de los trabajadores con contratos fijos discontinuos en los sectores de turismo y comercio y hostelería vinculados a la actividad turística, con una bonificación del 50 % en las cuotas empresariales a la Seguridad Social durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.

En cuarto lugar, en apoyo de los empresarios y empresarias: aplazamos seis meses las deudas tributarias de personas o entidades con un volumen de operaciones no superior a 6 millones de euros en el año 2019 correspondientes a declaraciones o autoliquidaciones cuyo plazo de presentación finalice hasta el 30 de mayo de 2020. Por otro lado, flexibilizamos las condiciones de los beneficiarios de préstamos concedidos por la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa como apoyo financiero a proyectos industriales para que puedan solicitar el aplazamiento extraordinario del calendario de reembolso de estos.

Y en quinto lugar, finalmente, en apoyo de la agilidad de respuesta de las administraciones públicas y del Gobierno de España: agilizamos el procedimiento para la contratación, por parte de la Administración General de Estado, de todo tipo de bienes y servicios que sean necesarios. Dado el contexto presupuestario actual de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, arbitramos mecanismos excepcionales que permitan la transferencia de recursos entre secciones presupuestarias con el fin de poder atender todas las necesidades que se presenten, preservando la estabilidad presupuestaria. Habilitamos al Ministerio de Hacienda para realizar transferencias entre las distintas secciones presupuestarias con el fin de reforzar la financiación de lo que es más importante, más urgente, como es la política sanitaria por parte del Estado. Aprobamos la posibilidad de celebrar por medios electrónicos los consejos de ministros y la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios. Nadie debe quedar descolgado por esta emergencia. Nadie deberá ser abandonado a su suerte. Nadie puede quedar atrás. El Gobierno de España protege a todos los españoles. Por eso, vamos a demostrar que somos una comunidad y que el pacto social que compartimos consiste en cuidar unos de otros a través de lo que nos une, que es lo público.

El segundo anuncio que quiero realizarles, además de la comisión de evaluación, es que el Gobierno de España presentará unos presupuestos de reconstrucción social y económica y que queremos contar con el apoyo y la colaboración de todas las fuerzas políticas para su aprobación. Les repito: estamos hablando de reconstruir económica y socialmente nuestro país. Tiempo habrá para hacer oposición. Estamos al principio de la

legislatura y lo haremos cuando hayamos superado el virus y evaluado el impacto económico y social de esta emergencia. Por tanto, presentaremos unos presupuestos de reconstrucción social y económica una vez acabe la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. Deberán ser, señorías, unos presupuestos generales extrasociales. La evidencia y la experiencia a lo largo del Siglo XX nos demuestra hacia qué dirección debemos ir y hacia dónde no tenemos ni debemos ir. Debemos ir hacia la protección y la seguridad de nuestro Estado del bienestar, hacia el fortalecimiento de los servicios públicos y de nuestro Sistema Nacional de Salud, hacia la defensa de nuestra economía y la protección de nuestras familias y de nuestras empresas. Unos presupuestos de reconstrucción social y económica destinados a brindar seguridad y protección al conjunto de la ciudadanía. La ciudadanía ha de sentirse segura. Nadie puede quedarse atrás. Y nosotros, en nombre de todos, en representación del Estado, tenemos que garantizarlo. Podemos garantizarlo. (Aplausos).

Señorías, ante una emergencia global, también hay que tomar medidas globales. Por eso siempre hemos trabajado en conjunto con los organismos internacionales. Ayer mismo celebramos un Consejo Europeo e hice mío, como presidente del Gobierno, el mensaje de todo el conjunto de la ciudadanía española de máxima exigencia, máxima urgencia y necesidad en dar una respuesta europea común a la emergencia social y económica que estamos sufriendo. En la respuesta nacional el pasado jueves, en un Consejo de Ministros extraordinario celebrado el sábado decretamos, como se ha dicho aquí y es objeto de la comparecencia, el estado de alarma, y ayer mismo, en el Consejo de Ministros, aprobamos un potente paquete de medidas económicas, inédito en la historia democrática de nuestro país; decisiones ambas que confío en que cuenten con la confianza y la convalidación de la Cámara.

El estado de alarma fue decretado en virtud del artículo 4.b) de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, que habilita al Gobierno, en el ejercicio de las facultades que le atribuye el artículo 116.2 de la Constitución, para declarar el estado de alarma en todo o parte del territorio nacional cuando se produzcan crisis sanitarias que supongan alteraciones graves de la normalidad. En este marco, las medidas aprobadas se han encuadrado en la acción decidida del Gobierno de España, en primer lugar, para proteger la salud y la seguridad de los ciudadanos; en segundo lugar, para contener la progresión de la enfermedad, frenando la curva de contagio, y, en tercer lugar, para reforzar el sistema de salud pública, como vengo reiterando durante todas las comparecencias que he venido desarrollando durante los últimos días. Se trata, señorías, e insisto en ello, de proteger,

reforzar y asegurar nuestro estado del bienestar, nuestro sistema de salud y el conjunto de los servicios públicos de nuestro país.

A propuesta del ministro de Sanidad, de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, a propuesta de la ministra de Defensa y de los ministros del Interior y de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, previa deliberación del Consejo de Ministros en la reunión del día 14 de marzo de 2020, dispuse, como presidente del Gobierno de España, la aprobación del Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que entró en vigor con carácter inmediato tras su publicación en el *Boletín Oficial del Estado*. Las medidas que contiene el presente real decreto son duras, muy exigentes, pero son las imprescindibles para hacer frente a la situación y, en consecuencia, resultan proporcionadas a la extrema gravedad en la que nos encontramos.

En primer lugar, la declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional durante quince días, como establece la Constitución española —ya llevamos cuatro días—; desde su aprobación la autoridad competente en todo el país es el Gobierno de España, y, como saben, este periodo podrá prorrogarse, con la autorización del Congreso de los Diputados —con su apoyo, en definitiva, señorías—, en el caso de que fuera necesario. También son autoridades competentes delegadas en sus respectivas áreas de responsabilidad las siguientes personas: la ministra de Defensa, Margarita Robles; el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska; el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, y el ministro de Sanidad, Salvador Illa. En aquellas áreas de responsabilidad que no recaigan en la competencia de alguno de los ministros que he mencionado la autoridad competente delegada es el ministro de Sanidad, Salvador Illa. Por tanto, todos ellos están habilitados, como ya está ocurriendo y así lo estamos comunicando, para dictar los acuerdos, las resoluciones, las disposiciones y las instrucciones interpretativas que en la esfera específica de su actuación sean necesarias para garantizar la salud de toda la ciudadanía y también la seguridad de todo el país.

En segundo lugar, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, todos los cuerpos de Policía de las comunidades autónomas que tengan policía propia y de las corporaciones locales a efectos de este real decreto quedan bajo las órdenes directas del ministro del Interior, y, por tanto, también los servicios de intervención y asistencia en emergencias de protección civil definidos en el Sistema Nacional de Protección Civil actúan bajo la dependencia funcional del ministro del Interior. Además, estamos disponiendo de la

actuación imprescindible de las Fuerzas Armadas. Cada administración —el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa— conservará las competencias que le otorga la legislación vigente en la gestión ordinaria de sus servicios para adoptar las medidas que estime necesarias, pero siempre, y quiero subrayarlo, en el marco de las órdenes directas de la autoridad competente, que es el Gobierno de España.

En tercer lugar, durante la vigencia del estado de alarma, las personas sólo podrán circular por las vías de uso público para la realización de actividades que han sido perfectamente delimitadas y que están detalladas en el real decreto que traigo a la Cámara. Se debe circular individualmente, excepto aquellas personas con dificultad de movilidad, que podrán ir acompañadas, y también ayer mismo dimos una orden para ampliar la casuística en esta cuestión. Asimismo, se permitirá la circulación de vehículos particulares por las vías de uso público para la realización de esas actividades y, por supuesto, también para el repostaje en gasolineras o estaciones de servicio. Y, señorías, permítanme recordarles en este aspecto que hay personas que están conviviendo con personas con las que no desean hacerlo; me refiero especialmente a las mujeres víctimas de la violencia de género, que están conviviendo con sus maltratadores. Ellas viven una doble amenaza: la amenaza de la violencia machista, por ser mujeres, y la amenaza del virus. Señorías, es también nuestra responsabilidad protegerlas. (Aplausos).

En cuarto lugar, en el ámbito educativo, y como ya conocen, quedan suspendidas las actividades escolares y universitarias presenciales en todos los centros, en todas las etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza. Durante el periodo de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y online siempre que ello resulte posible.

En quinto lugar, está suspendida toda la actividad comercial minorista, a excepción de los comercios de alimentos, bebidas, productos y bienes de primera necesidad, los establecimientos farmacéuticos, médicos, ópticas, de productos ortopédicos, higiénicos, prensa, combustible, estancos, equipos tecnológicos y de telecomunicaciones, alimentos para animales de compañía, tintorerías y comercio por Internet, telefónico o por correspondencia; también en este asunto hemos aumentado la casuística, por ejemplo a las clínicas veterinarias. Se suspende cualquier otra actividad o establecimiento que pueda suponer un riesgo de contagio, queda suspendida la posibilidad de consumo de productos en los propios establecimientos y se evitarán aglomeraciones, controlando que consumidores y empleados mantengan la distancia de seguridad que nos recomiendan las autoridades sanitarias de, al menos, un metro.

En sexto lugar, en el entorno de la cultura y el deporte —y quiero en este ámbito trasladar un mensaje de empatía a los deportistas que se están preparando precisamente para las Olimpiadas de 2020 y que están en sus casas—, se suspende la apertura al público de museos, archivos, bibliotecas, monumentos, locales y establecimientos en los que se desarrollen espectáculos públicos, actividades deportivas y de ocio, así como las actividades de hostelería y restauración —las cafeterías y restaurantes permanecerán cerrados al público— y quedan suspendidos también los desfiles y las fiestas populares.

En séptimo lugar, la asistencia a los lugares de culto y las ceremonias civiles y religiosas se condicionan a la adopción de medidas organizativas consistentes en evitar aglomeraciones de personas.

En octavo lugar, es nuestra obligación adoptar medidas inmediatas dirigidas a reforzar el Sistema Nacional de Salud en todo el territorio nacional. Todas las autoridades civiles de las administraciones públicas del territorio nacional, y, en particular, las sanitarias, así como los demás funcionarios y trabajadores al servicio, quedan bajo las órdenes directas del Ministro de Sanidad. Las administraciones públicas autonómicas y locales mantendrán la gestión, dentro de su ámbito de competencias, de los correspondientes servicios sanitarios, asegurando en todo momento su adecuado funcionamiento, como ha sido hasta el momento, y todos los medios sanitarios civiles, militares, públicos y privados se ponen a disposición del Ministerio de Sanidad.

En este sentido y en noveno lugar, para el aseguramiento del suministro de bienes y servicios necesarios para la protección de la salud pública, el ministro de Sanidad impartirá, como así lo ha estado haciendo, las órdenes necesarias para asegurar el abastecimiento del mercado; podrá intervenir y ocupar transitoriamente industrias, fábricas, talleres, explotaciones o locales de cualquier naturaleza, incluidos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de titularidad privada, y podrá practicar requisas temporales o imponer prestaciones personales obligatorias.

En décimo lugar, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana está habilitado para dictar los acuerdos, las resoluciones y las disposiciones que, en la esfera específica de su actuación, sean necesarios para garantizar los servicios de movilidad ordinarios o extraordinarios en orden a la protección de personas, bienes y lugares. En concreto, el Gobierno ha querido mantener el cien por cien de los servicios ferroviarios de cercanías, de transporte público de viajeros por carretera, ferroviarios y marítimo, y se reducen a la mitad los servicios ferroviarios de media distancia, los servicios regulares de transporte

de viajeros por carretera y marítimos. Ayer también se dictaron órdenes con relación a Ceuta, Melilla, Canarias y las Islas Baleares.

En este punto también querría darles detalle de las distintas órdenes, resoluciones e instrucciones que están dictando los cuatro ministros designados como autoridades delegadas competentes.

En particular, el ministro de Sanidad ha aprobado tres órdenes para fortalecer nuestro Sistema Nacional de Salud tanto desde el punto de vista de los medios humanos como de los recursos disponibles en unas circunstancias tan extraordinarias como las actuales, y, en concreto, ha ordenado las siguientes materias: se ha aprobado la prórroga de la contratación de los médicos residentes en el último año de formación de algunas especialidades médicas —y de enfermería también— especialmente críticas en la lucha contra el COVID-19, tales como la geriatría, la medicina intensiva, la microbiología y la parasitología; se han suspendido las rotaciones de los médicos residentes, para que estos puedan prestar servicios en aquellas unidades en las que se precise un refuerzo del personal; se podrá trasladar a médicos residentes de una comunidad autónoma a otra que tenga mayores necesidades asistenciales para la redistribución de la asistencia en todo el territorio, y se podrá contratar de modo extraordinario y en algunos casos a personas con un grado o licenciatura en Medicina aunque carezcan del título de especialista; podrá reincorporarse a profesionales sanitarios jubilados: médicos y médicas, enfermeros y enfermeras menores de setenta años, personal emérito y personal con dispensa absoluta para funciones sindicales, todo ello para contar con el mayor número de profesionales sanitarios en esta crisis en caso de que las circunstancias así lo requirieran; también se podrá contratar de modo extraordinario a estudiantes de los grados de Medicina y de Enfermería en su último año de formación con el fin de realizar labores de apoyo y auxilio sanitario bajo la supervisión de otros profesionales. Ante una emergencia como la del COVID-19, que es dinámica como he dicho, si por la progresión o afectación de la epidemia fuera necesario, las autoridades sanitarias de cada comunidad autónoma podrán disponer de los centros y establecimientos sanitarios privados y de su personal, así como de las mutuas de accidentes de trabajo para complementar el sistema público con el fin de atender las necesidades asistenciales de la población. Podrán habilitarse también espacios para uso sanitario en locales públicos o privados para prestar atención sanitaria en régimen de consulta y de hospitalización. En todo caso, la coordinación entre las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad se realizará a todos los niveles, como ya se está haciendo, por lo que éstas deberán facilitar la información epidemiológica de la que dispongan, comunicar su capacidad asistencial en cada momento, así como las necesidades de

recursos existentes y la disponibilidad de determinados productos relacionados con el diagnóstico, la protección y la higiene, como son, por ejemplo, las mascarillas, las gafas, alcoholes o kits de diagnóstico.

Por su parte, el ministro del Interior, en su condición de autoridad delegada competente, ha dictado cuatro órdenes ministeriales. En primer lugar, se han establecido criterios de actuación de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el estado de alarma, tanto de las fuerzas y cuerpos estatales como de las policías autonómicas y los agentes locales. Asimismo, para garantizar la seguridad jurídica se recopilaron las medidas del estado de alarma que deben hacer cumplir las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el régimen y procedimiento sancionador para el caso de su incumplimiento. También se ha previsto la mejor coordinación de todos los servicios de protección civil y de emergencia en esta crisis sanitaria, constituyendo para ello un comité estatal de coordinación, con la participación en el mismo de los consejeros y consejeras de las comunidades autónomas y de las delegaciones de Gobierno. Asimismo, se ha previsto un sistema de comunicación del estado de situación y mantenimiento de las medidas adoptadas en materia de protección civil y emergencias. En aras a la protección de los reclusos frente a la epidemia, se han adoptado una serie de medidas en relación con los internos de todos los centros penitenciarios del Estado. Por último y como ya conocen, en coordinación con nuestros socios europeos, se han restablecido temporalmente los controles en las fronteras de Francia y Portugal para tratar de frenar la expansión del COVID-19.

La ministra de Defensa, también autoridad delegada competente en su ámbito de actuación, ha puesto a nuestras Fuerzas Armadas al servicio de la ciudadanía y ha dictado dos instrucciones. En primer lugar, la Unidad Militar de Emergencias, que tantas veces es modélica en su papel ante situaciones especialmente difíciles, ha sido activada para labores de reconocimiento y es operativa en diversas ciudades. Además, también se han puesto a disposición del operativo frente a la pandemia otras capacidades militares, tales como las del transporte logístico terrestre, aerotransporte general y capacidades de aerotransporte medicalizado, control de tráfico aéreo, de la navegación marítima, puertos y aeropuertos, alojamientos logísticos, así como el establecimiento de campamentos militares y la Inspección General de Sanidad de la Defensa. Todas estas unidades estarán al servicio de las autoridades que gestionan la crisis hasta que esta termine. Como no puede ser de otra forma, conociendo la vocación de servicio de nuestras Fuerzas Armadas, todos los militares estarán en disponibilidad permanente para el servicio. Además, se podrá contar también con el personal en reserva, incluyéndose específicamente al personal militar sanitario, que podrá ser

requerido por las autoridades sanitarias en caso de que las necesidades asistenciales así lo requieran. Todo el personal de la red sanitaria militar se encuentra en disposición de incorporarse a su destino tan pronto como sea requerido y con la entrega que les caracteriza, esto es, reduciendo sus permisos al mínimo imprescindible. Y bajo el mando del JEMAD se ha constituido un centro de coordinación en el que se integrarán las autoridades y mandos militares para la mejor coordinación de las capacidades disponibles y en contacto permanente con las otras autoridades delegadas competentes en esta crisis. El Ministerio de Defensa, además, servirá de apoyo al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y a los servicios sociales para la protección de las personas sin hogar y en asentamientos chabolistas en todo el territorio nacional.

Por último, pero no menos importante lógicamente, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha adoptado otras cinco órdenes ministeriales en ejercicio de su habilitación. En primer lugar, se ha adecuando el servicio de transporte público a la situación originada por el COVID-19 y se ha habilitado a cada autoridad autonómica y local competente a poder fijar los porcentajes de reducción de los servicios de transporte público de su titularidad de acuerdo a la realidad de las necesidades de movilidad existentes y la evolución de la situación sanitaria, garantizando, en consecuencia, que los ciudadanos puedan acceder a sus puestos de trabajo y a los servicios básicos en caso necesario. Se han dictado una serie de medidas dirigidas a los trabajadores de determinados sectores profesionales, como, por ejemplo, a los conductores para que puedan disponer de servicios de restauración durante sus jornadas, o como a los trabajadores y pasajeros de aeródromos de uso público para que dispongan de los establecimientos que sean imprescindibles para atender a sus necesidades esenciales, pero todo ello con las debidas medidas de contención. También se ha velado para la protección de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, razón por la que se ha procedido a limitar los vuelos en helicóptero y el desembarco de los buques de servicio de línea regular, garantizándose el abastecimiento y los vuelos médicos —cuestión esta, la de Ceuta y Melilla y también de Canarias y las Islas Baleares que ha sido ampliada y revisada en el día de ayer—. Finalmente, se han establecido mensajes informativos obligatorios en los procesos de venta online de los billetes, informando de que se desaconseja viajar salvo por razones inaplazables.

Señorías, quiero enviar un mensaje de tranquilidad absoluta porque el Gobierno de España está garantizando el suministro alimentario en todos los supermercados y tiendas de alimentación, y también el suministro de energía eléctrica, gas natural y derivados del petróleo. Quiero informales también de que todas las infraestructuras críticas están adoptando

las medidas necesarias para asegurar la prestación de los servicios esenciales que les son propios. Esta misma exigencia la aseguraremos también para aquellas empresas y proveedores que, no teniendo la consideración de infraestructuras críticas, son esenciales para garantizar el abastecimiento de la población y los propios servicios esenciales.

El segundo decreto que proponemos convalidar en esta Cámara contiene un conjunto de medidas económicas que aprobó ayer el Consejo de Ministros en sesión ordinaria que están absolutamente encaminadas a mantener el pulso de la economía durante este paréntesis y a no dejar a nadie atrás. Debemos fortalecer esa respuesta, ofrecer protección ante las embestidas de esta brutal emergencia y paliar las consecuencias que esta situación pueda crear en nuestro tejido económico. A continuación, paso a detallar las mencionadas medidas económicas y sociales, las que van a suponer la mayor movilización de recursos económicos de la historia democrática de nuestro país y, además, se van a realizar en muy poco tiempo. Se van a movilizar, como saben ustedes y anuncié ayer en una comparecencia de prensa, hasta 200.000 millones de euros, es decir, cerca del 20% de nuestro producto interior bruto anual, y, de esta cantidad, 117.000 millones de euros serán íntegramente públicos, y el resto se complementará con la movilización de recursos privados. El Gobierno va a realizar un esfuerzo decidido para responder a la magnitud de la emergencia que esta crisis sanitaria supone para nuestro país. El objetivo es afrontar las repercusiones sociales y económicas sin escatimar recursos a fin de responder con eficacia a todos los que más lo necesitan en esta crisis. Como dije ayer, no vamos a dejar a nadie atrás, y mucho menos a los más vulnerables, a los mayores, a las familias con menos recursos, a las trabajadoras y a los trabajadores autónomos, a los pequeños empresarios, a la economía social, a las trabajadoras y a los trabajadores que dependen de su nómina; a todos ellos les vamos a proteger mientras dure esta crisis. (Aplausos).

Señorías, se han aprobado medidas en cuatro grandes áreas, que me gustaría compartir con ustedes: en primer lugar, medidas para apoyar a las familias en situación más vulnerable; en segundo lugar, medidas para apoyar al conjunto de trabajadores y trabajadoras; en tercer lugar, medidas para apoyar a las empresas de nuestro país, garantizar el flujo de crédito, de pagos de las empresas y también de los autónomos, y, en cuarto lugar, medidas para apoyar la investigación científica y médica contra el COVID-19.

En apoyo a las familias en situación más vulnerable vamos a destinar 600 millones de euros a la financiación de prestaciones básicas de los correspondientes servicios sociales de las comunidades autónomas y entes locales, con especial atención a la asistencia sanitaria de las personas mayores y dependientes, que, desgraciadamente, son colectivos vulnerables por

esta pandemia. Vamos a garantizar que la protección alcance la mayor cobertura posible, y, además, ampliamos la protección a los suministros de energía y de agua, garantizando los servicios públicos esenciales y, asimismo, los servicios de telecomunicaciones. También garantizaremos el derecho a la vivienda de las personas con más dificultades mediante la aprobación de una moratoria en el pago de las cuotas de las hipotecas para los deudores hipotecarios en situación de especial vulnerabilidad que vean reducirse sus ingresos como consecuencia de esta crisis. El objetivo es que ninguna persona sea desahuciada de su casa por atravesar una situación económica difícil, pero que será coyuntural.

En apoyo de todos los trabajadores y trabajadoras, reforzaremos la protección al empleo. Con ese fin, hemos aprobado una serie de medidas tendentes a evitar que una crisis temporal —me gustaría subrayar temporal— como la que vivimos se convierta en algo permanente. Para ello vamos a permitir que los trabajadores asalariados puedan adaptar o reducir su jornada de trabajo para hacer frente a la necesidad derivada de esta crisis de conciliar también y cuidar a los menores, mayores o dependientes a su cargo. Asimismo, vamos a promover el teletrabajo cuando las circunstancias lo permitan. Y hemos dispuesto que, a través de la flexibilización de los ERTE, puedan realizarse ajustes de plantilla de modo temporal, mientras dure la crisis, para evitar que el despido sea el mecanismo al que acuden las empresas; sin duda alguna, estos ERTE van a beneficiar a los trabajadores y trabajadoras. El instrumento establecido será considerar que la crisis del coronavirus sea causa de fuerza mayor para su aprobación. Adicionalmente, los trabajadores tendrán derecho a la prestación contributiva por desempleo, aunque no cumplan el requisito de cotización previa exigido. Además, el cobro de esa prestación no les computará a efectos de cobro posterior de la prestación por desempleo y se acelerará su aprobación, por lo que los trabajadores percibirán sus prestaciones con la máxima agilidad posible. Y para el colectivo de autónomos hemos aprobado flexibilizar el acceso al cese de actividad, que será compatible con la exoneración del pago de cuotas a la Seguridad Social y también con acogerse a los ERTE con que cuenten los trabajadores y trabajadoras. Queremos que aquellos autónomos y autónomas que vean reducidos significativamente sus ingresos puedan recibir la prestación por cese de actividad, y, por tanto, facilitamos que los autónomos y las autónomas puedan cobrar con rapidez una prestación en caso de dificultad económica. Señorías, las medidas aprobadas anteponen la flexibilidad, la reducción de la jornada, la conciliación y la suspensión de los contratos como opción frente al despido de los trabajadores. Queremos que se mantenga el empleo; de ahí el llamamiento que hice a los empresarios y a las empresarias en el día de ayer: que las empresas sepan que el Gobierno les ayudará a superar esta crisis temporal —y subrayo lo de

temporal—, pero que seguirán necesitando a sus trabajadores y trabajadoras cuando superemos esta crisis y la actividad económica, en consecuencia, recupere la normalidad. Durante los ERTE se exonerará al empresario de la aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social con el fin de aliviar las cargas financieras de las empresas y recuperar el empleo cuanto antes.

En apoyo de las empresas y de los autónomos y para garantizar su liquidez, hemos aprobado dotar de la liquidez necesaria a nuestras empresas para mantener su operatividad mientras dure esta crisis temporal. Un problema de liquidez temporal no puede convertirse en un problema de solvencia, por lo que vamos a garantizar liquidez a las empresas solventes para que se mantenga el empleo y la actividad económica. Para ello se ha aprobado una línea de avales y garantías públicas por un valor de hasta 100 000 millones de euros, lo que permitirá movilizar entre 150 000 y 200 000 millones de euros en nuestro sistema económico incorporándose el sector privado. El Estado será el garante de las operaciones. Adicionalmente, se han aprobado líneas de avales por importe de 2000 millones de euros para las empresas exportadoras, con mecanismos ágiles y favoreciendo especialmente a las pequeñas y medianas empresas. También se ha aprobado una medida extraordinaria destinada a las explotaciones agrarias afectadas por la sequía que se vieron beneficiadas por préstamos, que temporalmente quedan prorrogados. Además, vamos a acelerar la puesta en marcha de varios programas de apoyo a la digitalización, a la I+D de las pequeñas y medianas empresas que van a facilitar la implantación del teletrabajo. Por último, para impedir que empresas de países de fuera de la Unión Europea puedan hacerse con el control de entidades españolas en sectores estratégicos aprovechando la caída coyuntural del valor de sus acciones en esta situación de crisis, hemos reformado la normativa sobre inversiones exteriores.

Finalmente, en apoyo de la investigación científica y médica contra el COVID-19, nos comprometemos con la investigación científica para el desarrollo de una vacuna y de una cura definitiva para el coronavirus. Por ello, entre otras medidas, destinaremos recursos por valor de 30 millones de euros al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y al Instituto de Salud Carlos III con el fin de que avancen en el hallazgo de una vacuna frente al COVID-19.

Señorías, en el frente sanitario, el empeño colectivo de parar al virus —lo he dicho en alguna otra comparecencia— tiene los siguientes hitos. El primero será doblegar la curva, superar el pico de propagación de la enfermedad. Quedan aún días para alcanzar este momento, pero cuanto antes lleguemos a ese punto más nos acercaremos a la meta final. El segundo hito será cuando el saldo de altas médicas sea superior al de nuevos infectados;

transcurrirán semanas entre el primer y el segundo momento, pero también estoy convencido de que lo vamos a alcanzar. Estaremos cerca de la victoria sobre el virus cuando los contagios caigan en picado, a la misma velocidad que hoy suben. Este será el tercer hito de esta batalla y llegará tras alcanzar los dos primeros. Y la victoria será total cuando dispongamos de una vacuna que permita evitar y eliminar la infección.

Del mismo modo, en el frente económico, el primer hito será frenar la caída de la producción y la destrucción de empleo; el segundo hito será doblar esa curva de caída, y la meta será iniciar la recuperación en cuanto la emergencia sanitaria quede atrás, relanzando la economía, es decir, nuestra producción y nuestro empleo para que la salida de la emergencia económica en la que estamos inmersos sea en forma V, y no en L, para que la caída venga seguida de una recuperación, y no de un estancamiento.

Señorías —lo he dicho al principio de mi intervención y creo que es el sentir compartido del conjunto de la ciudadanía española y estoy convencido de que también de las fuerzas parlamentarias aquí presentes—, todos tenemos un enemigo común, que es el virus, y lo estamos haciendo frente con todo el peso del Estado y de nuestros servicios públicos. Por ello, permítanme que haga un llamamiento. Llamo en primer lugar a la unidad política, un mensaje que en la última semana me han escuchado repetir sin descanso y que hoy quiero traer ante esta Cámara con la solemnidad que la ocasión merece. Una pandemia de estas características no respeta mapas, administraciones ni partidos. Una pandemia como la presente no distingue colores ni ideas ni fronteras. Una pandemia como esta es un enemigo de todos, y por todos debe ser combatida mediante la unión y la responsabilidad colectiva. Como presidente del Gobierno de España, he agradecido reiteradamente la positiva respuesta dada por los distintos responsables públicos. La superación de las distancias y los desacuerdos para unir fuerzas en una batalla como la que ahora libramos es algo que nos reconcilia a todos con el ejercicio de la política entendida en su más alta y noble expresión. Este Gobierno mantiene una confianza absoluta en la excelencia de nuestras administraciones autonómicas y locales, y quiero subrayarlo y reconocerlo ante ustedes. Todas y cada una de ellas se encuentran sobradamente preparadas para asumir de forma impecable las labores que las corresponde en la gestión de una crisis sin precedentes y siguiendo los tres principios, que he expuesto en distintas comparencias, de coordinación, cooperación y colaboración.

Por eso mismo es imperativo que nos mantengamos en esta vía. Nuestras preferencias y prioridades han cambiado por completo, señorías. Nos encontramos en un escenario absolutamente distinto de todo lo que habíamos conocido hasta ahora y, como responsables públicos, estamos sometidos al mayor grado de exigencia por parte de la ciudadanía. Del

mismo modo que solicitamos disciplina y responsabilidad al conjunto de los ciudadanos y ellos nos están mostrando con generosidad, profesionalidad y civismo su mejor versión, debemos esmerarnos por estar a la altura de nuestros ciudadanos entregando todo nuestro esfuerzo y todo nuestro tiempo, contribuyendo, en definitiva, con la máxima altura de miras y sentido de Estado.

Señores y señoras diputados, junto al llamamiento a la unidad política, el segundo llamamiento que deseo realizar, una vez más, es a la unidad ciudadana. Comprendo perfectamente la conmoción que vive el país, la comprendo perfectamente: un país confinado en sus casas, donde los niños dibujan alentando a la esperanza, donde sus cantantes invitan a conciertos domésticos, donde las redes nos unen para ser más fuertes. Necesitamos, por ello, al Estado, porque el Estado encarna una parte esencial de la fuerza de la comunidad. Pero la comunidad tiene también otras fuerzas que deben movilizarse, que se están movilizando. Necesitamos el soporte del Estado, el soporte de lo público; eso está claro, es evidente. Pero necesitamos mucho más: necesitamos el soporte del conjunto de la comunidad. Todos debemos facilitar a los demás la adaptación a este periodo transitorio pero muy difícil: los arrendadores cara a los arrendatarios; los proveedores de bienes y servicios cara a los receptores; los empleadores cara a los empleados; los acreedores cara a los deudores... Todos, todos, todos debemos ser conscientes de que podemos ocupar una u otra posición en cada caso. Debemos ser comprensivos con los demás porque así saldremos todos más rápido, más unidos y más fuertes de esta crisis. Eso también es el valor de lo público, señorías, al que me estoy refiriendo durante esta intervención y que es el principal mensaje que me gustaría transmitirles a todos ustedes. Eso también es la forma de construir un gran país como es España: levantarnos, tender la mano a los demás y hacer los sacrificios que estén a nuestro alcance para ganarle la batalla al virus y a sus consecuencias. El Estado hará todo lo que tenga que hacer para que superemos juntos esta situación. Todo.

Pero quiero apelar a los ciudadanos y las ciudadanas para que den lo mejor de sí mismos. Ya lo están haciendo, como ese casero gallego que se corresponsabiliza de las pérdidas de su arrendataria o como esos profesores que —lo hemos visto en los medios de comunicación— dan clases gratuitas por videoconferencia para que el trabajo escolar no se detenga; como esos jóvenes que donan sangre antes de confinarse o como esos muchachos que se ofrecen a hacer la compra a los mayores que viven en soledad. Pequeños y grandes gestos que se realizan con la más absoluta y noble falta de pretensión, solo por el coraje de ayudar al otro en medio de la tempestad. Cuidar de los mayores y de los niños; doblar turnos; atender en las cajas del supermercado; en las gasolineras; en los trenes de cercanías; el

servicio de quienes limpian y desinfectan... Miremos con atención, señorías, y encontraremos un país que ha decidido resistir, no rendirse. A una sociedad así no puede pararla nada, ni el virus más dañino. Porque todos tenemos una misión: la tienen —y del máximo nivel, señorías— los profesionales de la salud que nos protegen a todas y a todos; la tienen las administraciones públicas, que debemos proveerles de recursos y coordinarnos; la tienen los mayores, que deben extremar su protección; los jóvenes, que deben mantener la distancia social y aportar su energía creativa; la tiene también cada ciudadano cuidando de sí mismo y cuidando así, en consecuencia, al conjunto de la comunidad. Porque es el momento de la unidad, la responsabilidad y la mayor disciplina social.

Tenemos que agradecer —y yo lo hago— antes que ningún otro ese pequeño acto de heroicidad que consiste en quedarse en casa. Sabemos que el mejor talento de todo el mundo —y por supuesto de nuestro país— está consagrado a la consecución de una vacuna que ponga fin a la amenaza del virus y nos permita recuperar nuestras vidas. Pero mientras eso se logra, sabemos también que hay una solución que está en nuestras manos. Hasta que la vacuna llegue, nosotros somos la vacuna. Cada persona que se queda en casa suma para ganar vidas. Cada persona que acude a trabajar tomando las precauciones precisas ayuda también a doblegar la curva. Cada uno de nosotros y nosotras es el cortafuegos que puede frenar este incendio y ponerle fin lo antes posible. Cada uno de nosotros y nosotras está salvando vidas con decisiones tan radicales como sencillas, señorías: seguir estrictamente los protocolos de higiene y quedarse en casa. Tenemos que doblegar la curva. Ese es, señorías, nuestro primer objetivo.

Hoy, en todos los pueblos y ciudades de España, en nuestros hogares, en los centros de salud y en los hospitales, estamos librando una batalla inmensa contra un virus que está poniendo en riesgo la salud y el bienestar de todos. A mí no me cabe duda de que vamos a ganar esta batalla. No estamos solos. La humanidad entera está en el mismo combate. Y cuando ganemos, los seres humanos no solo habremos vencido a esta enfermedad, sino que sabremos más de los virus y de cómo combatirlos, seremos más fuertes. La humanidad será más sabia. Las mujeres y los hombres de nuestro tiempo somos herederos de la Ilustración. La razón y el conocimiento científico, con todas sus limitaciones, son nuestras mejores armas, nuestras únicas armas. Todos confiamos en que, pronto, los investigadores den con los fármacos que nos ayuden a superar la enfermedad y vacunas que nos inmunicen. Ahora el único instrumento eficaz que tenemos para defendernos del virus es el aislamiento y la voluntad de vencerlo unidos.

Todos empezamos a tener una idea más precisa, señorías, de a qué nos enfrentamos. Lo más duro está todavía por llegar, cuando nuestro sistema sanitario reciba el impacto del mayor número de personas contagiadas, cuando se acumulen los días de aislamiento, cuando se manifiesten las consecuencias económicas de la emergencia. Estoy pidiendo, señorías —lo sé, soy muy consciente—, sacrificio. Estoy pidiendo unión. Sé bien lo que estoy pidiendo, pero nada es caprichoso ni gratuito, sino que es lo que hay que hacer para salvar muchas vidas queridas, para salvar muchas empresas, para salvar nuestra economía, para salvar nuestros valores, para salvar, en definitiva, nuestra forma de vivir y de disfrutar de la vida. Saldremos reforzados de esta situación, a mí no me cabe duda, habiendo demostrado lo que somos, lo que es este gran país: una sociedad renovada que camina unida, que se defiende unida, que se protege unida. España ha demostrado y está demostrando que tiene capacidad de recuperarse frente a la adversidad, y lo vamos a hacer unidos. Que a nadie le quepa duda de que esta situación pasará, de que reconstruiremos con pilares sólidos nuestro Estado de bienestar. Que a nadie le quepa duda de que nos mantendremos erguidos y reanudaremos el avance. Vamos a dejarles a las próximas generaciones el recuerdo de este momento. Nosotros lo estamos viviendo como una calamidad colectiva, que lo es, y una vez superado lo veremos como una lección aprendida, como una enseñanza de lo que somos capaces unidos. Nuestros hijos, nuestras hijas, desde un futuro de nuevo próspero y esperanzado, lo que recordarán es un gran ejemplo de unidad, de resistencia, de lucha colectiva y de grandeza social.

En este hemiciclo prácticamente vacío, como refería la presidenta del Congreso en su introducción, en esta sesión extraordinaria, señorías, las personas que representamos a las diferentes fuerzas políticas presentes hoy aquí, los que están y los que no han podido estar, somos hoy algo más: no somos rivales, no somos adversarios: somos los representantes de todos los ciudadanos y ciudadanas que están hoy unidos en torno a un gran objetivo, que es el de ganarle al virus. Somos también mucho más que 47 millones de personas reunidas en un mismo territorio por el azar: somos una comunidad; somos una comunidad. Una comunidad que con varias lenguas y acentos combate por una misma causa, que es parar y vencer al virus. Unidos. Será así, señorías, como lo venceremos.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchísimas gracias.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor CASADO BLANCO: Gracias, señora, presidenta.

Señorías, nuestro Premio Nobel de Medicina, Santiago Ramón y Cajal, dijo que para quienes aman la patria, las desdichas son un lazo moral más. Nosotros amamos España, un país que, como otros muchos, está sufriendo la desdicha del coronavirus, y por eso debemos anudar un lazo moral entre todos. Por eso, señor Sánchez, le digo que no está solo en la batalla contra esta pandemia; para combatirla puede contar con el jefe de la oposición y del Grupo Popular. Se lo digo en este hemiciclo vacío, símbolo del triunfo de las instituciones hasta en las peores circunstancias, como antídoto democrático frente a las peores zozobras de nuestra historia. Tiempo habrá aquí de dirimir las responsabilidades, negligencias o retrasos en la gestión de esta crisis.

La verdad es que se ha echado en falta algo de autocrítica y humildad por su parte. Ha hablado de que cuando acabe esta crisis habrá una comisión de estudio, pero más bien debería haber anticipado una comisión de investigación. Mientras tanto, nosotros hemos propuesto una comisión parlamentaria de seguimiento para aportar también nuestros conocimientos y todo nuestro respaldo a la gestión en estos días. Pero ahora es el momento de tender esos lazos con los españoles, y los políticos los primeros, incluso con aquellos que no tuvieron este comportamiento con nosotros en otras crisis sanitarias, medioambientales o de seguridad y que, en nuestro lugar, quizás se estarían manifestando frente a nuestras casa y sedes. Usted es el presidente del Gobierno de una nación atacada por un enemigo invisible e implacable, pero, a diferencia de otras graves crisis del pasado, esta batalla la afrontamos juntos. El pueblo español será una gran familia unida y le respaldaremos en las medidas para proteger la salud pública y para atenuar las repercusiones económicas y sociales, incluso en aquellas medidas que podamos considerar mejorables o que llegan tarde. Ahora debemos arrimar todos el hombro y remar en la misma dirección, también desde las comunidades autónomas y ayuntamientos gobernados por nuestro partido, que están actuando con absoluta lealtad institucional con el Gobierno de la nación. Desde aquí les agradezco a los presidentes autonómicos, a los alcaldes, a los presidentes de Diputación de mi partido y de todos los demás, su valentía y responsabilidad para actuar antes que nadie.

Señorías, hasta el día de hoy el COVID-19 ya ha costado la vida a medio millar de compatriotas y ha contagiado a otros doce mil, con varios cientos hospitalizados y decenas en estado crítico. Lo primero que quiero hacer es recordar a las víctimas y mandar todo mi

afecto a sus familias, que además han sufrido el desgarrar de no haber podido acompañar a sus seres queridos en el final de sus vidas. Quiero también mandar todo mi ánimo a los enfermos y decirles que estamos con ellos y que cuentan con un excelente sistema de salud para protegerles. Del mismo modo, quiero homenajear a nuestros héroes, héroes de batas blancas y de trajes verdes, los profesionales sanitarios, que están arriesgando su salud para cuidar de los demás en circunstancias durísimas de trabajo. Ellos representan la mejor versión del pueblo español. Su entrega y dedicación son nuestro mejor espejo y todo un orgullo nacional. Desde aquí me comprometo a promover mejoras en su remuneración y condiciones laborales, y pido al Gobierno que lo haga ya, en especial en lo referido a los residentes. También damos las gracias a los militares, policías, guardias civiles, farmacéuticos, restauradores y distribuidores, que velan por nuestras necesidades más básicas. Y quiero reconocer el esfuerzo y la responsabilidad de todos los españoles que están combatiendo esta crisis desde sus casas, sobre todo a los más vulnerables, los que están solos o confinados en menos metros cuadrados, con menos ventanas o con menos despensa, a aquellos que se han quedado en paro o las familias que están pasando por dificultades para llegar a fin de mes. Quiero comprometerme con ellos, no vamos a dejar detrás a nadie. Todos estamos unidos frente a la adversidad y es fundamental seguir cumpliendo todas las medidas decretadas por las autoridades y ser solidarios con quienes lo necesitan. Aquí sí nos va la vida en ello.

Tenemos que quedarnos en casa, pero no olvidéis que tenemos dos casas, la de cada uno y la de todos, esa que llamamos España. Cuando podamos salir de nuestra vivienda, el mundo que dejamos fuera cuando cerramos la puerta ya no estará. Cuando acabe esta crisis habrán cambiado muchas cosas: las relaciones económicas y comerciales; nuestra forma de trabajar, de enseñar, de comunicarnos, con una digitalización ya total, y habrá que reordenar las prioridades del gasto público para salvaguardar el Estado del bienestar. Mejorarán las relaciones familiares y sociales y empeorará la percepción de las ideologías nacionalistas y populistas excluyentes. Y se impondrá la buena simbiosis entre lo público y lo privado, así como la conciencia de responsabilidad individual como parte esencial del bien común colectivo. Y, mientras tanto, lo que tenemos que hacer es luchar contra un enemigo común. Lucharemos en hospitales abarrotados, lucharemos en calles y plazas vacías, lucharemos desde balcones, aplaudiendo con gratitud, lucharemos desde cada centro de trabajo y cada hogar y nunca nos rendiremos.

Señor presidente del Gobierno, hoy cumple con su obligación constitucional de presentar ante las Cortes el decreto por el que se declara el estado de alarma, que aprobó el Consejo de Ministros finalmente el sábado, después de muchos sobresaltos, y que rectificó el

Consejo de Ministros de ayer, tal y como conocemos por los medios de comunicación. Desde el Partido Popular le hemos apoyado en todo momento, incluso sin conocer el contenido de estas medidas. Le llevábamos pidiendo desde el principio de esta crisis un mando único que coordinara con eficacia las actuaciones para atajar esta grave crisis. Como le dije en privado y en público, va a encontrar más lealtad en nosotros que en sus propios socios de Gobierno y de investidura. Y si en cualquier momento ellos tratan de condicionar la puesta en marcha de una medida urgente y necesaria para España, aquí tiene nuestros votos para aprobarla.

Por nuestra parte, ha tenido en todo momento lo que ha pedido. Sí le tengo que decir que no nos parece decoroso incluir en un decreto tan sensible para los españoles que lo están pasando mal la reivindicación de su vicepresidente para entrar en el CNI. El caso es que ahora tiene toda la responsabilidad y unos poderes extraordinarios que le concede constitucionalmente el estado de alarma. Solo le pedimos que no le tiemble el pulso y que los use con firmeza y con determinación contra la pandemia y frente a quienes pongan impedimentos para luchar contra ella. A nosotros España no nos importa un comino o un rábano, como escuchábamos ayer de uno de sus socios, y le apoyaremos para que garantice el orden público y las restricciones dictadas sin límites territoriales o competenciales, y les pedimos que el Ejército se despliegue por todo el territorio nacional sin ceder a presiones nacionalistas. Una pandemia no entiende de apellidos, de acentos, de lenguas, de razas, de géneros o códigos postales. Ahora hay que centrarse en todo lo que nos une y aparcarse las diferencias, sobre todo las ficticias. Esta crisis exigirá dejar a un lado el sectarismo político que tanto daño nos ha hecho; exigirá sensatez en la gobernanza económica; exigirá decir la verdad a los españoles, sin ambages ni paños calientes.

Señor Sánchez, cuando pase la catástrofe sanitaria quedará la crisis económica, que debemos evitar que derive en un drama social. En la reunión que tuvimos anteayer solo le pedí que el Estado no dejara ningún español atrás. Hoy ha aprovechado esta sesión para informar del Decreto de medidas económicas para paliar esta crisis, y le anticipo que contará con nuestro apoyo para su convalidación. Le agradezco que haya considerado varias de las medidas que le propuse los pasados lunes 9 y 16, empezando por la línea de avales públicos de 100 000 millones de euros para garantizar el crédito a las empresas —si bien es cierto que no acabamos de entender cómo conseguirán los 83 000 millones del sector privado—, y siguiendo con la protección a los trabajadores que sufran ERTE, ERE, bajas por aislamiento o reducciones de jornada por culpa de esta crisis, así como el desbloqueo del superávit de las entidades locales para ayudas sociales.

Por su parte, nos parecen muy adecuados los fondos para investigación de vacunas, la protección de los suministros como el agua y la luz y la moratoria hipotecaria, que le pido que estudie extender a los alquileres más vulnerables. Sin embargo, echamos en falta más medidas de apoyo a los autónomos para cancelar su cuota si no ingresan durante el cese de actividad. También consideramos que hay que hacer un plan de choque fiscal, no solo con aplazamientos del cobro del IVA, sino con exenciones de las cotizaciones sociales, rebaja del impuesto de sociedades y la supresión de los de actividades económicas y establecimientos; y, claro está, cancelando todas las subidas fiscales previstas por su Gobierno. Del mismo modo, le pido más recursos urgentes para que las comunidades autónomas puedan incrementar su gasto en sanidad, ampliar plantillas e instalaciones y garantizar el material de protección de los profesionales sanitarios de inmediato. El Fondo de Contingencia se queda muy corto y con el adelanto de las entregas a cuenta ya contaban. Lo que necesitan es que se les devuelvan los 2500 millones de euros que les adeuda el Gobierno central.

En definitiva, cuenta con nuestro apoyo para poner en marcha urgentemente estas medidas, con la solicitud de que las complemente cuanto antes, reduzca los costes fiscales, laborales, burocráticos y el gasto que no vaya destinado a superar una futura recesión. No podemos limitar la acción a un gigantesco Plan E, pues no solo tenemos una crisis de demanda, sino un shock de oferta. Por eso, necesitamos estímulos fiscales y reformas estructurales profundas para hacer más competitivo y flexible nuestro sistema productivo, que va a quedar devastado por una crisis que se puede llevar por delante el 10 % del PIB y centenares de miles de empleos.

Señorías, en esta hora grave es cuando más orgullosos y agradecidos debemos sentirnos por vivir en una época y en un país que dispone de los instrumentos y de las capacidades humanas, técnicas y científicas para derrotar la pandemia, y con instituciones democráticas que se sitúan a la vanguardia de la defensa de los ciudadanos, con su majestad el rey a la cabeza, que hoy se dirigirá a toda la nación. En estos tiempos recios es cuando nos damos cuenta de lo que verdaderamente importa, es cuando se relativizan algunas preocupaciones cotidianas o disputas políticas y mediáticas. Soy presidente de un partido político que ha gobernado casi quince años de la democracia española, que ha superado con éxito dos graves recesiones económicas y varias crisis de salud pública; un partido que volverá a estar a la altura de las circunstancias y que demostrará de nuevo que solo le guía el interés nacional y el bien común de todos los españoles.

Aunque nos quedan semanas muy difíciles por delante, pronto llegará el día en que abriremos las puertas de nuestras casas, pronto llegará el día en que volveremos a estrechar

las manos de nuestros amigos y volveremos a abrazar a nuestros padres y abuelos. Miraremos atrás y recordaremos cómo la incertidumbre dio paso a la confianza, cómo la responsabilidad de todos permitió derrotar el coronavirus. Y miraremos adelante y nos daremos cuenta de que superamos la crisis como un pueblo más unido, más consciente de la importancia de los lazos que nos unen.

Acabo ya, señora presidenta. Estamos celebrando esta sesión en el Parlamento vacío de una nación herida, que libra una guerra no convencional. Sin sacos terreros, pero con mascarillas; sin barricadas, pero con cuarentenas. Ahora solo podemos ofrecer esfuerzo, sudor y lágrimas, pero nos volveremos a poner en pie, nos volveremos a poner de nuevo en marcha. Somos un pueblo formidable y siempre que hemos actuado juntos hemos superado cualquier dificultad. Es la hora de la España eterna, esa que está compuesta por todos los que han sido, los que somos y los que serán. Esa España que nos permite confiar en nuestra capacidad para superar la adversidad; esa España que requiere nuestro máximo esfuerzo individual para convertirse en un éxito universal; esa España que nos dieron y que debemos dar. Por esa España debemos sumar lo mejor de nosotros mismos a lo mejor de todos ustedes y unirlo a lo mejor de todos y cada uno de nuestros compatriotas. Hagamos de esta desdicha el inicio de la mejor España posible. Empecemos a fundar la patria de nuestros hijos.

Muchas gracias. (Aplausos).

[...]

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Lastra. (Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, presidenta. Gracias, Valentina. Y, por extensión, quiero agradecer a todos los trabajadores y a todas las trabajadoras del Congreso de los Diputados su presencia hoy aquí para poder celebrar este Pleno. (Aplausos).

Señorías, quiero comenzar agradeciendo el fondo de apoyo de la mayoría de sus intervenciones. Como se ha repetido ya, tendremos tiempo en el futuro de debatir, de cuestionar y de escuchar las opiniones cruzadas de las diferentes miradas políticas que lógica y legítimamente se han expuesto. Hoy toca permanecer unidos ante una amenaza común —en este caso sí es un enemigo, no un adversario—, esa que nos ataca. En ese sentido, agradezco,

y mucho, el apoyo unánime del conjunto de la Cámara. Es una amenaza que nos ataca además indiscriminadamente, como he dicho en mi primera intervención y además se ha reflejado en todas las intervenciones. No hay mayor ejemplo simbólico de la falta de ideología del COVID-19 que ver cómo han sido infectados compañeras y compañeros nuestros de todos los partidos políticos aquí presentes. Por eso, no voy a rehuir ninguna de las cuestiones que me han planteado pero les anuncio que no voy a confrontar hoy con ninguno de ustedes, sencillamente porque creo que no es el momento de hacerlo. Mi tarea hoy, como bien han indicado distintos grupos, es unir, porque será unidos como venceremos al virus. En ese sentido, señor Casado, agradezco el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. El virus y sus consecuencias sanitarias, sociales y económicas han sido, son y serán mi preocupación máxima, la de mi Gobierno, así se lo he trasladado a usted y a todos los grupos parlamentarios a los que he tenido ocasión de poder dirigirme a través de videoconferencias o conversaciones telefónicas a lo largo de estos últimos días tan intensos. Por tanto, hasta que la gente pueda salir tranquila de sus casas, las personas contagiadas hayan sido dadas de alta y nuestra economía haya recobrado la normalidad, evidentemente la única preocupación que tiene el Gobierno es la de recuperar la normalidad y la cotidianeidad, que desgraciadamente se han visto quebradas como consecuencia de la irrupción de esta pandemia. Más allá de las iniciativas que usted ha plantado, señor Casado, yo apelo a que siga compartiendo con el Gobierno —que también es su Gobierno porque es el Gobierno de todos los españoles— propuestas, iniciativas y proyectos; los estudiaremos, los valoraremos y, sin duda alguna, si consideramos que son acertados para el momento político, económico y social que estamos viviendo no tendremos ningún problema —y no solamente propuestas por parte de su grupo parlamentario, sino del resto de grupos parlamentarios, y así se lo he dicho en conversaciones privadas— en incorporarlos. Evidentemente, si hago un llamamiento como presidente del Gobierno a esa unidad política, también tengo que asumirla en primera persona, y en consecuencia empatizo y escucho —además de poder dirigirme a ustedes y decirles cuáles son las medidas que estamos tomando— cuáles son las propuestas que ustedes y todos los grupos parlamentarios, en este momento crítico, dirigen al Gobierno para responder mejor a esta crisis.

Tenemos que estar unidos para reforzar nuestra sociedad no para dividirla. Ese es el denominador común de todas las intervenciones que hemos tenido en la mañana de hoy; tenemos que estar unidos para robustecer nuestro Estado del bienestar —me parece que esa es una de las grandes lecciones que tenemos que sacar de esta crisis— no para desmantelarlo, y tenemos que estar unidos para crear espacios públicos y no para cerrarlos, izquierda y

derecha, conservadores y progresistas. Ya se hizo en el pasado, señorías; después de la Segunda Guerra Mundial, los socialdemócratas, los demócrata-cristianos, que estaban en desacuerdo en muchísimas cosas, se pusieron de acuerdo en lo fundamental: vivimos en una sociedad y tenemos que proteger unos derechos universales reconocidos para todos, y que afortunadamente después de cuarenta años están reconocidos en nuestra Constitución, para los que tienen mucho y para los que no tienen nada. Por tanto, ¿qué necesitamos? Necesitamos una sanidad pública de calidad, que no le ponga precio a la vida, que nos salve a todas y a todos; una protección que llegue a todas y a todos; una educación pública que iguale las oportunidades personales; un sistema de pensiones y de dependencia que nos asegure una vejez digna. Y en el plazo de unas semanas, señorías, la vida de millones de personas —y aquí se ha dicho por parte del conjunto de intervinientes— a lo largo y ancho del planeta ha experimentado una conmoción inimaginable hasta hace pocos días. El virus ha cambiado no solo nuestras costumbres, nuestras rutinas, sino que también nuestra forma de entender cómo queremos organizarnos como sociedad se ha visto cuestionada. Y en la conmoción de esa pandemia, que está suponiendo a escala mundial enormes problemas desde el punto de vista social y económico y con profundísimas consecuencias, hay una evidencia que se impone, señorías, por encima de todas ellas y que a mí me gustaría subrayar hoy: que es el momento de lo público; es el momento de lo público, del Estado del bienestar y de sus cuatro pilares. (Aplausos). Lo hicimos, tenemos que hacerlo, ha llegado el momento de hacerlo.

Señores del Grupo Parlamentario VOX, lo primero que quiero desearles es una pronta recuperación de su presidente, del señor Abascal, con quién además he tenido la ocasión de poder hablar directamente durante estos días y a quien agradezco sus propuestas en esta emergencia; a él y a todos los representantes de su grupo parlamentario que estén infectados les deseo una pronta recuperación. Además, les doy las gracias por apoyar el decreto de alarma y los reales decretos leyes que podamos traer a esta Cámara para responder a la crisis social y económica derivada de las duras medidas que tenemos que tomar en el ámbito del estado de alarma. Yo les emplazo a que sigamos manteniendo ese canal de comunicación que hemos abierto y les aseguro que seguiremos escuchando sus propuestas y atendiendo todas aquellas que veamos interesantes, viables y efectivas. Sí me gustaría que reflexionaran sobre algunas de las cuestiones que quizá nos deja esta crisis en la que estamos ahora mismo inmersos; por ejemplo, que piensen en la importancia de la palabra de nuestros científicos, de los expertos, que nos hablan de una pandemia global que no entiende de fronteras para que comprendan que el virus no discrimina por el color político o por el color de la piel, para agradecer la labor de la doctora o del doctor que les atiende, tenga el acento que tenga y tenga

el color de piel que tenga. Y a quienes critican a las ONG e incluso las tachan y descalifican diciendo que son chiringuitos, tengo que decirles que hoy muchas —como están pudiendo comprobar sus señorías— se están encargando de labores ingentes para ayudar precisamente a los más vulnerables. España es un gran país que se hace más fuerte cuanto más resiste y difícil es el desafío.

Hay una cuestión también, señor Espinosa de los Monteros, que me gustaría trasladarle. Señoría, en lugar de buscar culpas y reproches usted puede trabajar con nosotros para aportar, para descubrir en qué ha fallado nuestro conocimiento científico, qué cosas no sabíamos del virus ni de su comportamiento y por qué no las sabíamos, incluido que quizá no había forma de saberlas hasta que no han sucedido. Eso es lo que tiene una crisis. Usted y su grupo pueden trabajar con nosotros para reforzar el único dique que tenemos frente a esta emergencia y frente a cualquier otra emergencia de salud, que es un sistema público de salud eficiente, bien dotado y bien financiado, señor portavoz de VOX.

Hoy usted está diciendo cosas que hubieran sido muy útiles hace tres semanas, y las dice con un conocimiento y una precisión que hace tres semanas nos hubieran venido muy bien —o incluso hace una o dos semanas también nos hubieran venido muy bien, señoría—, y no es el único. Eso que le pasa a usted es un fallo muy propio de la humanidad —lo he dicho antes, en mi primera intervención—, que se llama sesgo de retrospección. Usted a toro pasado cree que hace unas semanas sabía lo que ahora sabe. Usted cree que hace dos semanas sabía que hoy tendríamos más de 10 000 personas contagiadas registradas. Usted cree que hace dos semanas sabía que habría que tomar medidas tan duras como las que hemos tomado. Usted cree que sabía todo eso, señoría, pero no lo sabía, porque si usted lo hubiera sabido con la precisión con la que ahora lo sabemos todos, yo estoy convencido de que usted lo hubiera dicho y nos hubiéramos enterado todo el país, y no solamente el país sino la humanidad. (Aplausos). Usted habría presentado una proposición de ley articulada en el Congreso de los Diputados con las medidas precisas, detalladas, pero hace dos semanas usted no presentó nada parecido, señoría, porque no sabía muchas cosas que nadie sabía. Usted no las sabía, pero tampoco las sabíamos los demás. No lo sabíamos los gobernantes de toda la humanidad ni tampoco tenían una plena certeza los expertos que nos marcan el rumbo, que están infinitamente más preparados que usted y que yo para saberlo.

Ahora es fácil predecir el pasado, pero el reto sigue siendo predecir el futuro, señorías, anticiparse, y esa es una misión tan difícil como necesaria. En ello estamos volcados nosotros, señoría, en el futuro, y lo que espero es que usted no esté volcado solamente en el pasado. Necesitamos aprender, señorías, de lo que no ha funcionado y también de lo que

funciona, y por desgracia tenemos que actuar hoy sin saber las cosas que sabremos dentro de un mes y que entonces nos parecerán de sentido común. La soberbia es incompatible con el conocimiento y necesitamos mucha humildad, señorías, porque tenemos muchas incógnitas que resolver cada día. Como presidente del Gobierno esa humildad, señorías —a todos los intervinientes se lo digo—, siempre será mi guía de actuación, y usted, como el resto de portavoces, encontrará en mí a una persona leal que le ofrecerá la máxima colaboración, porque España se construye desde el Gobierno y también desde la oposición.

Sí me gustaría aprovechar, tras escuchar a los portavoces del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario VOX, para hacer algunas reflexiones sobre las consecuencias económicas de esta emergencia y sobre cómo debe ser nuestra respuesta como país. Por cierto, señor Casado, usted hacía referencia a las cotizaciones al cero por ciento. Nosotros no solamente hemos hecho eso sino que además los autónomos que tengan una caída de ingresos de hasta el 75 % no van a tener que cotizar y van a tener, además, derecho a una prestación, e incluso aquellos que tienen trabajadores a cargo van a poder acogerse a los ERTE. Lo digo simplemente por hacer una puntualización a la propuesta que usted ha hecho, y es que hemos ido más allá de lo que usted inicialmente ha propuesto desde esta tribuna.

Les hablé ayer —y lo he hecho también hoy— sobre la necesidad de impulsar para el año que viene unos presupuestos de reconstrucción social y económica, porque es evidente que estamos ante una situación puntual, coyuntural, pero esperamos que la economía española rebote, como también que rebote la economía europea, en uve y no en ele, y en consecuencia necesitaremos esos presupuestos de reconstrucción social y económica. Me gustaría saber si ustedes, además de apoyar el Real Decreto sobre el estado de alarma y los reales decretos-leyes que vamos a poner en marcha para intentar amortiguar el golpe de este frenazo en seco, están dispuestos a hablar al menos para poder negociar unos presupuestos de reconstrucción social y económica que —ya les adelanto— aspiramos a que cuenten con el mayor consenso posible de esta Cámara.

Quiero hacer algunos apuntes históricos, señorías, que creo que podrían hacer reflexionar al conjunto de la Cámara para que entendamos por qué debemos dar una respuesta inteligente, como bien ha dicho antes uno de los portavoces, de estas características en materia económica como paso siguiente cuando venzamos unidos al virus.

Señorías, este era el cuadro, esta fue la respuesta hace 41 años. En 1979 la inflación en nuestro país superaba el 26 %, una cifra absolutamente inimaginable en el día de hoy, y la crisis política corría en paralelo a la crisis económica iniciada en 1973, se acordarán ustedes —los más veteranos—, con el alza de precios del petróleo. Además, fue un año récord en

conflictividad laboral. Sin embargo, con la firma de los Pactos de la Moncloa, España puso fin a la espiral de inflación, encarriló su ingreso en la Unión Europea y modernizó su economía en tiempo récord para convertirse en una de las economías más sólidas de nuestro continente. La unión de todos, señorías, lo hizo posible.

En 1999, si cambiamos de país, una prestigiosa revista anglosajona internacional, *The Economist*, describía a Alemania como el enfermo de Europa. El crecimiento económico era más bajo que en el resto de la eurozona, el desempleo seguía siendo persistentemente alto y las exportaciones alemanas habían disminuido cuando sus grandes mercados tradicionales, Asia y Rusia, se habían desplomado. Los costes de la reunificación eran enormes para el país y para su confianza empresarial que entonces estaba a la baja. De todas las economías que habían atravesado la crisis de comienzos de los años noventa, la alemana era percibida como un potencial lastre para la futura eurozona. En menos de una década, señorías, Alemania se convirtió en la auténtica locomotora económica de Europa. Con sacrificio, con unión, con inteligencia, Alemania desafió las predicciones más sombrías de medios prestigiosos y de analistas varios y su economía lideró, como lidera, el crecimiento económico después de una profunda depresión en muy poco tiempo. En Alemania, de hecho, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, se decía textualmente: si la guerra ha sido dura, la paz será un infierno. En un tiempo récord, Alemania se sobrepuso y puso en pie una de las economías y un Estado del bienestar de los más poderosos del mundo.

¿A dónde quiero ir a parar, señorías? ¿Cuál es la conclusión? Para mí es clara. En algunas ocasiones, la recesión es la causa de desequilibrios macroeconómicos acumulados durante años, como en la crisis de 1929 o como en la crisis financiera internacional del año 2008. En otras ocasiones, las recesiones son la causa de un evento sobrevenido —global, por cierto—, como es el caso de una guerra o del COVID19. En este segundo caso, señorías, la recesión suele ser profunda, pero la recuperación puede ser rápida si la hacemos todos unidos, si la hacemos entre todos. Los ciclos económicos, señorías, no mueren de viejos, sino que se agotan por la acumulación de desequilibrios. Antes de esta emergencia, nuestra economía crecía de manera equilibrada, es verdad que ralentizada como consecuencia del deterioro económico internacional, por lo que es razonable pensar que tendrá alguna resiliencia ante un evento de este tipo que desgraciadamente estamos sufriendo. No es lo mismo que el COVID-19 infecte a un organismo débil y vulnerable que a uno sano y robusto, y cabe pensar que lo mismo puede ocurrir con las economías. No es lo mismo un shock de este tipo en una economía en recesión que en una economía que crecía de manera equilibrada y cuyo ciclo

expansivo no estaba agotado, como era el caso de España. Tenemos, en consecuencia, el equipo, las bases y la voluntad de diálogo de hacerlo entre todos, señorías.

A los portavoces del Grupo Confederal de Unidas Podemos quiero darles las gracias por la coordinación y por la unidad de acción que muestra su grupo porque, además, es lo que necesita nuestro país. La unidad es lo que parará este virus, usted lo ha dicho señor Echenique, también el representante del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, y creo que tenemos que seguir remando juntos, tenemos ese mismo empeño. Antes de que todo esto ocurriera, había una dirección común a la hora de proteger al ciudadano, a la ciudadana, frente a uno de los derechos fundamentales como es el de la vivienda. Somos conscientes de que es un punto sensible para la ciudadanía, como lo son también la sanidad y la educación. De esto también tenemos que ocuparnos porque sabemos que cualquier emergencia afecta a los más vulnerables, que sienten que siempre pagan los mismos. Este país no repetirá errores del pasado, señorías, no dejará a sus ciudadanos más desfavorecidos, a los que están en situación de dependencia, a los más débiles —es una prioridad para el Gobierno porque es lo único que nos hará fuertes cuando todo esto pase, que pasará y esperemos que sea en breve—, desprovistos de sus derechos fundamentales. Hay muchas familias que no podrán pagar el alquiler, hay niños que ahora no reciben la alimentación adecuada y suficiente porque sus familias no podían permitírselo y dependían de las escuelas, hay miles de personas sin hogar que no pueden acudir a los comedores sociales y que están más expuestos que nunca a la adversidad. Esta es nuestra dura realidad ahora, una realidad aparentemente detenida que es, sin embargo, todo lo contrario. Es la lucha frenética de un pueblo contra un enemigo único, así que, gracias, señoría, por defender una filosofía común de trabajo, por el debate constructivo para que pongamos a disposición de España las mejores medidas; unas medidas debatidas en unidad que estén a la altura de la excepcional situación por la que está atravesando nuestro país y que sirvan para recuperarnos y reconstruir desde los cimientos de nuestro sistema público. No me cansare de decirlo, señorías, porque es muy importante, que es la hora de lo público, que es la hora de reivindicar y reforzar, cuando pase esta pandemia, lo público y también nuestro Estado de derecho. Ahora más que nunca nuestro país nos necesita, sigamos unidos, señorías, sigamos trabajando en unidad para parar el virus y también para avanzar.

Señor Rufián, como siempre agradezco y escucho los argumentos de su grupo parlamentario y de su señoría. Quiero agradecerle personalmente el contacto que hemos mantenido durante estos últimos días y que haya puesto la realidad de las personas muy por delante del debate político, como ha hecho usted desde esta tribuna, porque eso es

precisamente lo que más claro debemos tener, porque estamos trabajando todas y todos, sin distinción alguna, por salvar vidas. Esto es así, queremos salvar vidas, ni más ni menos, que para garantizar el bienestar de nuestros compatriotas. Usted sabe, además, que este Gobierno es un defensor a ultranza de la descentralización y del más absoluto respeto de las competencias territoriales. Aquí se me ha criticado por no haber adelantado y anticipado el estado de alarma. Ayer en la comparecencia, yo decía precisamente eso, que no es cierto, que el Estado siempre ha estado presente porque el Estado no es solamente el Gobierno de España, son las comunidades autónomas, son las diputaciones provinciales y también son los ayuntamientos. El ministro de Sanidad ha estado en contacto permanente y coordinando precisamente desde el departamento de Sanidad con todas y cada una de las consejerías de Sanidad de las distintas comunidades autónomas. Si tomamos esta decisión es porque hemos visto que esta es una dinámica diferente, mucho más intensa, que la crisis no es estática y que tenemos que ir adaptando los instrumentos de respuesta por parte del Estado a la expansión de la pandemia.

El estado de alarma, señor Rufián, tenga usted la garantía de que no se plantea como un demérito ni como un reproche a la coordinación extraordinaria y sobresaliente que hemos tenido desde el Ministerio de Sanidad con todas y cada una de las comunidades autónomas, y en particular con sus responsables al frente de la sanidad. Da igual el color político que hayan tenido, porque hemos hablado con ellos diariamente, hemos tenido videoconferencias y nos hemos reunido, hemos estado trabajando siempre hombro con hombro, pero, desgraciadamente, hemos tenido que tomar una decisión de esta envergadura por primera vez en la historia de nuestra democracia como consecuencia de los efectos de la expansión de la pandemia. Por tanto, usted sabe perfectamente que somos defensores a ultranza de la descentralización, y lo he dicho además en conversaciones privadas con todos ustedes. Yo soy un firme defensor del Estado autonómico, creo que además la transferencia y la responsabilidad en la gestión en las comunidades autónomas de la sanidad o de la educación ha sido positiva —algo que ya ha comentado algún portavoz— para la cohesión social y territorial de nuestro país. En consecuencia, lo único que hemos hecho ha sido reforzar esa cooperación —esperemos que con el menor tiempo posible— con un instrumento constitucional, pero, siempre de la mano de las comunidades autónomas, y créame que para nada se hace por desconfianza o por reproche al trabajo que han hecho los Gobiernos autonómicos. Nadie tiene motivos para confundir el intento de hacer una gestión lo más eficaz posible de esta emergencia con otro tipo de intenciones que, permítame que le diga, ni están en el ánimo del Gobierno ni corresponden en lo más mínimo a la situación que vivimos.

Así que, insisto una vez más, el virus no entiende de fronteras, no entiende de colores políticos. Esa es la más exultante evidencia, si pudiéramos usar esta expresión. La vacuna somos nosotros, todos, estemos donde estemos.

Quiero hacer dos consideraciones simplemente en relación con los trenes de servicios comerciales, señorita, para que vea usted cuál es la envergadura de los efectos que está teniendo el estado de alarma en las decisiones que hemos tomado. La circulación de los trenes de servicios comerciales: 8 viajeros como máximo; del corredor del noroeste de Madrid-Zaragoza-Barcelona, nueve trenes: 86 viajeros. De hecho, señoritas, estamos viendo no una caída sino un freno absoluto en el uso por parte de los ciudadanos y ciudadanas de los transportes públicos, y en definitiva, de su derecho a la movilidad.

Quiero comentarle simplemente una cuestión que me parece importante subrayar —no digo que me lo haya reprochado— referida al ejército. Le voy a contar una anécdota que me relataba la ministra de Defensa que es bastante ilustrativa de cómo podemos arrimar todos el hombro. Hace dos semanas, precisamente, el Ejército de Tierra se comprometió con el alcalde de Montblanc —antiguo alcalde de Esquerra Republicana— a instalar un puente para que una fábrica pudiera dar salida a sus productos y así poder conservar los puestos de trabajo pero no solo para esa localidad sino también para el conjunto de esa comarca. Yo creo que esto representa algo, sirve para reivindicar que todos los servidores públicos, ya sean policías, Mossos d'Esquadra o el ejército, están a lo que hay que estar, que es ayudar en estas circunstancias tan traumáticas al conjunto de la sociedad española. (Aplausos). Por cierto, aprovecho para decir que precisamente el ejército va a proveer de instrumentos y de mecanismos para dar respuesta a la protección de aquellos siempre olvidados por la sociedad española, que son las personas sin hogar. El ejército se va a encargar de ellos.

Por tanto, la solución no va a venir por la clausura de territorios, sino por la aplicación estricta de protocolos de comportamiento para todos los ciudadanos por igual, vivan donde vivan. Si se restringe la movilidad en el territorio se restringe en todo el territorio, y esto no es una competición por ver quién toma las medidas más extremas, se trata de ser lo más eficaces posible, señoritas, todos en unidad, trabajando en conjunto, como lo estamos haciendo, y siempre guiados por lo que nos dice la ciencia. Lo he dicho en mi primera intervención, el Gobierno de España ha actuado siempre sobre la base de los tres parámetros que le marcó la Organización Mundial de la Salud: en primer lugar, la ciencia; en segundo lugar, atender a las consecuencias socioeconómicas de la respuesta que tenemos que dar de salud pública, y en tercer lugar, señoritas, con la coordinación de todos y respetando los derechos humanos. Ese difícil equilibrio entre decretar el estado de alarma y garantizar la

salud pública, y respetar los derechos fundamentales y las libertades que ahora mismo nosotros tenemos en nuestra democracia y que están reconocidos en nuestra Constitución, es un ejercicio sano, prudente y equilibrado que nos permitirá responder con la máxima eficacia a este desafío. Yo reivindico la democracia española, señorías. Creo que además en este momento, incluso hasta con este Parlamento vacío, tenemos que reivindicar la democracia española porque nos dota de instrumentos eficaces que no solamente garantizan la proporcionalidad en la respuesta ante una pandemia inédita en el mundo y también en nuestra democracia, sino que también nos dan respiro, alivio, calma y confianza de que cualquier decisión que tomemos por parte de los gobernantes siempre se tiene en mente el privilegio de anteponer los derechos fundamentales de todos y cada uno de los ciudadanos. Así que sigamos trabajando unidos.

Respecto al señor Errejón, quiero agradecer el tono y el apoyo de Más País-Equo. Le agradezco la comprensión, así como las propuestas que nos ha trasladado. Sabe que coincidimos en muchos aspectos, sabe que contamos con uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, contamos con 330 000 profesionales médicos y de enfermería, que prestan sus servicios en 466 hospitales y en 13 000 centros de atención primaria. Son profesionales numerosos, contamos con una ratio de médicos por habitante superior a la media europea —esto me parece muy importante también subrayarlo en el día de hoy—, y sobre todo están bien formados, son competentes y son capaces; sostienen uno de los sistemas sanitarios más prestigiosos y eficientes del mundo según todos los indicadores especializados —no es una opinión, es un hecho—, son el escudo más seguro que tenemos contra enfermedades comunes, y también en caso de emergencia sanitaria como la que desgraciadamente está sufriendo nuestro país. No hay mayor justificación para que ahora más que nunca protejamos y reforcemos nuestra sanidad pública, nuestros servicios públicos, que el momento actual. Este Gobierno —no le quepa duda, señoría— es muy consciente, y a cuantos estuvieron junto a las mareas, como lo estuvimos todos, desde luego, les digo que vamos a estar con nuestros profesionales de la salud y también con el resto de los pilares del Estado del bienestar.

El Gobierno ha ido tomando medidas proporcionales —quiero trasladárselo—, de acuerdo con las recomendaciones de los científicos y de los técnicos, y hemos ido absolutamente alineados con la máxima transparencia informativa a todos los grupos, a todos los consejeros y a todos los medios de comunicación. Hemos informado convenientemente a los líderes de los partidos políticos, ya tuvieran ciento veinte escaños o tuvieran un escaño; a todos los partidos políticos les hemos ido informando convenientemente. Por supuesto,

podemos entender que ahora mismo toda medida resulte insuficiente, pero hace solo una semana podría haber resultado exagerada. Reducir las libertades es algo que un Gobierno en democracia solo puede hacer cuando sea absolutamente necesario, y esto me parece muy importante subrayarlo en las Cortes Generales, en este Pleno del Parlamento. Nos hemos enfrentado a muchas cosas por primera vez, señorías; en estos últimos años nos hemos enfrentado a muchas cosas por primera vez, y esta es también la primera vez que el Estado social y democrático de derecho se enfrenta a una pandemia de estas características. Por eso es muy importante el camino que estamos abriendo, por eso es decisivo y determinante que seamos muy conscientes de que estamos abriendo un precedente. El Gobierno —quiero que lo sepan todos los grupos parlamentarios— es muy consciente de ello. Las medidas extraordinarias son para circunstancias extraordinarias y ante un desafío global tenemos que dar respuestas globales. El estado de alarma afecta a derechos fundamentales y al sistema de distribución competencial y el Gobierno de España, señorías, lo ha declarado cuando ha considerado que era conveniente hacerlo, guardando ese equilibrio difícil en un Estado compuesto como el nuestro y, lógicamente también, salvaguardando los derechos fundamentales y las libertades que vienen reconocidas en nuestra Constitución. Señorías, el Gobierno ha movilizado todos los recursos disponibles, civiles y militares, públicos y privados, para superar esta crisis —que la vamos a superar— y sigue empeñándose, como nunca antes lo había tenido que hacer un Gobierno en cuarenta años de democracia en este país, en salvaguardar la única cosa importante ahora, que es lo público. Esa es también la explicación de alguna de las medidas que tomamos la semana pasada como habilitar un fondo de contingencia de mil millones de euros al Ministerio de Sanidad, o anticipar las entregas a cuenta a las comunidades autónomas para que ellas mismas también tengan un colchón financiero que poder dirigir, en la medida en que ellos estimen conveniente, a proteger el Sistema Nacional de Salud en sus manos.

No vamos a dejar a nadie atrás, tomaremos las medidas necesarias cuando sean necesarias y espero que pueda contar con el apoyo de su grupo. Ya se han tomado medidas para que las personas contagiadas o en situación de confinamiento puedan tener garantizados sus ingresos, eso se hizo ya la semana pasada y también en el día de ayer con la gestión de los ERTE para que se protejan los empleos. En el Consejo de Ministros del pasado martes, 17 de marzo, se tomaron medidas extraordinarias que competen al tejido productivo, como saben. Creo que es muy importante también subrayarlo, son 200 000 millones de euros: 100 000 millones de euros en recursos públicos, a los cuales hay que sumar casi 25 000 millones de euros entre lo que hicimos ayer y lo que hicimos la semana pasada de aportación pública, más

lo que se pueda movilizar en el ámbito privado. Estamos hablando de la mayor movilización de recursos de la historia de nuestra democracia, veinte puntos del producto interior bruto, señorías. Señor Esteban, seguiremos siendo exigentes con Europa, no le quepa duda. En la sala de espera de cualquier hospital nos damos cuenta de que la enfermedad no atiende a género, a territorio ni a ideología. Este es un desafío humano, señorías, así que trabajaremos sin descanso para atender todas y cada una de las necesidades que se presenten, las particulares y las colectivas. Estamos escuchando, estamos empatizando y no dejaremos de escuchar, de empatizar, para ponernos al servicio de la complejidad de esta dura realidad que esperemos que acabe cuanto antes. Así que cuento con su apoyo.

Somos conscientes de los nuevos peligros que acechan a las personas sin hogar, a las mujeres, a la población infantil que no tiene cubiertas sus necesidades básicas. Señorías, el confinamiento —aquí se ha dicho— es una prueba muy dura para una población como la nuestra, que vive en apartamentos de 20 o 25 metros cuadrados. Quizás durante estos primeros cuatro días de confinamiento del estado de alarma alguna familia lo viva como una novedad, pero conforme pasen los días va a ser muy duro. Quiero, como presidente del Gobierno, empatizar y solidarizarme con todas las familias porque las medidas que hemos tomado son muy duras, muy contundentes y restringen y limitan los derechos fundamentales de los ciudadanos, pero son medidas que consideramos esenciales para contener la pandemia. Señorías, hay gente que está sola, y aquí se ha dicho. Hay personas dependientes, con necesidades especiales que ahora mismo no pueden acceder a los servicios básicos, hay personas que no tienen adónde ir. Lo sabemos, señorías, lo sabemos. Salir reforzados de esta pandemia significa reforzar la estabilidad de un país entero, de todos sus habitantes y de todo su territorio. Aquí se ha hablado de la España vaciada y yo también me solidarizo y empatico con esa realidad. Ese es el reto que se nos presenta y al que estamos haciendo frente de manera humilde y, también, con el concurso de todos ustedes. No cejaré en el empeño de atender a todas y a todos, de que todos estemos protegidos.

Señor Esteban, antes de todo quiero agradecerle también el tono y todo el esfuerzo que el País Vasco, Euskadi, está haciendo, cada ciudadano, cada profesional sanitario, cada persona con todo su esfuerzo y toda su generosidad. Saben que cualquier decisión tomada al respecto de esta crisis ha sido meditada —como he dicho antes al señor Rufián— y coordinada con las autonomías y con el resto de países europeos. Coordinación, cooperación y colaboración que han sido, como he dicho en mis últimas comparencias y ustedes saben, nuestros ejes de actuación. Quiero que sepa que en absoluto esta decisión ha sido fácil para el Gobierno de España porque cree en el sistema autonómico, y que no significa ningún

reproche o falta de confianza en los Gobiernos autonómicos, en particular Euskadi, y en los responsables de sanidad de todas las comunidades autónomas y de Euskadi. Usted ha hecho referencia a Europa, estoy completamente de acuerdo. Hay debates que tenemos que abrir y que ya se están abriendo, tal y como yo defendí ayer en el Consejo Europeo que tuvimos por videoconferencia. Por ejemplo, existe una gran diferencia respecto a la crisis financiera de 2008, ya que hoy tenemos —como usted bien ha señalado— un instrumento para hacer frente a esta crisis, que es el MEDE. Esperemos que podamos revisarlo entre todos para hacer efectiva esta necesidad que vamos a tener en los mercados financieros en el conjunto de la Unión Europea, porque esta es una crisis simétrica, no es una crisis que afecta a un país y a otro no. Esta es una crisis que afecta de golpe al conjunto de Europa, da igual que se llame Alemania, España, Francia, Italia, Luxemburgo u Holanda. Estamos hablando de una crisis simétrica y, en consecuencia, tenemos que poner en marcha todos los mecanismos de los cuales nos hemos dotado y de los que hemos aprendido tras la crisis financiera de 2008. Sin duda alguna, hemos propuesto tanto la creación —como también ha planteado la Comisión Europea— de ese subsidio por desempleo a nivel europeo complementario a los subsidios por desempleo nacionales, como el MEDE y la máxima flexibilización de los fondos estructurales, porque necesitamos esos fondos estructurales, esos miles de millones de euros, para las comunidades autónomas, no atendiendo ya solamente a parámetros y a criterios socioeconómicos, sino también de impacto cierto —esto es un hecho, ahí están los datos— de la pandemia del coronavirus. Por tanto, le agradezco mucho el tono, el apoyo y, desde luego, traslade mis respetos y mi reconocimiento al Gobierno de Euskadi en estas duras circunstancias.

Al portavoz del BNG quiero decirle que, como he dicho antes, para nosotros la respuesta a esta crisis se ha guiado por los criterios que nos ha dicho la ciencia y que están basados y fundamentados en lo que dice la Organización Mundial de la Salud. Señoría, los vuelvo a repetir: en primer lugar, medidas de aislamiento, en línea con las recomendaciones de los científicos, de los expertos; en segundo lugar, atender a las consecuencias socioeconómicas que tienen esas medidas de aislamiento y que ya estamos viendo en muchos hogares de nuestro país, y en tercer lugar, respeto a los derechos humanos. Creo que, como fuerza progresista, usted comparte también este enfoque. Esta pandemia no tiene criterios territoriales, son absolutamente de personas. No tenemos —como he dicho antes al Grupo Republicano y al Partido Nacionalista Vasco— ningún reproche que hacer —y quiero que conste en el Diario de Sesiones todas las veces que sea posible— a ninguna comunidad autónoma, todos los consejeros de Sanidad han trabajado codo con codo con el ministro de

Sanidad para ir conteniendo esta pandemia. Solamente hemos actuado con esta envergadura cuando hemos visto —gracias también al criterio de los científicos y de los expertos— que era necesario activar y reforzar esos mecanismos de coordinación por parte de la Administración General del Estado. Nuestra vocación, señoría, como puede comprender, es que el estado de alarma pase cuanto antes y que podamos volver a la cotidianeidad de nuestros asuntos. Pero yo reivindico el Estado autonómico, lo reivindico en su totalidad. Creo que la lección que hay que sacar es precisamente que hay que reforzar esos sistemas de salud pública que están en manos de las comunidades autónomas y también los servicios de dependencia, los servicios sociales. Muchas veces hablamos de la dependencia y se nos olvidan los servicios sociales —los servicios sociales de muchos trabajadores sociales—, tan importantes hoy, por ejemplo, para la atención psicológica; por ejemplo, para la atención a las mujeres y a las personas víctimas de la violencia de género, para los menores y para tantas cuestiones que necesitan también del trabajo —y yo lo reconozco— de los trabajadores sociales. Tenga usted en cuenta, señoría, que nosotros entendemos que esta es una pandemia que afecta a las personas, no a los territorios. Y le voy a dar un dato simplemente para que lo tenga usted en mente: estas medidas tan drásticas que estamos tomando, que ya se tomaron la pasada semana por parte de distintas comunidades autónomas y que ahora son globales en el conjunto del país, han supuesto, por ejemplo, que los trenes a Galicia tengan una capacidad del 6 al 8 % del total. Estamos preservando un derecho fundamental, como es el de la movilidad, pero está muy restringido. Además, hay una conciencia social muy acusada por parte de los ciudadanos, vivan donde vivan, de que tienen que quedarse en casa, y las medidas son lo suficientemente elocuentes como para ver cuál es el grado de uso que están haciendo de ese transporte los distintos ciudadanos y ciudadanas, que —no me cabe duda— lo están haciendo por motivos absolutamente esenciales y absolutamente razonables. Reivindico aquí ese carácter cívico del comportamiento que están teniendo todos los ciudadanos, todos los españoles, vivan donde vivan.

Al diputado de Navarra Suma le agradezco mucho su apoyo. Le agradezco, y mucho, esa apelación al consenso, a la unidad política. Ese es el llamamiento que hacía al principio de mi intervención. Ojalá podamos encontrarnos también en los debates parlamentarios que vaya a haber en el futuro respecto a la aprobación de un presupuesto que tiene que ser de reconstrucción social y económica del país.

Al responsable de Foro Asturias le agradezco igualmente su apoyo y le recuerdo, como he hecho antes con el señor Casado, las medidas que hemos puesto en marcha para proteger a los trabajadores autónomos.

Al portavoz de Teruel Existe, he de decirle que, evidentemente, estamos actuando con inteligencia y con equidad. Desde luego, sí que puedo garantizarle —aunque usted no lo ha puesto en cuestión, simplemente ha hecho una referencia al asunto— que todas las medidas que estamos tomando, lógicamente, se están adoptando con criterio científico.

Ha hecho usted referencia, por ejemplo, al teletrabajo. Una de las principales líneas que me gustaría compartir con ustedes, con toda la Cámara, de la lección que tenemos que sacar es, evidentemente, la digitalización, pero no solamente para el teletrabajo, sino también para la educación pública. Quiero reconocer, por ejemplo, el esfuerzo que está haciendo la corporación pública de Radiotelevisión Española, que va a habilitar horas de su programación para dar clases a aquellos niños y niñas que no tienen conexión a Internet y que podrán utilizar el medio de comunicación generalista para no perder horas lectivas o, al menos, para no perder el hábito de estudio. Por tanto, hay que reforzar los servicios públicos. La lección que tenemos que sacar de esta pandemia es que el Estado tiene que hacerse mucho más fuerte, que las hechuras del Estado tienen que ser mucho más robustas. En ese sentido, si tenemos que hacer algo, esa es la tarea a la que me gustaría llamar al país y, sin duda alguna, a todos ustedes como representantes del mismo después de esta crisis: un plan de reconstrucción social y económico que, inevitablemente, tiene que fortalecer nuestro Estado del bienestar. De ahí que haya propuesto no solamente la tramitación de los presupuestos, sino también la constitución de una comisión de evaluación para sacar exactamente las lecciones que necesitamos obtener como administraciones públicas para que en un futuro, cuando esto vuelva a repetirse —si es que se vuelve a repetir—, nos encontremos mucho mejor dotados —no solamente como país, sino también a nivel europeo— para poder hacer frente a este tipo de crisis.

A la señora Lastra, la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, quiero agradecerle su complicidad. Quiero dar las gracias a mi partido y a mi grupo parlamentario, gracias de corazón. No son días fáciles estos que estamos viviendo. Gracias por haber defendido —con más de 140 años de historia— los servicios públicos, por haber contribuido a forjar y a construir el país que hoy tenemos, por vuestra tarea incesante, por vuestro esfuerzo político y por vuestro compromiso. Contamos con un sistema sanitario inigualable que vamos a seguir cuidando, defendiendo y reforzando, porque es lo que nos va a proteger y va a asegurar nuestro presente y nuestro mañana. Fíjense, según el informe Health-Efficiency Index de 2018 de Bloomberg, España cuenta con la sanidad más eficiente de Europa; la más eficiente de Europa, pese a los recortes; la más eficiente de Europa y la tercera del mundo, solamente por detrás de Hong Kong y de Singapur. España destaca en muchos indicadores de salud,

como la esperanza de vida, que se sitúa entre las mayores de la OCDE, con 83,5 años de media, y que será la mayor del mundo a partir del año 2040, según un nuevo estudio elaborado por el Instituto de Medición y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington. Nuestro país es líder mundial en donación por número de habitantes, en la posibilidad de acceder a recibir un trasplante. La fortaleza del sistema sanitario, señorías, sumada a la buena calidad de vida en nuestro país, explica que España tenga una de las mayores esperanzas de vida del mundo, en concreto, la más alta de la Unión Europea, la tercera mayor del mundo, como he dicho antes, tras Japón y Suiza, con una media de 83,1 años, según la Organización Mundial de la Salud.

Sigamos cuidando nuestro país, señorías; es lo único que puedo pedirle a mi grupo parlamentario: confianza y complicidad. Sabéis que contamos con uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, con numerosos profesionales, con la ratio que he dicho antes, competentes, capaces. Ellos son el escudo más seguro, yo diría, más que escudo, la red más segura contra las enfermedades comunes y también en casos de una emergencia sanitaria como la actual. No hay mayor justificación para que ahora más que nunca protejamos y reforzcemos nuestra sanidad pública, nuestros servicios públicos.

También tengo que decirles, señorías, que reducir las libertades es algo que un Gobierno en democracia solo puede hacer cuando es necesario, absolutamente necesario. Nos hemos enfrentado a muchas cosas por primera vez, señora Lastra, usted lo sabe bien, y esta es también la primera vez que el Estado se enfrenta a una pandemia de estas características. Las medidas extraordinarias son para circunstancias extraordinarias. En consecuencia, lo que le quiero decir es que nosotros, en este estado de alarma que afecta a los derechos fundamentales y a la distribución competencial, lo que queremos es precisamente eso, dar una respuesta proporcionada, eficaz y equilibrada.

En definitiva, señorías, señora Lastra, nuestro ámbito de actuación y nuestra voluntad es no dejar a nadie atrás y, por ello, vamos a seguir tomando las medidas necesarias cuando sean necesarias. Agradezco de nuevo el apoyo de todos ustedes. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor CASADO BLANCO: Sí, señora presidenta. Voy a intervenir desde el escaño, porque hoy no es día ni para rifirrafes ni para contrarréplicas.

Durante esta sesión, las cifras de esta catástrofe se han elevado ya a 560 fallecidos y casi 14 000 infectados; tal y como nos temíamos, por cierto, la curva coincide con la fecha que a algunos de ustedes les quita el sueño. Cumpliremos la cuarentena a la confrontación partidista en este estado de alarma con lealtad institucional, una lealtad que contrasta, por cierto, con las críticas de algunos de sus socios a nosotros, pero también a ustedes.

Por su reiteración, déjeme que le diga solamente que no es momento para confrontar lo público y lo privado —todos somos individuos privados que formamos parte de lo público—, sobre todo, no es momento cuando los más vulnerables son los trabajadores de las empresas y los autónomos, también los que no han cesado su actividad pero no ingresan; eso es lo que le pedíamos, que esos tampoco paguen cuota. Lo que urge ahora es proteger a todos los profesionales sanitarios, trabajen donde trabajen, y eso sí que les pediría que lo hicieran hoy mismo con los equipos de protección que vienen reclamando, incluso durante esta sesión, por las redes sociales. Ahora la única prioridad es contener la pandemia, curar a los enfermos, evitar que haya más fallecidos, evitar que alguien quede atrás en la crisis económica que ya ha llegado, y para ello, señor Sánchez, haga lo que hay que hacer y garantice que eso sea suficiente. En esta grave crisis tiene nuestro apoyo para defender a todos los españoles. No les vuelva a defraudar.

Muchas gracias.

8.2.2. Discurso 2 (D2)

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL QUE ATRAVIESA NUESTRO PAÍS COMO CONSECUENCIA DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA? (Número de expediente 180/000112).

La señora PRESIDENTA: Comenzamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor CASADO BLANCO: Señor Sánchez, ¿cómo valora la situación de nuestro país por la pandemia?

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Creo que los datos de ayer de la EPA son lo suficientemente elocuentes. Efectivamente, estamos ante una situación económica y social gravísima y por eso el Gobierno de España ha actuado sobre tres ámbitos. El primero de ellos y el más urgente es el de crear una red de seguridad: en primer lugar, para las empresas, a través de las líneas ICO que hemos puesto en marcha; en segundo lugar, para los trabajadores, a través de los ERTE y, sin duda alguna también, a través de la prestación por cese de actividad a los trabajadores autónomos, que ha beneficiado a un millón de trabajadores autónomos; y en tercer lugar, a las familias, con partidas y con políticas presupuestarias vinculadas a los servicios sociales y a la atención social, así como las ayudas a la vivienda y los bonos sociales eléctricos destinados al pago de la luz y del agua.

El segundo ámbito ha consistido en poner en marcha —y ayer lo anunciamos porque lo aprobamos en el Consejo de Ministros— un plan de desescalada para volver a poner a nuestro país en marcha mientras salvamos vidas y garantizamos la salud pública de los ciudadanos.

El tercer ámbito se centra en la reconstrucción social y económica que se tiene que producir tanto en Europa como en España. En ese sentido, señor Casado, a usted y a su grupo les animo a dejar su postura intransigente y a sumar y a arrimar el hombro con el Gobierno de España, porque eso es lo que demanda, anhela y necesita el conjunto de la sociedad española. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Casado Blanco.

El señor CASADO BLANCO: Señor Sánchez, lo primero que hay que hacer para salir de esta crisis es decir la verdad a los españoles, y usted no lo está haciendo. Mintió cuando dijo que se podían manifestar sin riesgos el 8 de marzo. ¿Por qué ocultó las alertas de la Organización Mundial de la Salud y no tomó medidas que hubieran reducido los contagios a la mitad,

según Fedea? Mintió a los profesionales sanitarios al decirles que estarían protegidos, pero tienen ya el número de contagiados más alto del mundo. ¿Nos puede explicar esa compra de material fraudulento a intermediarios socialistas o a proveedores investigados por sobornos, a los que han pagado comisiones? Miente a la OCDE al dar datos falsos sobre los test, incluso ha encargado antes la encuesta electoral del CIS que la de seroprevalencia. ¿Nos puede decir cómo va a garantizar la desescalada si no sabemos cuántos asintomáticos se van a tomar el vermut, según sus palabras? Miente sobre las cifras de fallecidos; conocimos ayer que, según el Instituto Carlos III, podrían ser más de 45000, comparando las del Registro Civil de los últimos años. ¿Por qué no declara hoy mismo el luto nacional para víctimas y familiares? Miente a las autonomías al imputarles falsos recortes y al decirles que les va a dar un fondo sanitario, que en el fondo es lo que les debe, mientras les recortan los de formación y los del IVA. ¿Por qué no va mañana a la Comisión General de Comunidades Autónomas a hablar con ellos en vez de esa tertulia dominical en la que les comenta la prensa del día anterior? Y miente a la Unión Europea sobre el déficit duplicado, porque usted se gastó 20000 millones de euros en plena campaña electoral. ¿Va a pedir el rescate, como dice el primer ministro italiano y ayer la agencia Moody's? ¿Y cuánto les costaría a los pensionistas, a los parados y a los funcionarios? Miente a pymes y autónomos diciendo que les iba a dar 200000 millones de euros, pero solo les ha dado el 7%, coincidiendo con una EPA que ya muestra la catástrofe del empleo. ¿Nos puede decir cuándo va a pagar las prestaciones por ERTE a 4 millones de familias que llevan un mes sin recibir ningún ingreso? Y miente cuando dice que no están aprovechando esta crisis para avanzar en su agenda radical. ¿Por qué no defiende al rey de los ataques de su Gobierno, ni la independencia judicial, ni la independencia de los medios, ni la libertad educativa o la libertad de los españoles a expresarse en las redes sociales? Miente también cuando dice que quiere pactar de corazón con una oposición que se tiene que enterar por la televisión de nuevo de sus planes de desescalada y de prórroga del estado de alarma. ¿Es esa la normalidad democrática que usted quiere ahora acuñar?

Señor Sánchez, decía Tarradellas que en política se podía hacer de todo menos el ridículo. Usted, si quiere, puede seguir haciéndolo, pero no nos pida que lo hagamos con usted. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, me da la sensación de que usted ocupa todo el tiempo en criticar al Gobierno y no tiene tiempo de estudiar o de informarse al menos de las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno. Le pasó hace unos días con las medidas que anunció a los transportistas y que el Gobierno de España hacía cuarenta días que había puesto en marcha y ocurre lo mismo con otras tantas cuestiones que usted está poniendo encima de la mesa.

Mire, señor Casado, usted pregunta sobre la situación económica y social. Eso es lo que ha planteado en el registro del orden del día. Y yo le digo que hay salidas y salidas de la crisis que estamos ahora mismo sufriendo. Esta crisis, señoría, seguro que no va a servir como excusa para abandonar, por ejemplo, agendas como la transición ecológica justa. Tampoco va a servir como excusa para recortar el estado del bienestar, que es lo que ustedes hicieron cuando gobernaron en España y están haciendo en Gobiernos autonómicos durante estos últimos años. (Aplausos). No va a ser una excusa, señoría, para seguir precarizando las relaciones laborales, para abandonar un sistema fiscal que tiene que ser mucho más justo, para tener un estado del bienestar mucho más fuerte y, sin duda alguna, señoría, no va a servir para abandonar a los que ahora mismo están sufriendo con más contundencia las consecuencias de este parón de la actividad económica. Señoría, eso puede ser ideología, sí o no; puede serlo, pero, sobre todo, es un anhelo de justicia social con el que empatiza este Gobierno y, por tanto, no vamos a dejar a nadie atrás. (Aplausos).

8.2.3. Discurso 3 (D3)

ACTOS EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO:

— SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA DECLARADO MEDIANTE EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, PRORROGADO POR LOS REALES DECRETOS 476/2020, DE 27 DE MARZO, 487/2020, DE 10 DE ABRIL, 492/2020, DE 24 DE ABRIL, 514/2020, DE 8 DE MAYO, Y 537/2020, DE 22 DE MAYO. (Número de expediente 091/000001).

La señora PRESIDENTA: Debate de la solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se

declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los reales decretos 476/2020, de 27 de marzo, 487/2020, de 10 de abril, 492/2020, de 24 de abril, 514/2020, de 8 de mayo, y 537/2020, de 22 de mayo.

Les informo de que las propuestas relativas a la solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma se votarán al finalizar el debate del primer punto del orden del día. Para exponer las razones que han motivado la solicitud de prórroga, tiene la palabra el nombre del Gobierno el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. Quisiera comenzar mi intervención trasladando en nombre del Gobierno de España nuestras condolencias a los familiares de las víctimas del accidente ocurrido ayer en la localidad de La Hiniesta. Como saben, el accidente tuvo lugar cuando un tren Alvia, que hacía su trayecto desde Ferrol a Madrid, impactó con el vehículo de un particular que se había precipitado desde un paso elevado a la vía de la línea Zamora-Ourense. La mayoría de los pasajeros están ya en sus casas, pero debieron sufrir momentos insostenibles de pánico y esperamos que se recuperen física y emocionalmente cuanto antes. Lamentablemente, el siniestro ha arrebatado la vida a dos personas, que merecen hoy nuestra consideración y nuestro homenaje, y a sus familias todo nuestro cariño y todo nuestro apoyo.

Señorías, señora presidenta, hemos pasado los peores meses de la historia de nuestra democracia. Han tenido una intensidad incalculable, como la ha tenido también el debate que hemos mantenido a lo largo de las diferentes prórrogas al estado de alarma, que han transformado nuestra percepción —también este debate y estos días tan intensos— del tiempo. Han sido solo tres meses, que han parecido un tiempo infinito. Hoy podemos decir, con cautela, con la máxima cautela posible, que hemos superado los peores momentos de una pandemia que asola —en presente continuo— al mundo. España ha sido fuertemente golpeada por ella, pero hoy podemos decir, señorías, que lo peor ha pasado. En numerosas ocasiones les he manifestado el orgullo que siento al presidir el Gobierno de España. Hemos conseguido superar como comunidad, como sociedad, como país la pandemia, con el esfuerzo, con la resistencia, con la disciplina social y también con la moral de victoria del conjunto de la ciudadanía española. Los españoles han demostrado, señorías, ser una sociedad responsable, solidaria, a pesar de la crudeza del momento. Han sabido ir ganándole al virus día a día, semana a semana.

Desde el día 11 de marzo —cuando la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia mundial por el COVID-19— el Gobierno no ha tenido, como saben, ningún otro empeño, ningún otro cometido, ningún otro deseo, ni objetivo que el de salvar vidas para salvar la vida de nuestro país. La experiencia pasada y también lo que estamos viendo en otras partes del mundo —incluso en potencias tan importantes, tan relevantes como Estados Unidos— demuestran que no ha habido y no hay ningún Gobierno en el mundo preparado para esta sacudida. La situación ha sido radicalmente nueva. Las reglas no solo eran nuevas sino que todo sobre el virus estaba por descubrir. Desde el principio decidimos mirar al frente, encarar el virus y no dejar a nadie atrás. Trabajamos todos, todas las instituciones, todo el país sin descanso para proteger y aliviar la vida de nuestros conciudadanos. La emergencia sanitaria era una urgencia incuestionable. No hay país ni hay economía si no hay salud y si no hay un servicio sanitario para todos.

A día de hoy, señorías, en España se han contagiado 239 932 personas, de las cuales 150 376 están hoy curadas, afortunadamente. Nuestro sistema sanitario estuvo al borde del colapso y había que reforzarlo de inmediato. Desde que empezó esta crisis, destinamos —solo de inicio— 1000 millones de euros para la sanidad pública, en manos de las comunidades autónomas, reforzando también la liquidez de las comunidades autónomas así como la contratación de personal y material. El Gobierno está hoy negociando con los distintos grupos parlamentarios precisamente ese fondo no reembolsable en donde buena parte de esos 16 000 millones de euros irán también destinados a la sanidad pública, en manos de las comunidades autónomas.

Pero ese frente, señorías, no era suficiente, había que evitar los contagios, había que detener esa curva ascendente en la que nos vimos durante semanas terribles, muy intensas y que parecía, por cierto, imparable, y para ello todos tuvimos que limitar algunas de nuestras libertades. Todos tuvimos que modificar de forma drástica nuestro comportamiento, nuestra conducta social, restringir los desplazamientos, limitar los encuentros, confinar a los ciudadanos y cerrar e interrumpir las actividades económicas calificadas en el decreto de alarma como no esenciales. No había otra manera de ganarle al virus. Asumimos uno de los confinamientos más estrictos de Europa y de Occidente, el más estricto. Era necesario detener casi todo para detener la propagación del virus. Ha sido tremendamente duro, señorías, pero podemos concluir que ha sido también tremendamente eficaz; la herramienta más eficaz porque hoy estamos francamente mejor, saliendo ya definitivamente del túnel. El Gobierno lo que está planteando es una nueva y última prórroga del estado de alarma, gracias a ese

instrumento constitucional, el estado de alarma, reglado en el artículo 116 de nuestra Constitución.

Hoy podemos también hacer un balance positivo de la desescalada. El levantamiento de las restricciones y las medidas aplicadas en las distintas fases no han tenido por ahora —y también con la máxima prudencia— un impacto negativo en la evolución de la pandemia. Hemos sido capaces de aproximarnos poco a poco a esa nueva normalidad y de ganar a la vez el terreno frente al virus. Estamos realizando una desescalada que hemos calificado por parte del Gobierno desde el principio de gradual e inteligente, moderando los riesgos y afianzando la seguridad. La ciudadanía ha asumido además —con un sentido cívico extraordinario que me gustaría poner en valor— las reglas y se ha adaptado a esta transición en un tiempo récord. Evidentemente, el Gobierno va a seguir atento porque el virus todavía circula entre nosotros. Seguiremos pidiendo prudencia, prudencia y prudencia. Seguiremos alerta hasta que el riesgo desaparezca y después también seguiremos trabajando en aprender para nuevas pandemias que tenemos el deber de prevenir.

Sabemos, señorías, lo que significa detener un país en medio de una emergencia sanitaria. Sabíamos cuáles podrían ser sus efectos, tuvimos que asumirlos como sociedad, luchando contra ellos desde el inicio de la misma forma que hemos luchado contra el virus. Creo que ha quedado claro que el escudo social, esa red social que hemos lanzado, tenía el firme propósito desde el principio de amortiguar la caída como consecuencia del confinamiento tan estricto que nos hemos autoimpuesto: no dejar a nadie sin techo, sin alimentos, sin recursos. En definitiva, proteger para reforzar nuestra arquitectura social, permitir que un tejido económico sano, competitivo no se desmorone por completo; permitirle el futuro, preservar el progreso, en consecuencia el bien común.

Ahora, señorías, que nos acercamos al final de esta emergencia sanitaria —con toda la cautela, vuelvo a decir, con que podemos afirmar esto— es el momento de hacer algunos balances que durante el auge de la pandemia eran estériles, inútiles y hasta contraproducentes. Uno de los balances es el de los fallecidos durante esta crisis. Las cifras oficiales, establecidas siguiendo rigurosamente los parámetros de la Organización Mundial de la Salud, nos dicen que la cifra de fallecidos en nuestro país por COVID-19 es de 27 127 compatriotas. Esta cifra —quiero insistir en ello— procede de los datos proporcionados por las comunidades autónomas y bajo el protocolo estricto de la Organización Mundial de la Salud asumido por el Gobierno de España. El Ministerio de Sanidad no realiza cálculos propios, se limita a recopilar los datos que remiten las administraciones sanitarias autonómicas, que son las competentes en materia autonómica, y a contrastarlos de acuerdo

con el protocolo asumido por el Gobierno de España de la Organización Mundial de la Salud. En esta cifra están computados todos aquellos fallecidos a los que se realizó un test de COVID-19 y dieron positivo en él. Lógicamente, su recuerdo, señorías, como en tantas ocasiones ha dicho el Gobierno de España, perdurará en nuestra memoria y ya cuando todo el país esté en nueva normalidad el Estado procederá a realizar una ceremonia de Estado.

A lo largo de la emergencia sanitaria se han producido, es cierto, en distintas ocasiones variaciones en las estadísticas de infectados, de hospitalizados, de enfermos atendidos en la UCI y también de letalidad. Los cambios respondían exclusivamente al propósito de homogeneizar unos datos que eran recogidos en cada lugar con criterios heterogéneos. En algunas comunidades autónomas, señorías, se atribuía la cifra de infectados a la fecha de recepción del dato y en otras a la fecha de realización de la prueba, por poner solamente un ejemplo de esa heterogeneidad. Una de las tareas y una de las lecciones que tenemos que extraer como consecuencia de esta emergencia sanitaria y la gestión de la misma es que tenemos por delante la necesidad de perfeccionar y de compenetrar nuestros sistemas estadísticos sanitarios de una manera mucho más eficiente. La plena competencia que ejercen las comunidades autónomas en materia sanitaria en nuestro modelo territorial —que por cierto, yo defiendo, defiendo el Estado compuesto, defiendo el que el sistema sanitario en manos de las comunidades autónoma ha funcionado, pese al ataque tan importante de esta pandemia— debe ser compatible con una estadística nacional armonizada. Creo que esta es una de las lecciones que tenemos que extraer de esta crisis. Eso nos ayudará a todos en cualquier circunstancia y también en la mejora de la gestión de los recursos. Por tanto, los datos de contagios, de sanados, de fallecidos, de ingresados en UCI, de hospitalizados, se han realizado en España sobre la base de la información facilitada —quiero además subrayarlo— con la mejor de las voluntades por parte de las comunidades autónomas y sobre la base de los protocolos internacionales de la Organización Mundial de la Salud.

Señorías, hace poco se ha cumplido el primer centenario de la gran pandemia de 1918, que provocó en todo el mundo más de 50 millones de muertes, de las que más de 250 000 se produjeron en una España que tenía menos de la mitad de los habitantes que hoy. Aquella terrorífica epidemia fue conocida impropriamente como la gripe española. Y lo fue impropriamente porque su origen no estuvo en nuestro país pero se llamó así porque España fue el primer país que alertó de la pandemia, pues muchas otras naciones evitaron reconocerlo al encontrarse inmersas en la Primera Guerra Mundial. La pandemia del COVID-19 sabemos que arrancó en Oriente, en una provincia china, pero en su denominación no figura pasaporte ni nacionalidad, precisamente para evitar la estigmatización de cualquier

país, de cualquier sociedad. Ha sido una pandemia —ya sabemos su viaje letal— que arrancó en Asia, que muy pronto se trasladó a nuestro continente, a Europa, y ya en nuestro continente lógicamente golpeó sucesivamente a todas las naciones, con especial dureza a los países que concentran el mayor tráfico de viajeros por ser hubs internacionales, y lo hizo en sus mayores concentraciones urbanas: Italia, España, Francia, Gran Bretaña. Posteriormente, el epicentro se ha trasladado a América, a América del Norte y a América del Sur. Como es sabido, la mayor superpotencia mundial ha registrado oficialmente hasta el momento más de 100 000 muertes por coronavirus; solo en Nueva York el número de víctimas es mayor que en nuestro país. Esta pandemia no tiene pasaporte —lo he dicho en muchas ocasiones, cada vez que he tenido ocasión de subir a esta tribuna— ni nacionalidad, es una calamidad mundial. Italia no es culpable de haber sido golpeada por el virus, como tampoco lo es España, Francia, Bélgica, Alemania o Suiza. No tiene la culpa ni Milán, ni Madrid, ni Londres, ni ninguna otra capital del mundo. El enemigo es el virus, señorías, y la política debe servir para combatirlo juntos. Esta es una apelación que he hecho en reiteradas ocasiones y, aunque incluso haya podido clamar en el desierto, creo que es una de las lecciones que también tenemos que extraer en relación con la emergencia sanitaria y su gestión. El enemigo, insisto, es el virus y la política debe servir para combatirlo unidos. El virus no puede ser el pretexto para dividir, para combatir al adversario —lo estamos viendo en otros países; lo estamos sufriendo también en el nuestro—, menos aún utilizando a las víctimas como arma arrojadiza o apropiándose de una bandera que es la bandera de todos y que ondea a media asta en el luto oficial más prolongado de la historia de nuestra democracia. No lo olvidemos nunca. (Rumores).

Señorías, estamos llevando a cabo una desescalada —como decía antes— gradual, cautelosa, inteligente, de la que debemos sentirnos satisfechos. Las fichas sobre el tablero no eran fáciles de mover —recordemos que éramos el primer país del continente europeo en abordar esa desescalada—, pero entre todos lo hemos hecho razonablemente bien. La pandemia no ha atacado igual en todas partes, los tiempos no han corrido de la misma manera en todos los territorios —ahí están las cifras, ahí están los datos—, tanto el estado de alarma como la cogobernanza eran necesarios. Mientras algunas islas estaban en la fase 2, Madrid, por ejemplo, seguía en la fase 0 como consecuencia de ser el epicentro de la pandemia, y el dinamismo de la emergencia ha marcado nuestros actos. Si la situación no era la misma, la respuesta lógicamente no podía ser uniforme. Atender, en consecuencia, las necesidades de cada comunidad autónoma, respetando las necesidades del resto, solo ha podido hacerse con compromiso, con corresponsabilidad y con coordinación. Esto no era una carrera de

comunidades, lo he dicho en muchas ocasiones; la desescalada no era una carrera de comunidades a ver quién llegaba antes. Cada paso adelante era una victoria para todas y cada una de las comunidades autónomas; cada acto de prudencia, una garantía para el conjunto de la ciudadanía viviese donde viviese. Creo que nunca antes habíamos tenido la oportunidad de comprobar de manera tan certera —me gustaría volver a subrayarlo— cómo nos necesitamos y cómo nos influimos. Somos muchos territorios dentro de una misma nación, somos interdependientes; nuestra era es la era de la interdependencia no solo dentro de nuestro país sino también con el resto del mundo. Compartimos responsabilidades, estamos, por tanto, unidos, nosotros y nosotras; esa unión es realmente nuestra identidad, es nuestra fortaleza. La libertad y la potestad de cada comunidad autónoma nunca han estado en peligro —esto también me gustaría volver a recordarlo—, el único peligro que no podíamos correr en esta desescalada era no garantizar algo muy preciado para el conjunto de la ciudadanía, que es el bien común referido a la salud pública.

Esta semana, señorías, el 70 % de nuestro territorio se encuentra en la fase 2 del plan para la transición hacia esa nueva normalidad, algunos lugares ya se encuentran en fase 3, y estamos en consecuencia cada vez más cerca de conseguirlo. Ese nuevo día a día que nos espera, esa normalidad prudente que pronto alcanzará el conjunto del territorio español, será el resultado del esfuerzo, de la paciencia y del compromiso de todos. Hemos sido precavidos, hemos avanzado con cautela. Las restricciones de movimiento, sociales, el progresivo relanzamiento de nuestra economía se ha modulado siempre sobre la base a los consejos del comité científico, que nos asesora desde el primer instante, y sobre la base del estado sanitario de cada uno de los territorios de nuestro país. El estado de alarma ha pasado de ser en la emergencia sanitaria, lógicamente el estado de alarma se iba a ir modulando. Esta flexibilidad responde a la contención de la emergencia sanitaria, depende exclusivamente de ella; si no hubiera contención del virus, no podríamos insuflar este alivio al conjunto de la sociedad en sus necesidades tanto vitales como también económicas. El repunte del consumo en las provincias, por ejemplo, que ya estaban en la fase 1, evidentemente ha sido muy significativo. La caída del consumo se situaba en torno, señorías, a un 60 % en comparación con el año anterior y en algunas provincias que han estado estas semanas en la fase 1, este desplome se ha reducido a la mitad, al 30 %. También a este respecto, esta desescalada inteligente ha merecido, a mi juicio, la pena. Si seguimos, en consecuencia, caminando en esta dirección con prudencia, insisto, con compromiso, las cifras de contagiados serán cada vez menores, y ya lo están siendo, muy menores, y la actividad económica se irá retomando y saneando a buen ritmo. ¿Qué quiero decir? Que comprendo, lógicamente, que el Gobierno

comprende la impaciencia de los actores económicos, pero no hay elección entre salud y negocio; sin salud pública, no hay negocio que dure abierto al público.

Señorías, comparezco, en consecuencia, hoy, como es preceptivo, como ha señalado la presidenta del Congreso, para solicitar de la Cámara la sexta prórroga del estado de alarma. Será la última prórroga y tendrá características muy especiales como consecuencia del intercambio y el diálogo que he mantenido con los distintos grupos parlamentarios y, sin duda alguna, también con los Gobiernos autonómicos. El estado de alarma, como acabo de repasar hace un momento, ha sido en estos meses la herramienta fundamental para detener la pandemia. Los datos, antes y después de la aprobación del primer estado de alarma, están ahí; el número de contagios que teníamos antes del estado de alarma y los que tenemos hoy, están ahí, son conocidos por todos y, en consecuencia, lo único que puedo hacer es felicitar esa colaboración, esa cooperación y esa coordinación que hemos mantenido entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas. Hoy, tenemos cero fallecidos, señorías, en nuestro país como consecuencia del COVID. Creo que es un éxito de todos y a todos los grupos parlamentarios que han permitido que pudiéramos prorrogar este estado de alarma durante cinco ocasiones, y en esta ocasión la sexta y última, quiero agradeceré de corazón porque ustedes también han servido a esa causa de defender la salud pública y salvar vidas. (Aplausos).

En una situación inédita a nivel internacional, o al menos no conocida en estos últimos cien años, y sin vacunas, sin remedios disponibles, los Gobiernos de todo el mundo nos vimos obligados a recurrir a uno de los tratamientos médicos más antiguos, que es la cuarentena, el confinamiento. Dijimos siempre que el estado de alarma era esencial en la desescalada, también esa es la razón de esta última y definitiva prórroga, que, si no se produce un retroceso, alcanzará hasta el momento en el que la gran mayoría de los españoles estará cerca de la nueva normalidad. El estado de alarma nunca ha sido, señorías —lo he dicho en muchas ocasiones cada vez que he tenido ocasión de referirme a esto desde esta tribuna—, un capricho del Gobierno ni ha tenido otro objetivo que el de controlar el virus, defender la salud pública y salvar vidas. A buen seguro que en el debate parlamentario se va a producir un cuestionamiento sobre el uso que se ha hecho por parte del Gobierno del estado de alarma, lo conocemos; algunos dirán que ha servido para que este supuesto malvado Gobierno recorte en libertades y otros incluso dirán que para sustraer el poder autonómico, pero nada más lejos de la realidad, señorías. Quiero recordar que la práctica totalidad de las fuerzas parlamentarias vieron la necesidad de utilizar el estado de alarma en las primeras ocasiones que acudí a esta tribuna a solicitar la aprobación del estado de alarma y la prórroga

del mismo, y es un misterio señorías, es un misterio, que algunas fuerzas parlamentarias en las primeras ocasiones que acudí aquí dijeran que era necesario aprobar el estado de alarma y ahora simplemente digan que no es posible seguir prorrogando el estado de alarma.

Vuelvo a decirlo, señorías, el estado de alarma es una herramienta de nuestra Constitución, utilizada por muchos otros países a nivel europeo, incluso durante muchísimo más tiempo del que yo estoy solicitando recurrentemente cada quince días ante sus señorías. Es la sociedad española quien pone en manos del Estado poderes especiales para enfrentar situaciones y calamidades excepcionales como la del COVID-19. Eso ha sido siempre un instrumento del Estado, el estado de alarma es un instrumento del Estado, no del Gobierno, y ha sido el Estado, con toda su fuerza, con todas sus instituciones, quien ha luchado contra el COVID-19, el Gobierno central, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, además de las provincias, cada uno desde su responsabilidad, coordinadamente. Todas las libertades, todas, han persistido durante el estado de alarma. Esta Cámara, con las restricciones sanitarias obvias, ha ejercido el control cada quince días. Los medios de comunicación han desempeñado su papel. Ninguna libertad se ha visto limitada, salvo la libertad de contagiar. Por eso se ha limitado la movilidad y el contacto social durante estas largas semanas. Quien desee oponerse al estado de alarma tendrá que recurrir a cualquier otro pretexto, pero no desde luego al pretexto ni a la excusa de la libertad. La libertad de pensamiento, de expresión, de asociación, las libertades democráticas se han ejercido sin más límite que las garantías sanitarias.

Señorías, sobre estas bases les anuncio que esta última prórroga del estado de alarma, que se va a prolongar hasta las cero horas del 21 de junio, presenta las siguientes características. En los territorios que se encuentren en las fases 1 y 2 el Ministerio de Sanidad continuará adoptando las medidas previstas en el marco del estado de alarma y el plan de desescalada siguiendo el ya conocido proceso de cogobernanza con las comunidades autónomas. En los territorios que se encuentren o pasen a la fase 3 será el presidente o presidenta de la comunidad autónoma quien, en su nueva condición de autoridad competente delegada por ese territorio, tendrá la facultad de decidir si mantiene o modifica y cómo las medidas contenidas en la orden de fase 3 publicada el pasado sábado. Además, será la comunidad autónoma quien decida la superación de la fase 3 y por tanto el paso a la nueva normalidad, es decir, el levantamiento del estado de alarma. En este sentido es importante resaltar —esto es lo que me gustaría también subrayarles, señorías— que la superación de la fase 3 supone un reconocimiento de que la crisis sanitaria ha finalizado en ese territorio y que por tanto dejará de estar en estado de alarma. La cooperación, la cogobernanza, está siendo

uno de los elementos clave en la gestión de esta crisis, a diferencia de otras crisis anteriores, y nos permite establecer un modelo de actuación para el futuro, que es otro modo de hacer las cosas unidos por la necesidad y por el interés común. Por esta razón, en esta última etapa las competencias de las comunidades autónomas en la progresión de las medidas de desescalada van a ser mucho más amplias. Quiero recordar una vez más que las comunidades autónomas en ningún momento perdieron sus competencias, nunca las perdieron, e incluso en los momentos más duros de la pandemia, con un estado de alarma muchísimo más restrictivo del que tenemos ahora, las comunidades autónomas nunca perdieron sus competencias. A pesar del mando único de los Ministerios del Interior, de Sanidad, de Defensa y de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la gestión de todas las competencias reconocidas en los estatutos de autonomía estuvo siempre en manos de los respectivos Gobiernos autonómicos: la sanidad, la educación, la dependencia y la justicia, entre otras. Cada comunidad autónoma puede realizar las gestiones en su ámbito sin freno estatal. Es más, tuvieron el apoyo estatal. Un buen ejemplo —quiero compartirlo con sus señorías— son algunos hospitales provisionales que se instalaron y equiparon con la iniciativa de ciertas comunidades autónomas y el apoyo de las Fuerzas Armadas. ¿Cómo hubieran podido tomar medidas así si no hubieran tenido competencias? Las tenían, y además contaban con el apoyo y los recursos del Gobierno de España, como es el caso de las Fuerzas Armadas.

Como ya les he dicho, a partir de la fase 3 de la desescalada tendrán, además de la capacidad de gestión, la capacidad de decisión absoluta, con la única excepción lógicamente de las restricciones en materia de libertad de circulación, que es lo que justifica precisamente la prórroga del estado de alarma, cuya competencia continúa manteniendo la autoridad sanitaria, en este caso el ministro de Sanidad, el señor Illa. A medida que han ido evolucionando los acontecimientos, hemos pasado del mando único a la cogobernanza y de la cogobernanza a la gobernanza plena por parte de las comunidades autónomas en fase 3. De este modo culminaremos la desescalada con la responsabilidad compartida y con el regreso a la normalidad institucional. Espero, en consecuencia, señorías, contar con el apoyo de todos ustedes para esta última y definitiva prórroga del estado de alarma; un estado de alarma único, nuevo y con una sola funcionalidad: acompañar a los territorios en este último trecho, en estos últimos metros —el más deseado, por cierto, pero no por ello menos arriesgado que los anteriores—, acompañar a los territorios ante esa nueva normalidad. Por ello, también les anuncio lo siguiente, señorías, y es que en el próximo Consejo de Ministros del martes, 9 de junio, se aprobará un real decreto-ley para esa nueva normalidad, que recopilará todas las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria

ocasionada por el COVID-19, tras la expiración de la vigencia del estado de alarma en los sucesivos territorios y, definitivamente, a partir del 21 de junio. Estas medidas se abordarán en un próximo Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, del que forman parte el Gobierno de España —en este caso el ministro de Sanidad— y las consejerías de Sanidad de las distintas comunidades autónomas. Se trata, en definitiva, de aunar en una sola norma las medidas sanitarias que tendremos que continuar observando hasta que tengamos una vacuna o un tratamiento terapéutico eficaz que nos permita recuperar nuestros hábitos anteriores con total seguridad y, por tanto, evitar el riesgo de un rebrote de la pandemia.

Señorías, creo que nadie podrá negar con un mínimo de honestidad el papel de liderazgo ejercido también por nuestro país en el marco de las instituciones europeas, y es bueno que así sea, porque se trata de la defensa de los intereses de nuestros compatriotas en un terreno absolutamente fundamental como es el de la reconstrucción económica y social de nuestro país, de nuestro continente. De cómo consigamos encauzar y condicionar esa actuación europea dependerá en buena medida la rapidez y la fortaleza con la que superaremos las adversidades originadas por el COVID-19 a escala mundial. El beneficio no será de unos o de otros, señorías, será de toda la sociedad, sin diferencias ni matices, en todos los territorios y en todos los sectores productivos. Y ya que se trata del bien común, al menos en esto deberíamos esforzarnos todos en conseguir una imagen de unidad real que nos refuerce de cara a la negociación con nuestros socios europeos.

Cinco son los hitos que marcan el camino recorrido hasta ahora en Europa. El primero de ellos es la flexibilización de los criterios de déficit público establecidos por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento; un acuerdo sin precedentes, aparentemente impensable hasta hace muy poco y que ejemplifica bien hasta qué punto debemos abordar esta situación con criterios completamente distintos a los de la crisis precedente. En segundo lugar, el programa de compra de deuda pública del Banco Central Europeo, valorado en 750 000 millones de euros; un programa de compra de deuda pública también sin precedentes a lo largo de estos últimos años. En tercer lugar, esa triple red de 540 000 millones de euros aprobada por el Consejo Europeo del pasado 23 de abril, en la cual, humildemente, creo que el Gobierno de España ha tenido también un papel de referencia, impulso y liderazgo. En cuarto lugar, el incremento del marco financiero plurianual de la Unión Europea hasta 1,1 billones de euros. Y en quinto lugar, la creación de un fondo de recuperación para la economía europea de 750 000 millones de euros, respecto al cual creo pertinente hacer algunas precisiones ante sus señorías.

Como saben, el plan que se ha presentado por parte de la Comisión Europea para la constitución precisamente de este fondo ha recibido el nombre de Next Generation EU. El hecho de que su tramitación y ejecución vayan a estar ligadas al marco financiero plurianual significa que, en efecto, estaremos fijando el horizonte económico de la Unión Europea durante, al menos, la próxima década. No se trata, por tanto, de combatir una emergencia puntual, sino de abordar el momento que vivimos desde argumentos verdaderamente transformadores. Me parece que es importante repetir esto porque esta es la cuestión: no es solamente salir de la crisis, reaccionar a la crisis, sino salir con unos pilares y unos fundamentos completamente distintos a aquellos con los que entramos. Se trata de responder, en consecuencia, al órdago que nos ha planteado la pandemia con audacia, con inteligencia y con visión de futuro, con una respuesta basada en dos criterios: una respuesta sostenible y una respuesta inclusiva.

Saben también que la cuantía final de la propuesta de ese Fondo de recuperación se ha elevado a un total de 750 000 millones de euros, de los cuales 500 000 millones de euros —la propuesta, insisto, de la Comisión Europea— son transferencias y 250 000 millones de euros son préstamos, cantidades articuladas en torno a tres pilares fundamentales que me gustaría detallarles, aunque sea muy brevemente. El primero acapararía en torno al 80 % del volumen total del fondo y está compuesto por dos instrumentos. El primero es el acrónimo en inglés RRF, que podríamos traducir como una suerte de servicio de recuperación y resiliencia, dotado con 560 000 millones de euros de presupuesto, que supone el 90 % de la cuantía de este pilar. Se trata del instrumento directamente ligado a las transformaciones que deberemos emprender para abordar esta crisis. Su única condicionalidad —y me gustaría volver a subrayarlo: su única condicionalidad— es la elaboración de planes nacionales por parte de los Estados miembros basados en las prioridades identificadas en el marco del semestre europeo, así como que el gasto sea coherente con esos planes nacionales de clima y de energía que ya recientemente ha aprobado el Gobierno y ha enviado a Bruselas. En segundo lugar, un fondo llamando REACT-EU, que es un 10 % de este pilar, presupuestado en 55 000 millones de euros, semejante a los fondos de cohesión, que se va a distribuir conforme al impacto de la crisis y cuya misión será apoyar a trabajadores, a trabajadoras, a pequeñas y medianas empresas, a sistemas sanitarios, a la transición digital y a sectores particularmente afectados, como, por ejemplo, el turismo o la cultura.

El primer pilar se completará con cuantías más pequeñas para reforzar algunas cosas que son importantes para nuestro país, o al menos para este Gobierno y para la mayoría de

sus señorías, como es el Fondo de la transición justa y también el de desarrollo rural para combatir la despoblación en nuestro país.

El segundo pilar se refiere a la inversión privada y se desarrolla bajo un nuevo instrumento de apoyo a la solvencia, que servirá de aval para que el Banco Europeo de Inversiones pueda proceder a su distribución. Se reforzará también el Programa InvestEU, al que se sumará el servicio de inversión estratégica, dotado con 15 000 millones, y potencial, según se estime, para apalancar nada más y nada menos que 150 000 millones de euros. Este pilar permitiría fortalecer sectores clave para futuras crisis sanitarias, como productos farmacéuticos, y la recapitalización de empresas en los Estados miembros que atraviesen dificultades presupuestarias y no puedan hacerlo con sus presupuestos nacionales.

El tercer pilar está orientado a extraer lecciones de la crisis. En su dimensión interna supondrá el desarrollo de un nuevo sistema europeo de sanidad —vamos a llamarlo así— dotado con 9400 millones de euros, y esto significará destinar recursos para prevenir y preparar futuras crisis sanitarias y mejorar los objetivos ligados a la salud en el largo plazo. En su dimensión externa, incluye también la mejora de los instrumentos de cooperación, también en el ámbito de la vecindad como el instrumento de cooperación internacional y de ayuda humanitaria. Lógicamente, en esta crisis la Unión Europea no puede olvidar esa dimensión exterior y la solidaridad con los países que ahora mismo están atravesando esta pandemia. Estoy pensando, lógicamente, en América latina y, potencialmente, en África.

Al margen de los tres pilares, la Comisión Europea propone fortalecer otros programas del marco financiero plurianual respecto a la propuesta que estaba sobre la mesa y que fue rechazada por parte del conjunto de Estados miembros el pasado mes de febrero, incluyendo, lógicamente, la política agrícola común que se ha revelado como un instrumento no solamente eficiente sino además fundamental para momentos tan críticos como los que hemos atravesado durante estas últimas semanas, la política de pesca, programas ligados al mercado común, al Erasmus+, a la Europa de la Defensa, al Connecting Europe y al Digital Europe, porque, lógicamente, la transición digital se ha revelado como un instrumento fundamental para este tipo de situaciones tan críticas. Son cuestiones todas ellas de indudable trascendencia para nuestro país y en cuyas negociaciones estamos participando activamente

En resumen, señorías, según las estimaciones que transmite a día de hoy la Comisión Europea, España se podría beneficiar de unos 77 000 millones de euros en transferencias directas y de unos 63 000 millones de euros en créditos. Es decir, en total 140 000 millones de euros del Next Generation EU. Una propuesta sin duda favorable para nuestros intereses, se mire por donde se mire, tanto en la cuantía como en las condiciones en las que se formula.

En cuanto a los sectores más beneficiados, el plan especifica el turismo, con 161 000 millones de euros; el comercio, con 115 000 millones de euros —me estoy refiriendo a nivel global de esos 750 000 millones de euros—; las energías renovables, con 100 000 millones de euros; el negocio digital, con 66 000 millones de euros; la energía e industrias intensivas, con 88 000 millones de euros; el transporte y el automóvil, con 64 000 millones de euros y la construcción, con 54 000 millones de euros; áreas todas ellas, sin duda, de un enorme peso específico en el tejido empresarial y económico de nuestro país.

El texto actual, como saben ustedes, se va a debatir en el Consejo Europeo que vamos a celebrar el próximo 19 de junio, y yo creo que se retomará, previsiblemente, para su aprobación definitiva junto al marco financiero plurianual 2021-2027 en un Consejo Europeo extraordinario monográfico —esperamos que en esta ocasión sea presencial— en la fecha de julio aún por determinar. De conseguirlo, existiría margen para preparar un fondo de transición de casi los 12 000 millones de euros y preparar la primera emisión de deuda durante el último trimestre del año. Creo que esto es muy importante también subrayarlo, señorías, porque, al fin y al cabo, cuando estamos hablando de mutualizar la deuda lo que está haciendo ahora mismo Europa es mutualizar deuda. Lo está haciendo a través del MEDE, lo está haciendo a través del Fondo del reaseguro del desempleo y lo va a hacer la Comisión Europea para articular este fondo de recuperación, sin duda alguna, histórico y también, sin duda alguna, inédito y que supone un punto de inflexión en la historia de la Unión Europea. Obviamente, nos aguarda una larga y ardua negociación antes de llegar a un acuerdo definitivo. Todos conocemos la postura reticente al mismo de un número reducido de países, pero también tenemos que recordar que se necesita la unanimidad en el Consejo Europeo para poder aprobar el marco financiero plurianual y, lógicamente, también el fondo de recuperación económica planteado por la Comisión Europea. En cualquier caso, señorías, es indudable que llegamos a este punto crucial de las negociaciones desde una posición de ventaja —y esto me gustaría también reconocerlo— y con el respaldo mayoritario al acuerdo por parte de la mayoría de los Estados miembros, significativamente de aquellos países no solamente que más han sufrido las consecuencias de la pandemia, sino que también más en riesgo está puesta su viabilidad económica, como consecuencia del mal o peor funcionamiento del mercado único y, lógicamente, países tan importantes como Francia, Alemania Italia y España, es decir, países en términos poblacionales también muy relevantes para nuestro proyecto común.

Desde el primer momento, señorías, hemos sostenido del Gobierno que, setenta y dos años después, Europa necesitaba una suerte de Plan Marshall. No se trataba, por supuesto, de

comparar las circunstancias de entonces con las del presente, pero solo una acción de semejante envergadura puede establecer un paralelismo pertinente con nuestras necesidades ahora mismo por parte del conjunto de países europeos, por la gravedad de la crisis que afrontamos, por la ambición y por el alcance de las medidas a tomar necesarias, por la trascendencia histórica del momento que también hoy nos ha tocado vivir como país y como proyecto común. No obstante, señorías, hay una diferencia sobre la que no quisiera dejar de llamar su atención; una diferencia significativa. Entonces, cuando se puso en marcha el Plan Marshall, nuestro país, como otras dictaduras del sur de Europa, quedaba al margen de aquel Plan Marshall por el rechazo del régimen franquista a la reconciliación y a la apertura democrática que le exigía la comunidad internacional, una vez culminada la derrota del fascismo; una actitud que condenó a los españoles a lustros de privaciones, de sacrificios y a décadas de atraso de desarrollo económico industrial. Hoy, precisamente, España es quien está reivindicando en nuestro continente la creación de un nuevo Plan Marshall en beneficio de todos los Estados miembros de la Unión, no con los recursos de una potencia amiga pero lejana, sino con nuestras propias fortalezas como unión de Estados que somos, la Unión que debemos ser, la Unión que podrá y deberá ser en los tiempos que vienen.

Es un plan que necesariamente habrá de descansar sobre los tres vectores que ustedes me han escuchado en algunas otras comparecencias y que no solo determinan nuestro presente, sino que van a determinar el futuro más inmediato. En primer lugar, la transformación medioambiental, con la cual este Gobierno está plenamente comprometido. Ayer mismo, en el Consejo de Ministros, aprobamos esa estrategia de economía circular. En segundo lugar, la digitalización de la economía, claramente uno de los procesos que más se ha acelerado como consecuencia de la pandemia y el impulso al teletrabajo, y finalmente, la creación de empleo, pero empleo de calidad, adaptado a nuestras estructuras productivas y a esas nuevas estructuras productivas a las cuales antes hacía referencia. Con esa referencia, señorías, tendremos que alcanzar nuestros propios acuerdos de reconstrucción, con esos mismos principios y también con esa misma ambición. Un plan de recuperación e inversión de una magnitud sin precedentes, a cuya preparación consagraremos a partir de ahora todos nuestros esfuerzos desde el Gobierno de España.

Ese es el horizonte que nos aguarda, señorías, y creo que es un escenario de la suficiente trascendencia como para hacer, una vez más, en esta Cámara una llamada —como ha hecho la presidenta del Congreso en algunas otras ocasiones— a aparcar la mezquindad y la irrelevancia de la pequeña política y a dedicarnos todos juntos a una labor que exigirá durante los próximos meses lo mejor de nuestras disposiciones y lo mejor de nuestras

capacidades como líderes y como representantes legítimos de nuestro país. En 1948, EE.UU. salvó a una Europa devastada por la Segunda Guerra Mundial, y nadie salvó a España, destruida por una contienda civil. Hoy, en 2020, Europa, señorías, debe salvar a Europa, y España, dentro del marco de europeo, debe salvar a España.

Desde el primer momento, nuestro plan para combatir la emergencia sanitaria, económica y social se ha sustentado en cuatro pilares desde los que hemos ido implementando todas las medidas: en primer lugar —lo saben ustedes, lo hemos repetido en los debates sucesivos que hemos tenido a propósito de la prórroga—, para proteger y garantizar el bienestar de las familias españolas y, sobre todo y en particular, de las familias trabajadoras. En segundo lugar, para garantizar el suministro necesario que pedían las comunidades autónomas, sobre todo los profesionales sanitarios gestionados por las comunidades autónomas, y la producción de medicamentos y el acceso al material sanitario. En tercer lugar, para proteger el empleo en sectores que sufriesen caídas en la demanda como consecuencia del confinamiento. Y, en cuarto lugar, para poner todo nuestro empeño y todos los recursos necesarios en apoyar la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del sector productivo de nuestro país.

El 17 de marzo, cuatro días después de decretar el estado de alarma y de paralizar, por lo tanto, buena parte de la economía en nuestro país, anuncié la movilización de hasta 200 000 millones de euros, la mayor red de protección social que respondía a la magnitud del desafío económico y social al que nos estábamos enfrentando y nos estamos enfrentando. Señorías, la Seguridad Social ya ha reconocido a más de 1 385 000 trabajadores y trabajadoras autónomos la prestación extraordinaria por cese de actividad. Esta cifra representa el 97 % de los más de 1,42 millones de trabajadores por cuenta propia que la han solicitado, el 97 %. Se han formalizado 491 000 operaciones de financiación de la línea ICO para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos, con un importe avalado de 46 600 millones de euros. Repito: 491 000 operaciones, 46 600 millones de euros. Y se estima que más de 3 millones de trabajadores se beneficiarán de las medidas de protección por desempleo debidas a las suspensiones, a las reducciones de jornada por razones de fuerza mayor y también a los expedientes de regulación de empleo temporal. Más de 134 000 trabajadores agrarios se van a beneficiar de una reducción de más del 19 % de su cotización en situación de inactividad cuando hubiesen realizado un máximo de 55 jornadas en 2019. Unas 2500 empresas se podrán beneficiar del sistema de ayudas extraordinarias que ha aprobado el Gobierno para las artes escénicas y la música como consecuencia del impacto de la crisis sanitaria en el sector

de la cultura. Y más de 3550 librerías independientes se podrán beneficiar del sistema de ayudas extraordinarias al sector del libro. Además, 127 entidades se benefician de las subvenciones concedidas por el Instituto de Salud Carlos III para proyectos y programas de investigación del COVID-19, por un importe superior a los 22,4 millones de euros. Quiero, en este caso, felicitar a los investigadores, a los científicos, por la aportación y el trabajo que están haciendo para lograr contrarrestar una vacuna y una respuesta española a esta crisis. Y 1731 investigadores e investigadoras continuarán con su labor gracias a la prórroga de los contratos temporales, financiados con ayudas de la Agencia Estatal de Investigación y del Instituto de Salud Carlos III. Por su parte, se han concedido más de 137 800 solicitudes de moratoria con garantía hipotecaria y más de 229 300 solicitudes para la suspensión de los contratos de crédito.

Este es un Gobierno, como saben ustedes, señorías, como sabe la mayor parte de nuestra sociedad, comprometido con la igualdad de género y la lucha contra la violencia de género: casi 61 000 mujeres se benefician de las medidas urgentes adoptadas en materia de protección y asistencia a las víctimas de la violencia de género, de explotación sexual, de trata o de agresiones sexuales. Seguro que aún hay muchas personas que piensan que esto no es suficiente, y no es suficiente cuando todo es necesario para poner en pie de nuevo al país en torno a ese Plan de reconstrucción, de recuperación social y económica, pero seguiremos escuchando y haciendo lo que haga falta, cuando haga falta y donde haga falta y sin dejar a nadie atrás. Porque seguiremos protegiendo e impulsando el motor de nuestro país para conseguir dos cuestiones fundamentales: primero, certidumbre; segundo, seguridad. Nadie está solo. Estamos, señorías, todos unidos.

Nuestro país será más fuerte cuanto más seguridad transmitamos y, si siente seguridad, la sociedad irá reanudando su vida con más tranquilidad, con más sosiego, lo que conllevará un mayor consumo y, por tanto, una reactivación económica mucho más segura y con menos riesgo de recaída, que es en definitiva el objetivo que pretende el Gobierno de España. Es cierto, como he dicho en alguna otra ocasión, que previamente a esta crisis había una España más expuesta, una España con cicatrices abiertas desde la pasada crisis económica, una España que se sintió abandonada en esa última crisis porque no recibió prestación, atención, comprensión... Existe, en consecuencia, una España débil, vulnerable, limitada, y esa España es la España más urgente; la de miles de niños y niñas en riesgo de pobreza; la de hombres y mujeres con más de cuarenta años que aún no han encontrado un empleo estable o que sufren un desempleo de larga duración desde después de la última crisis económica; la de miles de personas dependientes, nuestros mayores, abandonados a su suerte,

sin amparo, y, sobre todo, la de una generación de gente joven buscando esperanza en otros países cuando en el nuestro se les agotó el tiempo de espera, con la diferencia de que ahora no hay dónde huir.

Señorías, son muchos los motivos, muchos, que nos llevan a actuar como hemos actuado y como vamos a seguir actuando, pero el principal es el de la justicia social. Era imprescindible para nuestro país aprobar un ingreso mínimo vital, como hemos hecho el viernes de la pasada semana en un Consejo de Ministros extraordinario. Sin duda, creo que esta es una medida histórica, trascendental, en un momento clave además para nuestro país; una medida que forma parte del programa de Gobierno de coalición; una medida que devuelve la dignidad y la decencia a nuestro país; una medida que crea nuevos derechos sociales y por la cual creo que nos podemos felicitar todos. Y nos tenemos que felicitar todos, señorías, porque la tasa de pobreza en nuestro país es la mayor de todos los países en nuestro entorno, duplicando la media de la Unión Europea, triplicando, por ejemplo, la tasa de pobreza de países como Alemania. Solo en España, señorías, el porcentaje de hogares por debajo del 30 % de la renta media roza el 7 %, una situación que afecta a más de 2 millones de niños y niñas que sufren pobreza infantil; es decir, nuestros hijos y nuestras hijas, y la que es, en definitiva, la próxima generación de nuestro país. Creo que debemos protegerles, que debemos ayudarles a avanzar. Las generaciones venideras han de crecer con dignidad.

El pasado viernes, como he dicho antes, aprobamos en un Consejo de Ministros extraordinario el ingreso mínimo vital, que va a empezar a aplicarse este mismo mes de junio y que va a poder amparar a nada más y nada menos que cuatro de cada cinco personas en situación de pobreza severa. Esto supone alrededor de 850 000 hogares. El coste anual de esta medida es de 3000 millones de euros, una cantidad que va a ir directamente a reactivar nuestra economía, en la medida en que los hogares destinatarios de este ingreso mínimo vital lógicamente lo que van a hacer es animar un poco más el consumo de necesidades básicas como la alimentación o la ropa; un consumo que va a repercutir en el comercio local y, por tanto, en el empleo de pequeñas y medianas empresas y también de trabajadores autónomos. Son recursos públicos que, en definitiva, cumplen con distintas materias, objetivos o deseos compartidos por el conjunto de la sociedad española, no solamente el de la justicia social, sin duda alguna el de la decencia, pero también el de reanimar la actividad económica con recursos públicos. Por primera vez en España se han tenido en cuenta —y esto también me parece importante subrayarlo ante sus señorías— en el diseño del ingreso mínimo vital los objetivos de eficacia de reducción de la pobreza extrema. La cuantía del ingreso mínimo dependerá del número de miembros de cada hogar, porque lo que queremos es afectar a la

pobreza infantil, y empezará este mismo mes de junio, como he dicho antes. El ingreso mínimo garantizará entre 5500 euros y 12 000 euros al año por hogar. Hay que entender que la prestación, lógicamente, no es una cuantía fija, porque, insisto, está muy dirigida a luchar contra la pobreza infantil y es un complemento hasta llegar al mínimo que corresponda en función de los ingresos que tiene cada hogar. Este es, a mi juicio, a juicio del Gobierno, un cambio fundamental, trascendental. Además de reducir la pobreza, lógicamente, potenciaremos la inclusión social, como he dicho antes, y ayudaremos también a la economía.

Este Gobierno —me lo han escuchado decir en muchas ocasiones, pero también en el discurso de investidura— es un Gobierno con un compromiso prioritario: erradicar la pobreza infantil y dar cumplimiento, en consecuencia, a las recomendaciones que de manera sistemática desde el año 2014 eleva a España el Consejo de Europa y, lógicamente, a los compromisos que nos hemos autoimpuesto como Gobierno de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030. Comprendan que vincule directamente el ingreso mínimo vital con la pobreza infantil. Las crisis provocan un aumento de las situaciones de exclusión y aumentan, en consecuencia, la desigualdad social, como hemos visto durante estos últimos años, y no podemos permitirlo, sobre todo para nuestros niños. Los datos en España antes de la crisis de la emergencia sanitaria ya nos sonrojaban como representantes públicos y no podemos permitir que haya ni infancias rotas ni generaciones sin futuro ni familias sin esperanza. Nuestros hijos e hijas, nazcan donde nazcan, vivan donde vivan, deben tener las mismas oportunidades y los mismos derechos sin riesgo de exclusión. Se trata, simplemente, de hacer lo que es justo. Desde el pasado 29 de mayo España ha ganado en justicia social, pero sobre todo, como he dicho antes, en decencia. No se trata de que una parte de nuestro país sobreviva. Se trata de que España viva con dignidad. No es caridad, es protección. No es compasión, es justicia y es decencia. (Aplausos).

Esta medida supone, señorías, el pilar fundamental para la reconstrucción social, sin olvidar en paralelo esa reconstrucción económica necesaria en nuestro país. Tenemos que hablar de crecimiento; tenemos que hablar no solamente de redistribución, sino de crecimiento y de creación de empleo, y desde el Gobierno incidimos en algunos sectores estratégicos. En primer lugar, creo que está claro que tenemos que hablar del turismo. Este sector de prestigio internacional y con gran capacidad para crear empleo se ha visto particularmente afectado por la COVID-19 y sin duda va a seguir siendo apoyado por el Gobierno de España. Quiero anunciarles que vamos a presentar próximamente un plan de relanzamiento del turismo, basado en medidas de apoyo económico y laboral complementarias a las ya aprobadas y en el reposicionamiento de España como destino

seguro y sostenible. En este plan aseguraremos que la recuperación del sector se alinee con los principios de sostenibilidad socioeconómica, a la cual antes he hecho referencia, y de sostenibilidad medioambiental, con la cual este Gobierno está plenamente comprometido, y que el sector continúe trabajando en dos elementos fundamentales: la innovación de sectores turísticos y la digitalización, también importante a la hora de impulsar este sector.

En segundo lugar, otro sector especialmente afectado por la pandemia es el de la movilidad y la automoción. Este sector, señorías, es estratégico para nuestro país. Me han escuchado decirlo en alguna otra ocasión. Sobre todo y ante todo, fabricamos y exportamos muchísimos automóviles, supone el 10 % de nuestro producto interior bruto y del empleo en España y tiene importantes efectos de arrastre sobre otros sectores. Por poner un ejemplo, para que vean ustedes cuál es el impacto real que tiene este sector tan estratégico de la automoción sobre la economía de nuestro país: cada euro facturado por los fabricantes de vehículos supone 1,65 euros en el resto de la economía española. El Gobierno está trabajando en un gran plan de reactivación de la movilidad y del sector de la automoción, en diálogo con los actores implicados, con las principales empresas y con los principales sindicatos, que incluirá acciones de apoyo al sector del automóvil a largo plazo y también a lo largo de toda la cadena de valor, para posibilitar una rápida recuperación y paliar en la medida de lo posible los efectos adversos de la COVID-19 sobre su competitividad —por eso decía lo de a largo plazo—, al tiempo que le ayudaremos a realizar más rápidamente la transición hacia unos vehículos que tienen que ser más limpios y más sostenibles. El plan impulsará medidas de apoyo a la movilidad sostenible —también es importante incorporarlo a este concepto, mucho más amplio y más transversal, de movilidad sostenible— con nuevas formas de transporte, como las bicicletas, los autobuses y las furgonetas eléctricas. Y, por último, aprobaremos —lo traeremos en breve plazo— una ley de movilidad sostenible —esperemos que cuente con el apoyo mayoritario de la Cámara— que generará un marco regulatorio para la fabricación y la comercialización de vehículos.

Nuestro objetivo central, señorías, es hacer algo que decía antes como respuesta a la crisis por parte de Europa y que tenemos también que hacer en nuestro país: facilitar la transformación de nuestra economía hacia un modelo sostenible, mucho más competitivo que el que tenemos, que permita la creación de empleo de calidad. Esta prioridad también implica cambios en la normativa laboral y, para ello, lógicamente, el Gobierno de España lo que ha hecho ha sido impulsar el diálogo social desde el principio. Hemos aprobado la subida del salario mínimo interprofesional en el marco del diálogo social y hemos aprobado también la extensión de los ERTE en el marco del diálogo social. El planteamiento que ha hecho el

Gobierno de España en ese marco de diálogo social es el de crear un nuevo Estatuto de los Trabajadores para el siglo XXI, adaptando la legislación de los ERTE —que es una nueva e innovadora respuesta que hemos dado a esta crisis con respecto a otras crisis— y teniendo como prioridad plantear una regulación laboral acorde con la transición ecológica y digital y también con todos aquellos aspectos vinculados al sector sanitario y a la investigación científica.

Señorías, como he dicho antes, España debe salvar a España en el marco de una Europa unida y mucho más fuerte. En consecuencia, la petición que les hago desde el Gobierno es que sigamos trabajando en un plan de reconstrucción social y económica ajustado a la realidad de España, pero con propuestas, con debate y, a ser posible, con acuerdo. Señorías, que nuestras diferencias sirvan para elaborar mejor nuestras propuestas, no para alejarnos más. Nuestro país necesita soluciones urgentes. Trabajemos con urgencia y con responsabilidad y también con una enorme dosis de generosidad para con nuestro país, un país que sufre los efectos de esta pandemia. Trabajemos por el bien común y olvidemos la costumbre de la crispación. Trabajemos desde la misma bandera.

Por eso, permítanme, señorías, que hable durante un instante de banderas. Todos sabemos que la bandera es el símbolo de la nación. La bandera es un rectángulo de tela cosido con cuarenta y siete millones de hilos, uno por cada español y española. La bandera es la bandera de todos y de todas. Representa nuestra historia, nuestras lenguas, nuestros descubrimientos, nuestra literatura, nuestro paisaje y nuestro patrimonio. Pero representa sobre todo, señorías, nuestra voluntad de vivir juntos y de conformar un proyecto de país común. Por eso, nadie está fuera de la bandera y nadie tiene el derecho de usar la bandera contra otro compatriota. En esta Cámara tenemos modelos diferentes —incluso antagónicos— y muchas formas de concebir nuestro país y de planear su futuro, pero todas ellas son España. Esto es algo que me gustaría que quedara en la mente de todas y cada una de sus señorías. Estamos aquí porque nos han votado los ciudadanos y las ciudadanas; ciudadanos y ciudadanas, unos y otras, que forman parte de nuestro país y que tienen el mismo derecho a participar en la construcción de su futuro. No hay buenos españoles y malos españoles. No hay buenos ciudadanos y malos ciudadanos. No usemos, por lo tanto, la bandera como si fuera un arma o como si fuera una frontera que separa. No usemos el nombre de España en vano. No empleemos para dividir ninguno de los símbolos que fueron creados precisamente para representar todo lo que nos une, que es mucho, mucho más de lo que nos separa. (Aplausos).

Tenemos un país extraordinario —extraordinario—, el mejor país del mundo, que debemos revitalizar, reforzar, preservar y modernizar. Esta Cámara es la representación de la diversidad extraordinaria de nuestro país. Es una evidencia que para que este país avance necesita diálogo y entendimiento por parte de la mayoría. El virus no preguntó por la ideología de los infectados y las infectadas, señorías. La pandemia no distinguió territorios ni clases sociales ni ideologías. Como bien saben, virus es un término que viene del latín y que significa originalmente veneno. Lo estamos viendo en algunos lugares, señorías, señaladamente en EEUU, y no queremos verlo cuajar en España. El veneno es el odio. (Aplausos). El veneno del odio es el veneno más dañino, porque corroe las sociedades y aniquila las comunidades. Señorías, digamos no al veneno del odio, no a la violencia física, no a la violencia verbal, no al insulto y no a la provocación. No queremos eso para nosotros ni tampoco para nuestros hijos. Nuestros padres no se sacrificaron para esto. La pandemia ha dejado al descubierto algunos errores de nuestro sistema; resolvámoslos. Demostremos a la ciudadanía la utilidad de la política, lo imprescindible del servicio público; demostremos que servimos para algo más que para llenar titulares de crispación, de provocación y de insultos. Nuestra labor no es fácil, siempre se podrá hacer mejor, señorías. Pues hagámoslo mejor, ha llegado el momento de transformar definitivamente nuestro país. ¿Qué país queremos ser, señorías? ¿Qué país quieren los españoles para sí?

He repetido en muchas ocasiones que llegué hasta aquí para trabajar por la convivencia y para impulsar algo que antes he señalado, un crecimiento sostenible e inclusivo que no dejara a nadie atrás, y estos objetivos se han hecho más ineludibles con esta emergencia sanitaria. Este Gobierno está luchando por lo que siempre ha querido luchar, vinimos precisamente para esto. El país que queremos es el país que necesitamos, y es el que necesitamos reconstruir con urgencia. Hay millones de personas ahí fuera que esperan concordia, que esperan de nosotros serles útiles de verdad, que esperan que les resolvamos los graves problemas que se han acumulado debido a esta crisis sanitaria pero que ya venían padeciendo desde hace años atrás. El país que necesitamos es un país sostenible, es un país más igualitario, es un país en convivencia, es un país con justicia social. El país que necesitamos es aquel que fomente la productividad de sus empresas con más innovación, con más ciencia, con más formación, con más educación, con más motivación, con más estabilidad y calidad en los empleos; es el que debe restaurar los derechos sociales que durante estas últimas décadas hemos ido desmantelando, como es el de la sanidad, como es el de la educación, el de la formación profesional y el de la dependencia. El país que queremos

es el de las pensiones dignas, el país que queremos es el país del ingreso mínimo vital. (Aplausos).

Señorías, el país que queremos y que necesitamos es aquel que impulse de nuevo nuestro crecimiento económico, la digitalización de nuestra economía, que se ha acelerado como consecuencia de la emergencia de esta pandemia, la transición ecológica. Hablamos de emergencia sanitaria, pero la real emergencia que tenemos por delante es la emergencia climática, a la que tenemos que dar respuesta. El país que necesitamos es el de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, y yo lo digo alto y claro: ¡viva el 8 de marzo! (Aplausos).

El país que necesitamos, señorías, es el del diálogo, el entendimiento y la concordia entre sus distintos territorios y sus formas de concebir y entender a nuestro gran país, y ese país, señorías, solo vamos a poder construirlo juntos, juntas, no uniformes, pero sí juntos, no desde el acuerdo total, al que no aspiramos porque no es posible —nos gustaría, pero no es posible—, pero, al menos, con un pacto entre diferentes. Por eso quiero rogarles ahora, antes de terminar, que muestren sus discrepancias con el Gobierno, pero que lo hagan con altura parlamentaria, sin descalificaciones, sin insultos, sin presunciones de culpabilidad, sin acusaciones gruesas de mala fe y también conspiraciones inverosímiles, señorías. Seamos todos constructivos, demostremos a la ciudadanía que hicieron lo correcto al elegirnos.

Yo les anuncio que no usaré mis turnos de réplica para responder a provocaciones, si las hay, que no subrayaré nuestras diferencias sino nuestros puntos de acuerdo, que no deslegitaré a mis adversarios, sino que les concederé el mismo respeto que pido para un Gobierno legítimo, como es el Gobierno que dirige España, porque necesitamos eso, concordia, señorías, concordia para transformar definitivamente España. Reorientemos nuestro pensamiento y nuestro compromiso hacia una nueva actitud política. Si algo queda después de esta emergencia sanitaria, señorías, que quede esa nueva forma de hacer política, la del entendimiento. No olvidemos nunca lo que somos: un país democrático, libre, que camina incansable hacia un futuro mejor.

Gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores). Muchas gracias, Conchi.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor CASADO BLANCO: Muchas gracias, señora presidenta. Señor Sánchez, anteaer se cumplieron dos años desde la moción de censura que le aupó al Gobierno de España a lomos de todos aquellos que quieren destruirla. Al final, consiguió montar esa alianza Frankenstein de la que alertó Rubalcaba y por la que le cesaron como secretario general del PSOE sus propios compañeros. No tenemos nada que negociar con quienes quebrantan la ley y la Constitución, decía usted entonces, pero ahora ya sabemos lo que vale su palabra. Yo, en cambio, valoro la confianza, la credibilidad y la coherencia, y por eso hoy quiero defender la labor de una persona íntegra como Mariano Rajoy y de un Gobierno eficaz como el del Partido Popular. (Aplausos). En poco más de seis años conseguimos crear tres millones de empleos, subir las pensiones que ustedes dejaron congeladas, el gasto en sanidad, educación, dependencia y los sueldos de los funcionarios, que dejaron recortados, recuperar nuestro prestigio internacional y poner ante la justicia a los secesionistas en Cataluña. Ya entonces le avisamos de que liderando una amalgama de radicales usted podría ser investido, pero no podría gobernar, y el tiempo nos ha dado la razón. En dos años no ha sido capaz de aprobar ni unos presupuestos; ha tenido que celebrar dos elecciones generales y se ha mantenido en el poder después de haber fundido 20 000 millones de euros en decretos electoralistas para ir dopado a las urnas, y, aun así, le debe la Presidencia a la ultraizquierda, a los independentistas y a los batasunos. (Aplausos).

Es usted el presidente con menos respaldo electoral de nuestra historia, pero ya sabemos que su debilidad es inversamente proporcional a la arrogancia con la que nos obsequia —ya más propia de diván que de escaño— y a su palabra, porque ya nadie le puede creer después de decir que ni usted ni el 95 % de los españoles podría dormir por las noches si tuviera que gobernar con Podemos en coalición. Como escribió Lope: «no hay tan diestra mentira que no se venga a saber». En todo este tiempo ha hecho de la polarización y de la división su hoja de ruta. Llegó con los bolsillos repletos de confrontación política y de sectarismo ideológico, con las maletas cargadas de ingeniería social, populismo y agitprop. Desde el primer día en el poder diseñó una campaña electoral permanentemente basada en el discurso maniqueo, en hacer oposición a la oposición y en la resurrección de los antagonismos atávicos, felizmente superados. El que reparte cicuta habla hoy de veneno, como el pirómano que alecciona sobre incendios. (Aplausos).

Prisionero de sus apoyos, ha convertido cada votación parlamentaria, como la de hoy, en un bazar donde la igualdad de los españoles se regatea a precio de saldo. Cuando lo único que se pretende es resistir a cualquier precio, se termina pagando el precio más alto con tal de resistir; tan alto como tener que justificar la condena de los ERE, el mayor caso de corrupción de la historia, y mantener como ministros a tres consejeros de Chaves y Griñán, en contra de su propia vara de medir en su moción de censura; tanto como descoser la concordia de la Transición, incluso contra los pactos de su partido, durante décadas; tanto como poner en almoneda la unidad nacional con una mesa de autodeterminación con condenados por dar un golpe a la legalidad constitucional y malversar las instituciones del Estado en beneficio propio, como el CIS, la televisión pública o la abogacía general; y politizar la Fiscalía General imponiendo una comisaria política reprobada por no denunciar una trama de extorsión policial (aplausos); y blanquear la dictadura de Maduro recibiendo a su vicepresidenta, en clara violación de las resoluciones europeas y mintiendo en sede parlamentaria para taparlo, y ceder a las exigencias de los proetarras acercando presos terroristas y admitiendo la desigualdad social en favor del País Vasco y Navarra. «Con Bildu no vamos a pactar. Si quiere, lo digo cinco o veinte veces. Me ofende la pregunta», decía usted hace apenas unos meses. No se cansa de mentir ni de anunciar la prosperidad económica que ultraja, poniendo en riesgo nuestro Estado del bienestar otra vez. Desde que usted gobierna, y antes de la llegada del COVID-19, se ha desplomado un 23 % la creación de empresas; las hipotecas, un 16 %; la inversión exterior, un 66 %; el sector industrial, un 20 %; el comercial, un 32 %; el de servicios, un 18 %. Sin embargo, ha duplicado el déficit comprometido; ha disparado la deuda hasta 67 000 millones de euros; el paro, un 18 % y el paro juvenil, un 27 %, para variar.

Señor Sánchez, usted se intentó vender aquí como un mirlo blanco de la regeneración política, pero en menos de dos años ya es un pato cojo con el peor balance de gestión de nuestra democracia, incluso, antes de aparecer el cisne negro del coronavirus. (Aplausos). Ha logrado ser el ejemplo del mayor fracaso del mundo en lucha contra la pandemia, con las peores cifras de fallecidos por habitante, que todavía se niega a clarificar, después de tener el mando único sanitario durante tres meses. ¿Cómo es posible que, según el instituto público Carlos III, haya 43 000 víctimas o, según las funerarias, 44 000, y usted solo reconozca 28 000? Usted, que llamaba indecentes a sus adversarios, ¿le parece decente ocultar a los muertos para esconder su incompetencia? Hasta *The New York Times* decía el sábado que no había visto una cosa así en todo el mundo.

Anteayer descubrimos la enésima prueba de su engaño masivo. La señora Montero reconocía en un vídeo que el 8 de marzo ya había un grave riesgo de contagio y que, por entonces, otros países ya estaban tomando medidas superdrásticas (sic). Ella se protegió no dando la mano, pero decenas de miles de mujeres no tenían esa información, a pesar de que ‘les iba la vida en ello’. ¡Qué macabra premonición la de la señora Calvo! (Aplausos). Pero estoy seguro de que estarán encantadas de acudir al juzgado cumplan la ley y que hagan públicos los nombres de los supuestos expertos que deciden sobre nuestras libertades, y las actas de las reuniones en las que ocultaron estas alarmas, anteponiendo su agenda política a la salud pública.

Mientras yo le preguntaba por el coronavirus aquí, en febrero, su portavoz decía textualmente: «En España no hay riesgo de infectarse y la ansiedad social que se está generando está fuera de lo razonable». ¿Trescientos mil contagios no son razonables? Y hace apenas diez días dijo, sobre las mascarillas, que no podían recomendar lo que no podían aplicar. Es decir, que no obligaron a usarlas porque no podían garantizar su suministro, aunque eso pusiera en riesgo miles de vidas y causara cincuenta mil contagios de sanitarios, la cifra más alta del mundo. Y a esto se suma la chapucera planificación del confinamiento y la desescalada, sin test masivos, comprando pruebas falsas, mintiendo a la OCDE y a la CNN sobre informes *fake* de la Oxford y la Hopkins. Todo el mundo le ha calado como al mago de verbena al que se le ven todos los trucos.

Señor Sánchez, no salimos más fuertes. Por mucho anuncio que pague a costa del contribuyente, una mentira repetida mil veces no acaba siendo verdad. Los españoles no le deben nada a este Gobierno, ni ha sido capaz de salvar vidas, ni ha protegido la economía y el bienestar y además han dejado atrás a millones de personas. Su imagen en esta crisis quedará asociada a las mascarillas defectuosas, los test falsos, las urgencias de toda España colapsadas, las morgues desbordadas y las colas del hambre. Usted, que presume de escudo social, mire a ver si en otro país de nuestro entorno miles de familias afectadas por la crisis acuden a parroquias y a ONG, por cierto, a las que les han recortado también su aportación. No saldremos más fuertes con cien mil empresas quebradas, un millón de parados, otro millón de autónomos sin actividad y casi cuatro millones de trabajadores en ERTE, de los cuales, un millón lleva sin cobrar la prestación desde marzo. Lea mis labios, señor Sánchez: no hay futuro sin empleo. Hay que recuperar el mercado de trabajo sin mantras radicales que destruyen nuestro tejido productivo. Y eso no se logra pactando con los batasunos la derogación de la reforma laboral, que creó tres millones de empleos en la última recesión socialista; ni anunciando una política fiscal que sería un espantapájaros para la inversión

internacional; ni amenazando con nacionalizaciones autárquicas que fracasan, como la Santana de Linares, también del Partido Socialista.

No pretenda vender la renta mínima como si fuera la piedra filosofal, sino como el último recurso al que acudir. Me alegra que descubra ocho años después las ayudas de emergencia como el Plan Prepara —que rechazaron—, que pusimos en marcha frente al paro masivo que nos dejaron ustedes, y que también reconozca el buen funcionamiento de los ingresos mínimos vitales de las comunidades autónomas desde hace veinte años. Por eso, le pedimos que sean todas ellas, no solo las nacionalistas que les votan sus programas, las que gestionen esas ayudas. (Aplausos).

Pero, lo importante es que los parados puedan encontrar un empleo cuanto antes y los jóvenes puedan tener un futuro autónomo para cumplir sus sueños sin depender de la ayuda del Estado. Para ello, llevamos tres meses ofreciendo un plan alternativo de activación económica, que ni siquiera se han dignado a valorar. Mientras, sus ataques a la industria electrointensiva la pagan los trabajadores de Alcoa, en Lugo y su demonización sectaria del motor la pagan los veinticinco mil empleos asociados a la Nissan de Barcelona. ¿Nos puede decir por qué hace cuatro meses prometió en Davos que no cerraría? ¿Tanta cumbre con Torra y ni un minuto para hablar de industria? Sus bandazos con el turismo han agredido al 13 % de la riqueza nacional, que ustedes dicen que tiene poco valor, todo un alarde de estulticia. Y su abandono al campo amenaza las previsiones de la PAC, no venda a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores para los próximos siete años a cambio de un pan para hoy y hambre para mañana.

Señor Sánchez, usted llegó al poder con una moción de censura al Gobierno y ahora pretende hacer una moción de censura al Estado, todo ello bajo palio de alarma, que hoy pretende prorrogar por sexta vez hasta los noventa días de excepcionalidad constitucional, incluso después de reconocer que sí que hay plan B para mantener el mando sanitario y la limitación de movilidad. ¡Vaya papelón hizo aquí el otro día leyendo el informe que le hizo la misma Abogacía del Estado que luego denuncia sus presiones!

De toda la Unión Europea solo España sigue fuera de legislación ordinaria que pedía el informe del Consejo y la Comisión, que usted firmó hace dos meses. Su estrategia contra los controles y equilibrios institucionales convierten a su Gobierno en el menos democrático de nuestra democracia. (Aplausos).

Durante esos tres meses ha cruzado demasiadas líneas rojas. Está usted dispuesto a no dejar ni las rasas del Estado por seguir un día más en el poder, empezando por los pactos infames que disfraza de gestión de la pandemia como con esta prórroga, porque después de

ponerse muy digno diciendo que solo hablaría del estado de alarma, le han sacado la derogación de la reforma laboral, la mesa de autodeterminación y la ruptura de la igualdad en la gestión de ayudas sociales. Dignidad de quita y pon. Es una siniestra paradoja que diga que negocia la aplicación de la Constitución con un preso que está en prisión por atacarla y que diga que pacta para salvar vidas con quienes justifican ochocientos asesinatos a inocentes. «Haréis cosas que me helarán la sangre», ya advirtió la madre del concejal socialista Pagazaurtundúa. Además de esto, han obligado a las fuerzas y cuerpos de seguridad a perseguir las críticas en redes sociales y han amenazado en entrevistas públicas a medios críticos con el Gobierno. Han modificado al CNI para incluir a sus socios, después de haber cambiado al director sin avisar al líder de la oposición por primera vez en cuarenta años. Han organizado caceroladas contra el jefe del Estado, han acusado a la oposición de golpista y han amenazado a políticos con hacerles escraches. Han tenido cerrado el Parlamento, siguen sin contestar 4000 iniciativas sobre el coronavirus y mantienen cerrado el portal de transparencia. Han arremetido contra la Junta Electoral Central y contra los jueces, forzando al Consejo General del Poder Judicial a pedir respeto a su independencia. Han abusado de la contratación opaca, las subvenciones arbitrarias, el nombramiento a dedo de otros treinta altos cargos para su mastodónico Gobierno y han forzado a una empresa del IBEX, participada por el Estado, para colocar a dos de sus padrinos y un liberado de Podemos. ¿Dónde queda su repulsa a las puertas giratorias?

Han renovado por primera vez sin consenso la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, poniendo de presidenta a una de sus asesoras y colocando a otro de Esquerra y de Podemos como hicieron en el Consejo de Seguridad Nuclear. Asimismo, han desatado una caza de brujas en la Guardia Civil, sumiendo al cuerpo en su mayor crisis desde el escándalo del también socialista Luis Roldán. (Aplausos).

Señor Sánchez, ¿nos puede explicar por qué ha purgado usted a un coronel intachable por negarse a cometer una ilegalidad, filtrando un informe en el que se investiga la posible responsabilidad penal de su Gobierno el 8 de marzo? ¿Sabe que eso puede constituir un delito de inducción a la revelación de secretos, otro de obstrucción a la justicia y otro de prevaricación? ¿Qué oculta usted para mantener a su ministro del Interior como si fuera su Fouché después de haber mentido en la Moncloa, en el Congreso y en el Senado? «Ni este ministro, ni nadie del ministerio, ni nadie de la Dirección General de la Guardia Civil —nadie— ha solicitado al señor Pérez de los Cobos el informe ni el acceso al contenido de este informe», eso dijo allí, señor Marlaska. Por cierto, ¿qué manía tienen de hablar en tercera persona este Gobierno tan de la gente!

Señor presidente del Gobierno, ustedes han vulnerado el artículo 117 de la Constitución que consagra la división de poderes y el artículo 550 de la Ley General del Poder Judicial, que obliga a la Policía judicial a actuar bajo la dirección de los juzgados sin atender las órdenes de sus superiores orgánicos, así como el artículo 34 de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que establece que los funcionarios de las unidades de Policía judicial no podrán ser apartados de la investigación hasta que finalice la misma si no es por decisión del juez.

Usted es el responsable de estas purgas y, si tuviera el más mínimo respeto al Estado de derecho, debería restituir al coronel en sus funciones y cesar a los que ejecutaron una orden que usted, sin duda, conocía. (Aplausos). Esto se une al cese del coronel Sánchez Corbí y a la dimisión del DAO, del número tres de la Guardia Civil, a las órdenes al general Santiago para controlar las redes y al cese del responsable de la Policía por pedir que les compraran mascarillas. No hay subida salarial que tape este deshonor. Este ya es el caso Sánchez, como lo fue el de Delcy Rodríguez o las comisiones por material sanitario. Usted protege a Grande-Marlaska, a Ábalos y a Illa porque le sirven de escudos humanos, hasta que les mande a una embajada o a la tele, como a Huertas y a Montón. (Aplausos).

Recuerde a Shakespeare: «Con el cebo de una mentira, se pesca una carpa de verdad». Y a usted le acabarán pescando. Ya le aviso de que, en cuanto salgamos del estado de alarma y alcancemos eso que usted llama con lenguaje distópico y cursi la nueva normalidad, solicitaremos una comisión de investigación parlamentaria para esclarecer las responsabilidades del Gobierno en su nefasta gestión de la pandemia. Y les recuerdo que allí no podrán seguir mintiendo sin consecuencias legales. (Aplausos).

Acabo ya, señora presidenta. «Se decía que yo iba a vender mi alma para ser presidente del Gobierno e iba a aceptar el chantaje de Iglesias, cargándome la independencia de los jueces y fiscales y que iba a hacer descansar la gobernabilidad en las fuerzas independentistas. (...) Podría haber sido presidente del Gobierno a un precio que yo no quería ni tampoco creo que se merecieran los españoles». Eso lo dijo usted, señor Sánchez, pero ha hecho justo lo contrario, como siempre. Lo que no nos merecemos los españoles es que un presidente que nos mienta sin parar, sin rubor. Hay que reconocerle su capacidad de hacerlo a tanta gente al mismo tiempo; lo confieso, a nosotros también. Le apoyamos en la aprobación del estado de alarma y le votamos a favor de tres prórrogas y en otra nos abstuvimos, sabiendo que eso le permitía aprobarla. Nunca le pedimos nada a cambio ni negociamos contrapartida alguna. Lo hicimos porque esos días, con casi mil fallecidos, justificaban una medida temporal excepcional. Sin embargo, en esa segunda votación nos sorprendió una

salva de insultos por parte de su bancada cuando le estábamos apoyando y los ataques a nuestros presidentes autonómicos, así como el intento de responsabilizarnos por los recortes que ustedes hicieron hace diez años en sanidad. También nos dimos cuenta en la Comisión de Reconstrucción Parlamentaria —que le propuse yo— de que no tenía ninguna intención de pactar nada. Mientras en Francia ponía en el frente a un premio nobel y en Italia ponían a un prestigioso economista, aquí ponían a un abogado de la guerrilla colombiana. Si no le gustaba nuestra candidata —con dos ministerios y cuatro subsecretarías a sus espaldas—, podía haber buscado a alguien con el perfil del gobernador del Banco de España o del presidente de Inditex, por ejemplo. Aún esperamos su respuesta sobre nuestra mano tendida para un Pacto de Estado Cajal por la sanidad, la investigación y el cuidado de los mayores. Pero usted, señor Sánchez, sigue siendo el del no es no, el del Peugeot que decía que no se podía pactar nada con el PP, el de las primarias que reivindicaba el pacto del Tinell y el cordón sanitario que hace dos semanas intentó revalidar en Barcelona. En estos dos años se ha cambiado la chaqueta y se ha puesto unas gafas de sol en un jet, pero no puede ocultar quién es: el presidente más radical de la historia de España. Por eso, me citaba en Moncloa para hablar de pactos pero luego se levantaban de las subcomisiones. Por eso, nos presionaba en sus dos investiduras pero cuando vio peligrar su órdago se abrazó a su socio natural, al que venía con Évole, al hijo pródigo que reclamaba Zapatero. Nosotros solo interesábamos como coartada, para que se noten menos sus pactos inconfesables, para que se enfaden menos sus votantes patriotas, las víctimas del terrorismo o los afectados por el supremacismo separatista y, sobre todo, para que en Europa no le pregunten mucho por su estrafalario Gobierno y programa. Y en cuanto hemos denunciado la trampa, usted ha roto la baraja como excusa para polarizar electoralmente, para crispar socialmente, para reabrir cicatrices históricas y exacerbar frentismos políticos.

Señor Sánchez, no pida más lealtad que la que esté dispuesto a dar y no reclame más unidad que la que consiga de la jaula de grillos en la que ha convertido el Consejo de Ministros. Ya sabe lo que escribió Gracián sobre la penitencia de los mentirosos...

La señora PRESIDENTA: Señor Casado, tendría que terminar, por favor.

El señor CASADO BLANCO: Acabo ya, señora presidenta.

Ya sabe lo que escribió Gracián sobre la penitencia de los mentirosos, que como nada creen, luego nadie les cree.

En apenas unos meses ha conseguido dilapidar nuestra confianza, pero tenga cuidado porque también ha perdido la de la mayoría de los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

[...]

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, gracias por las aportaciones y por el tono del debate en esta última y definitiva prórroga de quince días más para vencer la emergencia sanitaria. Les expresé en mi primera intervención algo que voy a cumplir en esta réplica, y es que no respondería ni con provocaciones ni tampoco con insultos ni acusaciones gruesas. Esta Cámara, como bien ha dicho antes la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, tiene que romper la cadena del odio no respondiendo a la provocación. Todos podemos hacer algo muy importante por encima de los partidos que aquí están representados e incluso también de las ideologías que legítimamente cada cual defiende, al servicio de las personas, bloqueando este tipo de mensajes con una respuesta que mencioné en mi primera intervención y que me gustaría volver a recordar, y es expresando un no rotundo al odio y un no rotundo al insulto cada vez que se produzcan. Desgraciadamente, de nuevo hemos tenido una buena prueba de esa forma de hacer política, una forma de política vinculada con el odio, con la discordia, con la fractura; en definitiva, con el socavamiento, como decía antes la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de los principios más elementales de concordia, convivencia, de respeto y tolerancia. No será mi caso ni tampoco, afortunadamente —y en eso me siento bien reflejado—, el caso del Grupo Parlamentario Socialista, que aboga por otro tipo de hacer política, y eso es algo que quiero reconocer en primera persona en la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. (Aplausos).

En todo caso, señorías, sí quisiera comenzar con un asunto en el que, en fin, ha habido dos grupos parlamentarios que se han sentido algo aludidos, y del que, además, han hablado mucho de una u otra manera en sus intervenciones, el 8 de marzo; en fin, el 8 de marzo es la nueva conspiración para la derecha y la ultraderecha. Miren, el día 8 de marzo, señorías, señor Casado, señor Abascal, señor Abascal, señor Casado — en fin, tanto da, tanto monta, monta tanto— (aplausos), como decía, el día 8 de marzo, se celebraron manifestaciones del Día Internacional de la Mujer y la igualdad entre hombres y mujeres en todo el mundo. En

Berlín, por ejemplo, se manifestaron cientos de miles de personas. ¿De quién fue la culpa, de Merkel o del doctor Simón, señor Casado, señor Abascal? En Nueva York, otros miles, ¿es culpa, señor Abascal, señor Casado, de Trump o del ministro Marlaska? En Santiago de Chile se produjo la manifestación más numerosa en el mundo, con dos millones de asistentes, y yo les pregunto si fue culpa del presidente Piñera o del delegado del Gobierno en Madrid, señor Abascal, señor Casado, señor Casado, señor Abascal. En París, cientos de miles de personas se manifestaron ese 8 de marzo. ¿De quién fue culpa, señor Casado, señor Abascal, señor Abascal, señor Casado, del presidente Macron o del Gobierno de España? Desde Bombay hasta Lisboa, desde Londres hasta Yakarta, nadie sabía lo que se nos venía encima, señorías; así fue, tampoco ustedes. Sucedió lo mismo en todas partes. Levanten la cabeza, por tanto, señorías. La diferencia no está en lo que ocurrió entonces; la diferencia está entre quien lucha contra el virus y quien utiliza de mala fe el virus para hacer política partidista, como están haciendo el Partido Popular y la ultraderecha de VOX. (Aplausos). El problema no es el feminismo, el problema es la mentira y la provocación, señor Casado, señor Abascal, señor Abascal y señor Casado. No usen el COVID como excusa porque a ustedes nunca les gustó la igualdad de género, ni antes ni después de la pandemia del COVID. En estos más de ochenta días es verdad que se han deslizado por una pendiente muy peligrosa, señorías del Grupo Parlamentario Popular. El señor Casado está desnudo, hoy ha vuelto a demostrarlo desde esta tribuna. No ganará nada utilizando este dolor y, si me permite que le dé un consejo, no se sume al señor Abascal, hace pequeño a su partido y hace grande a la ultraderecha. (Un señor diputado: A Bildu.—Aplausos.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): De todas formas, tampoco entiendo muy bien esta fijación, lo he dicho en alguna otra ocasión, señor Casado, señor Abascal, señor Abascal, señor Casado. Tienen ustedes una fijación con el feminismo y con el 8 de marzo. ¿Pero por qué? ¿Por qué tienen ustedes una fijación con el feminismo y con el 8 de marzo, señorías? (El señor Echániz Salgado pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Señor Echániz, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Solamente les hago una pregunta, señorías. ¿Por qué solo ustedes en todo el mundo, el Partido Popular y la ultraderecha, relacionan feminismo con COVID? ¿Por qué? (Protestas). Esto respecto a su obsesión con el 8 de marzo.

Dejen que les hable ahora de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que merecen todo mi respeto y todo mi reconocimiento. Este es un Gobierno que, por ejemplo, en estos dos años que llevamos —por cierto, han hecho una referencia y luego me detendré por un instante, señor Casado y señor Abascal, en la moción de censura— ha aprobado una oferta pública de empleo para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que va a aumentar la tasa de reposición en un 120 %; este es un Gobierno que hace muy pocos días aprobó el tercer tramo de equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; este es un Gobierno que ha puesto la mayor cantidad de inversión pública en la rehabilitación, la reconstrucción y la dignificación en consecuencia de las instalaciones, en definitiva, de las infraestructuras en las que desarrollan y desempeñan su labor la Guardia Civil y la Policía Nacional; y este es un Gobierno, señorías, que respeta y ha respetado siempre la independencia judicial, siempre. Señor Casado, yo se lo voy a decir de una manera muy clara para no dejar dudas: con este Gobierno no ha habido ni habrá nunca una intrusión política en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. (Aplausos).

Señor Casado, señor Abascal, no somos iguales, afortunadamente no somos iguales, no solamente para nosotros, sino también para la democracia. Lo he dicho antes, lo importante son acuerdos entre diferentes, no acuerdos totales. No somos iguales, señor Casado, señor Abascal, pero sí les puedo garantizar una cosa a los españoles: mientras gobiernen el Partido Socialista y Unidas Podemos en este Gobierno de coalición, con este Gobierno no se va a producir nunca, nunca, nunca una mal llamada Policía patriótica. (Aplausos). Por más que busquen no van a encontrar, señor Casado, señor Abascal, una mal llamada Policía patriótica en este Gobierno, es decir, un destacamento de policías con equipos y con sede propia y consagrado ¿a qué? No a defender el interés general, a defender las actividades del Partido Popular, incluso la persecución de adversarios políticos y el encubrimiento de corrupciones varias de su partido cuando gobernaba este país. (Aplausos). ¿Y saben lo que pasa, señorías? Lo que ocurre es que el ministro del Interior que está destapando toda esta mal llamada Policía patriótica y que está colaborando con la justicia es el ministro Marlaska, y por eso ustedes le atacan. (Aplausos). Si a usted le parece mal que los ministros del Interior o de cualquier otro departamento formen sus equipos de acuerdo con criterios de confianza (rumores), se lo podría haber dicho al exministro del Interior, el señor

Fernández Díaz, que removi6 los mandos que estim6, como otros; sin embargo, usted call6 cuando era portavoz del Partido Popular. Y ya que manifiesta tanto inter6s por el Poder Judicial, ¿podr6a empezar por desbloquear la renovaci6n del 6rgano de gobierno del Consejo General del Poder Judicial? (Aplausos). As6 demostrar6a tener un cierto criterio y una cierta utilidad como principal partido de la oposici6n.

En todo caso, se6or6a, esto es como clamar en el desierto. Yo lo siento, pero no es la primera, ni la segunda, ni la tercera; son ya seis veces las que he acudido a esta tribuna para apelar a la unidad, para no caer en la provocaci6n; en definitiva, no caer en esa confrontaci6n a la que, como bien dec6a antes la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, siempre nos tiene acostumbrada la oposici6n de derechas cuando est6 en la oposici6n. Pero bajo su liderazgo, se6or Casado, el Partido Popular y el acr6nimo PP se han convertido en otra cosa bien distinta; ustedes son el partido de la provocaci6n permanente, y en esa provocaci6n, se6or Casado, le puedo asegurar que yo nunca estar6.

Usted ha hecho referencia, adem6s, a la moci6n de censura; una moci6n de censura, por cierto, leg6tima, democr6tica y constitucional. Tambi6n le recuerdo, se6or Casado, que ha hecho como una suerte de gap, una suerte de salto de dos a6os a esta parte y se ha olvidado de que yo ahora soy presidente del Gobierno no por una moci6n de censura, sino por el voto directo de los espa6oles; no una, ni dos, ni tres, ni cuatro, se6or Casado; cinco veces. (Aplausos).

Dice el se6or Casado que yo soy el presidente del Gobierno con menos apoyo parlamentario de la historia democr6tica. No lo s6, habr6a que verlo; me fio de su palabra, aunque sea por una vez (rumores), y sin que sirva de precedente. Pero le dir6 una cosa, usted ha perdido cinco veces las elecciones en un a6o; eso es todo un r6cord. Y da la sensaci6n de que tiene bastante prisa por perder las sextas. Pues mire, tiempo habr6 de elecciones; pero ahora es tiempo de legislatura y cuatro a6os va a estar gobernando esta izquierda y este Gobierno de coalici6n. (Aplausos).

Ustedes ponen en cuesti6n todo. Siguen la estrategia de la ultraderecha; ponen en duda las cifras de contagiados, ponen en duda las cifras de fallecidos. En fin, se inventan las cifras de los trabajadores que est6n acogidos a los expedientes de regulaci6n temporal de empleo; no leen nada, se6or Casado. F6jese, usted ha hablado aqu6 de todo tipo de aves, de patos cojos... Otro gallo nos cantar6a al conjunto de la democracia espa6ola si usted atendiera, se6or Casado, al inter6s general y no al inter6s de la ultraderecha. En todo caso, se6or6a, dado que usted siempre ha hablado de las cifras de fallecidos y siempre ha reprochado al Gobierno de Espa6a no haber aprobado el luto, me imagino que usted estar6

satisfecho y contento —aunque sea con el dolor que, lógicamente, todos compartimos— de que llevemos dos días sin fallecidos por el COVID. Es que, si no, daría la sensación, señor Casado, de que usted lo único que hace es utilizar los muertos contra el Gobierno de España, como, por cierto, siempre ha hecho el Partido Popular cuando ha estado en la oposición; eso es lo que siempre han hecho.

Señorías, hoy estamos debatiendo la última prórroga del estado de alarma. Creo que esta es una magnífica noticia que me gustaría compartir con sus señorías; es una magnífica noticia porque significa, en primer lugar, que estamos avanzando en la superación de la peor emergencia sanitaria que ha sufrido nuestro país en estos últimos cien años —se dice pronto, cien años—, y también significa que tenemos una oportunidad —y a eso es a lo que apelo, señorías del Grupo Parlamentario Popular—, la de cambiar el tono del debate, la de evitar al país en el futuro alguno de los momentos poco o nada edificantes que ustedes han protagonizado desde esta tribuna, tanto el Partido Popular como la ultraderecha de VOX. Hoy, con su nueva negativa a prorrogar el estado de alarma, señor Casado, es incapaz incluso de tener una abstención propositiva, de entrar a negociar algo con el Gobierno de España. Ustedes no, ustedes ya dicen que no, se desentienden de su responsabilidad de Estado, y con ello lo que están haciendo es generar muchísima zozobra en el debate público y en la política española. Han dado la espalda —se lo dije en la última sesión de control— a la responsabilidad de Estado, y ustedes lo que han decidido es seguir la estrategia de la ultraderecha. Insisto, con esa estrategia hacen pequeño a su partido y hacen grande a la ultraderecha.

El guion de la ultraderecha es el que describe, es el que hemos visto y es el que seguimos viendo, por cierto, como se ha dicho por parte de otros intervinientes, en otros países. No es más que el triste reflejo de un mal de nuestro tiempo que todos los demócratas, seamos del signo que seamos, en el país que sea, debemos unirnos para combatir. Lo decía el señor Errejón, lo ha dicho antes desde la tribuna, y yo lo comparto y me solidarizo con las manifestaciones que se está produciendo en Estados Unidos, porque, evidentemente, todos estamos muy preocupados con ese debate tan autoritario y esas formas tan autoritarias que se está planteando en respuesta a unas movilizaciones que tienen en su génesis algunos de los elementos más difíciles en la construcción de un gran país que respetamos —y que, desde luego, yo respeto—, que es Estados Unidos.

La lealtad que le vengo reclamando, en todo caso, señor Casado, desde el primer día no tiene que ver con la intensidad de la crítica. Se puede gritar mucho y no tener razón o no atender a razones. Esa intensidad de la crítica la comprendo y la asumo, como parte

imprescindible del juego democrático, pero tiene que ver también con algo mucho más sencillo y es no utilizar, como he dicho antes, la tragedia y el dolor con fines partidistas y hacer propuestas para reconstruir España con urgencia. En definitiva, señor Casado, ¿qué es lo que le estoy pidiendo? Que vuelva a la política, con sinceridad, con lealtad, pero vuelva usted a la política. Se acabó el berrinche, señor Casado; asúmalo, hay cuatro años por delante de legislatura como consecuencia, por cierto, de cinco elecciones que ustedes han perdido, dos de ellas elecciones generales. Acuérdesse de lo que le decía: Hola, soy Pablo Casado, y he perdido cinco elecciones en un año. Un poco de humildad y empecemos a trabajar por el interés general del país. España necesita estabilidad y gestión, señorías, y eso es lo que toca y se la vamos a dar pese a ustedes, señor Abascal, señor Casado, se la vamos a dar.

Tras la desescalada, vamos a centrarnos en lo que toca, que es la reconstrucción, la recuperación social y económica. Le sigo tendiendo la mano, aunque sea un ejercicio ya hasta incluso más de una cierta nostalgia de algunas cosas que yo, por ejemplo, con todas las discrepancias que tuve con el señor Rajoy, ojalá pudiéramos entendernos la mitad de lo que yo me entendí con el señor Rajoy en circunstancias también muy complicadas. (Protestas.— Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez PérezCastejón): Señor Abascal, entiendo que el señor Casado se lo pone muy difícil, qué le vamos a hacer, se lo pone complicado. ¿Dónde se sitúa usted si no es al extremo del extremo del extremo después de escuchar al señor Casado? Le digo una cosa, dos no discuten si uno no quiere, y no voy a entrar en ninguna de las provocaciones que usted ha hecho aquí. Bastante tengo con el señor Casado que viene hasta decir, incluso, que estamos viviendo una suerte de dictadura constitucional. Dictadura y constitución es un oxímoron, señor Casado. En todo caso, sí me gustaría recordarle algunas cosas, porque usted también se ha obcecado mucho con el 8 de marzo. La verdad es que usted ha subido a esta tribuna para defender el orgullo gay; todavía no el feminismo, a ver si va paso a paso, aunque sea centímetro a centímetro y vamos avanzando y no retrocedemos, señor Abascal. (Aplausos). Fíjese, le voy a enumerar algunos de los acontecimientos que se celebraron ese fin de semana del 8 de marzo, señor Abascal. Hubo cinco partidos de Primera División —cinco partidos—; cinco partidos de Segunda División; una final de la Copa de la Reina de Baloncesto; cinco partidos de la ACB, de la Liga Profesional de Baloncesto; hubo múltiples congresos —no digo el suyo—, uno de

educación en Ifema y, efectivamente, hubo congresos de partidos políticos, de su partido, incluso con personas contagiadas. (Protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Ustedes, señorías del Partido Popular y señorías de VOX, no están de acuerdo con el Día Internacional del Trabajo ni con el Día del Orgullo Gay ni con el Día de la Igualdad de Género, que es el 8 de marzo. Ustedes rechazan celebrar todo aquello que mayoritariamente los españoles celebran en las calles cuando tienen ocasión, que son los derechos que hemos conquistado durante estos más de cuarenta años de democracia. En fin, la pregunta que dejo en el aire — porque tiene respuesta, no es retórica, señor Casado y señor Abascal— es por qué nuestro país tiene la calamidad de que la derecha y la ultraderecha son los únicos dos partidos del mundo que vinculan COVID con feminismo. ¿Por qué? (Rumores). ¡Qué mala suerte hemos tenido, señorías! (Rumores). ¡Qué mala suerte hemos tenido!

Ya lo que me ha parecido superlativo, señor Abascal, es que usted diga que el ingreso mínimo vital va a provocar un efecto llanada. Entonces, ¿usted viene a decir que, por ejemplo, Cáritas, que lucha contra la pobreza infantil, provoca también con su trabajo un efecto llamada? ¿Usted lo que viene a decir es que, si un Estado se compromete a erradicar la pobreza infantil, lo que estamos haciendo es provocar un efecto llamada? Señor Abascal, su problema —yo ya lo he comprendido, hace tiempo lo comprendí— no es lo que hacemos, su problema es lo que representamos los dos partidos políticos que estamos aquí; porque lo que representamos son derechos y libertades, democracia, progreso, inclusión, igualdad, tolerancia, convivencia, confraternidad, todo aquello que usted no representa y que, desgraciadamente, está siguiendo la derecha de este país. (Aplausos).

Señor Asens, le agradezco el tono de su intervención. Agradezco también a su grupo parlamentario, a usted mismo y al señor Echenique —con el que tengo más ocasiones y oportunidades de poder debatir— el tono constructivo y el trabajo conjunto que estamos haciendo los dos grupos parlamentarios, incluso también desde nuestras diferencias, desde nuestras distintas perspectivas ante diferentes problemas. Sigamos en ese trabajo de reconstrucción, de convivencia, de justicia social y, efectivamente, como usted bien ha indicado, los ayuntamientos tienen que ser una pieza fundamental en la reconstrucción social y económica.

Señor Rufián, le agradezco el tono y la defensa que ha hecho del 8 de marzo, de lo que representa el 8 de marzo, que es la igualdad de género. Le agradezco también la utilidad del voto que usted propone, con una abstención constructiva, propositiva, en la que hemos podido llegar a acuerdos que yo creo que son positivos para Cataluña y para el conjunto del país. Comparto con usted la preocupación del anuncio del cierre por parte de Nissan de su planta, no voy a decir en Cataluña o en España, sino en Europa, porque esta es también una de las cuestiones que hemos hecho llegar a la dirección de Nissan en Japón, que, al fin y al cabo, lo que están planteando es una decisión irracional, porque no están saliendo de España, están saliendo de un gran mercado común como es el mercado europeo. Mantienen una planta en el Reino Unido, pero el Reino Unido —quiero recordar— es un país que deja la Unión Europea y el mercado único y, en consecuencia, todavía está por definir cuál va a ser la relación comercial que vamos a tener con ese tercer país. Desde luego, nosotros lo que vamos a plantear —y me consta que ya se ha hecho— es una convocatoria en los próximos días del Gobierno de España con la Generalitat de Cataluña, con las partes afectadas —los ayuntamientos, la Zona Franca, los trabajadores y trabajadoras— para encontrar una solución, un futuro. Estoy convencido de que lo podemos lograr. Si estamos unidos y trabajamos todos a una, yo creo que podemos dar un horizonte de soluciones y de oportunidad a los más de 2500 trabajadores y trabajadoras afectados por una decisión —y, además, usted sabe, señor Rufián, porque lo hemos hablado no solamente con usted, sino también con sus representantes en el Gobierno— que se venía mascullando desde hace años como consecuencia de la desinversión, de la falta de modernización de la planta de Nissan en Cataluña. En definitiva, creo que España es un país competitivo para el sector de la automoción. Queremos darle ese apoyo que necesita en este momento tan crítico y, desde luego, creo que podemos hablar y dialogar entre todos para encontrar una solución que garantice ese peso industrial que necesita Cataluña y que, desde luego, demanda España; por lo que vamos a trabajar por ello.

Me preguntaba qué queremos, qué país queremos ser, venía a decir, era la pregunta que dejaba en el aire, qué queremos de este Gobierno, qué queremos ser este Gobierno. Yo lo he dicho: este es un Gobierno que quiere apostar por el diálogo, por la concordia, por la convivencia, por un país sostenible, por un país inclusivo; en definitiva, todas aquellas cuestiones que en mi debate de investidura planteé humildemente, que lógicamente hemos tenido que dejar a un lado por la emergencia sanitaria, pero que, evidentemente, vamos a retomar cuanto antes mejor, si puede ser en julio mejor que mejor, porque eso significará que hemos superado con éxito la emergencia sanitaria.

En cuanto a la señora Borrás, lamento su voto en contra porque creo, además, que no tiene razón de ser. Aquí ha subido usted, señora Borrás, en muchas ocasiones para reprochar al Gobierno de España que no reconociera como autoridades delegadas a los máximos representantes del Estado en cada uno de los territorios, que son los presidentes autonómicos. Es lo que estamos haciendo ¿y también votan que no? ¿Otra vez más? Me da a mí que son otras cuestiones, probablemente no tanto cuestiones de política española, sino de política catalana por las cuales ustedes votan en contra. En todo caso, yo le dejo esta pregunta con toda humildad: ¿no se da cuenta de que cuanto antes salgamos de esta emergencia sanitaria antes volverá el Estado de las autonomías al funcionamiento normal y antes podremos retomar la mesa de diálogo para resolver la crisis en Cataluña? Lo que quiero decirle con esto es que es importante que culminemos la desescalada de manera ordenada, y de manera ordenada es lo que está proponiendo el Gobierno de España, y que, efectivamente, en la fase 3 sean los presidentes y presidentas autonómicas los que gestionen esa última etapa. Fíjese, me sorprende que quien gobierna, el partido que gobierna —no lo digo en este caso por Esquerra Republicana, pero sí Junts per Catalunya—, vote que no a un estado de alarma que saben que es necesario para controlar la movilidad entre territorios. Es como cuando escucho al PP decir que no quiere el estado de alarma ¡cuando sabemos que el principal foco de infección que hemos tenido en todo el país es Madrid! ¡Si hemos recibido incluso la crítica del portavoz del BNG diciendo que ya están llegando madrileños a Galicia! (Rumores). Por cierto, veré, señor Rego, si eso está ocurriendo o no, hablaré con el ministro del Interior. En todo caso, hombre, si hay dos partidos políticos que tienen que estar a favor del estado de alarma para restringir la movilidad son los partidos que representan los Gobiernos que están en esas dos autonomías: en Madrid y en Cataluña. Y resulta que Junts per Catalunya y el Partido Popular, que gobiernan en Cataluña y en Madrid, lo que hacen es votar en contra del estado de alarma y, por tanto, barra libre, pues no lo entiendo, no lo entiendo.

Entiendo la posición del PP porque es secular, es decir, da igual, puede llamarse el presidente del Gobierno Pedro Sánchez, José Luis Rodríguez Zapatero, Felipe González o los que vengan, porque ellos dirán que la culpa es del Gobierno socialcomunista chavista que está gobernando España. En fin, este es el nivel del debate, no se equivoquen. El nivel del debate es Venezuela, Delcy, los socialcomunistas, la dictadura constitucional, así se ha quedado la derecha española, señorías, desde la moción de censura y después de haber perdido cinco elecciones en 2019, qué le vamos a hacer. (Aplausos).

Esta es una cuestión que también planteaba el señor Errejón, al cual le agradezco que haya votado a favor todas y cada una de las prórrogas del estado de alarma, se lo agradezco,

señor Errejón, porque creo que es una prueba de su compromiso, como bien usted indicaba, no con el Gobierno sino con el conjunto de ciudadanos, de compatriotas. Pero, fíjese, es curioso cómo sube los decibelios la oposición conservadora conforme baja la emergencia sanitaria. (Rumores). Cada vez aumenta más y más y más el número de insultos, de descalificaciones, de provocaciones conforme la emergencia sanitaria va disminuyendo. Yo creo que eso también es algo que los españoles estarán valorando positivamente por la aportación que hacen partidos políticos como el suyo y negativamente por partidos políticos que hasta incluso con 89 escaños resultan ser inútiles para defender el interés general, salvar vidas y también defender la salud pública en nuestro país.

Incluso, por parte de la derecha, señorías, ponen en duda, de manera irresponsable además, el número de fallecidos que ha habido por el COVID-19, cuando además este Gobierno ha sido transparente absolutamente, transparente. Lo he dicho en mi primera intervención: nosotros hemos asumido como protocolo aquellos criterios que nos marca la Organización Mundial de la Salud. Entiendo que la ultraderecha, que sigue a Trump, diga: no me creo a la Organización Mundial de la Salud, no me creo el sistema multilateral. Otra cosa es que le siga a la ultraderecha en esa reflexión el Partido Popular, que, presuntamente, debería ser un partido de Gobierno. Pero que pongan en duda los datos que dan los Gobiernos del Partido Popular al Gobierno de España a nivel autonómico ya me parece de nota. (Aplausos). Lo que sí puedo garantizarles es una cosa, señorías —y por eso agradezco, señor Errejón, su apoyo—: sin el estado de alarma, hoy en España habría, desgraciadamente, cientos de miles de personas que hubieran fallecido como consecuencia del COVID-19. Y no entiendo a un partido político, insisto, que gobierna comunidades autónomas tan afectadas como Madrid, aun no habiendo ganado, porque dan lecciones de ganar las elecciones, pero encima las pierden en Madrid. Lo que pasa es que gobiernan con el apoyo de la ultraderecha y, lógicamente, con la alineación del partido Ciudadanos.

Comparto con usted que tenemos que hacer ese reconocimiento y ese agradecimiento a los profesionales sanitarios y, desde luego, lo vamos a tener muy en cuenta en ese homenaje que está preparando el Gobierno de España a las víctimas del COVID y también a los profesionales, a los héroes, comprometido absolutamente con la industria, con la sostenibilidad y también con la adaptación y la mitigación del cambio climático.

Señor Baldoví, lo siento, pero no lo puedo entender. Usted dice que la puerta de Compromís está abierta, pero es que la del Gobierno nunca se ha cerrado. No entiendo por qué; ustedes le dicen al Gobierno que no van a votar la última y definitiva prórroga porque es un Gobierno que no ha dado recursos suficientes a la Comunidad Valenciana para, por

ejemplo, la sanidad. Pero si estamos diseñando un fondo no reembolsable donde por primera vez el Estado, en comparación con cualquier otra crisis, se endeuda precisamente para transferir recursos económicos a las comunidades autónomas, y de ellos más del 50 % van a ser destinados a la sanidad pública, a absorber todo este gasto enorme, una inversión enorme que han hecho las comunidades autónomas para resolver el COVID-19: mil millones que pusimos antes, al principio de la pandemia, en manos de las comunidades autónomas; los anticipos a cuenta que ha aprobado el Ministerio de Hacienda y que han reportado más de 7500 millones de euros, 7500 millones de euros más a las comunidades autónomas. ¿Y usted dice que no es suficiente y que por eso va a votar que no? Honestamente, señor Baldoví, no lo entiendo, pero le respeto y de verdad que me duele que tenga esa posición, porque creo que no sintoniza con lo que realmente piensan sus votantes —y ya no digo los valencianos porque usted viene aquí y habla en nombre de los valencianos, yo también puedo hablar en nombre de los valencianos porque somos la primera fuerza política en la Comunidad Valenciana—, estoy convencido de que tampoco comparten sus votantes que ustedes, en un momento como este, no voten a favor del estado de alarma o al menos se abstengan.

Desde luego, yo no voy a reprocharle que usted vote junto con VOX o con el Partido Popular porque no lo he aceptado cuando a mí me ha pasado. Aquí se ha reprochado, incluso por parte de otros grupos parlamentarios, que Ciudadanos haya llegado a un acuerdo con el Gobierno porque entonces parece que nos estamos derechizando —se utiliza por parte de algunos esta imagen, que es falsa—, pero no es cierto, señoría. El Gobierno intenta sacar adelante sus políticas, habla con todos los grupos parlamentarios y creo que eso es lo que quiere también la ciudadanía y, si usted vota que no, yo no le voy a decir nunca que esté alineado ni con VOX ni con el PP ni con nadie; al contrario, lo único que hago es lamentar que no vote a favor del estado de alarma y espero que eso se pueda recomponer, no ya en futuros debates porque espero que no los volvamos a tener al respecto, sino en otras cuestiones que serán de interés para su tierra y también para el conjunto del país.

Al señor Rego creo que le he respondido también en privado cuando ha bajado de la tribuna. Voy a enterarme exactamente de esos flujos de movilidad a los cuales usted hace referencia de Madrid a Galicia. No me lo han compartido de esta manera, pero me parece que es importante porque estamos hablando de territorios que están en fases distintas y, por tanto, debemos tener la máxima precaución.

Sobre Alcoa, quiero decirle que, lógicamente, tenemos que reclamar responsabilidad a una empresa que ha recibido 38 millones de euros a cambio de mantener empleos y que ahora

nos ofrece este escenario absolutamente insatisfactorio. Desde luego, esperamos contar con el apoyo de la Xunta de Galicia para encontrar una solución que preserve el empleo.

Señor Bal, le agradezco su apoyo. Efectivamente, no somos socios. Siento que no le guste nada mi Gobierno, qué le vamos a hacer, pero ojalá usted enseñe a otros partidos políticos otra forma de hacer oposición, otra forma de mostrarse útiles, al menos en cuestiones centrales como la salud pública o salvar vidas. Como usted bien ha planteado, el debate es sobre el único instrumento que constitucionalmente podemos tener para frenar la pandemia y que, además, ha demostrado ser extraordinariamente eficaz. Y esa dosis de responsabilidad se la reconozco aún más porque usted, como bien ha indicado, gobierna con el Partido Popular en territorios que o bien han sido afectados en primera persona por la pandemia o bien, en segundas, han sido afectados como consecuencia de la libertad de movimiento que se produjo antes del estado de alarma en territorios en los que gobiernan ustedes con el apoyo parlamentario de VOX desde fuera. Me gusta también recordar esto porque ustedes fueron un partido político que defendió que debía gobernar la primera fuerza política y la primera fuerza política en Murcia, la primera fuerza política en Andalucía, la primera fuerza política en Castilla y León y la primera fuerza política en Madrid —se le quiero recordar, señor Bal— es el Partido Socialista Obrero Español. (Aplausos). Lo digo porque la señora Ayuso algunas veces dice que el Gobierno de España no está de acuerdo con la forma de vivir de los madrileños. (Rumores). Si esa es su conclusión, es bastante llamativo cuando la mayoría de ciudadanos en Madrid votaron a opciones progresistas y no a opciones o conservadoras o reaccionarias, como representan el Partido Popular o la ultraderecha.

Señor Esteban, le agradezco el tono del debate y comparto con usted que, efectivamente, el virus que tenemos que combatir es el del odio. Desgraciadamente, no somos ajenos ni en estas Cortes Generales ni en las democracias europeas y occidentales a este virus del odio, en cuya génesis, evidentemente, hay una no aceptación sistemática de los resultados electorales por parte de algunos partidos políticos, una no asunción de que el poder no les pertenece, sino que pertenece al conjunto de la ciudadanía —sobre todo, está representada en esta Cámara—, que libremente decide quién les gobierna y legítimamente. Yo creo que lo que tenemos que hacer es cargarnos de mucha paciencia y de mucha templanza. La verdad es que se escucha cada cosa que hay que cargarse de mucha templanza para no... (Rumores). Sí, señorías, sí. Sí, sí, dicen cosas muy duras, ¿eh?, muy muy duras, pero, bueno, creo que la ciudadanía quiere, al menos de partidos como el que representa usted y como el que represento yo, otro tipo de tono, otro tipo de apelaciones, más a la unidad, más a la concordia, a la tolerancia, al diálogo, y eso es lo que aprecio en su intervención.

En fin, usted ha hablado de cosas que comparto, aunque tampoco entiendo muy bien dónde está la discordia, si me lo permite. Como Gobierno, el estado de alarma que hemos aprobado fija unas reglas en todo el territorio, pero, evidentemente, son los presidentes autonómicos los que van a poder plantear y gestionar plenamente, con total capacidad, el pase a la nueva normalidad. No veo ahí ninguna contradicción y, si la ha habido, lo lamento porque no veo que la haya. Me quedo con las cuestiones que ha planteado en relación con los trabajadores extranjeros, con levantar las fronteras —estamos hablando con el Gobierno francés para ver qué solución le podemos dar— y, lógicamente, también con la libertad de movimiento entre comunidades autónomas en fase 3, aunque es cierto que ya en fase 3 los presidentes y presidentas autonómicos libremente van a poder levantar el estado de alarma. En todo caso, aquí está el ministro de Sanidad y lo que nos digan los expertos es lo que haremos y tendremos en cuenta su planteamiento. En relación con la negociación parlamentaria de ese real decreto-ley, evidentemente vamos a tener ese diálogo. Nuestro planteamiento es que sea lo más básico posible. Tampoco queremos sobrerregular nada, sino simplemente mantener aquellas cuestiones que las autoridades sanitarias nos han dicho que son necesarias para contener el virus y su propagación. Evidentemente, nos queda la tarea de la recuperación económica y social a nivel europeo y a nivel estatal. Ahí nos encontraremos.

A la señora Aizpurua quiero agradecerle también la abstención. Asimismo, quiero agradecerle que haya hablado de algunos aciertos que humildemente hayamos podido tener desde el Gobierno. Desde luego, creo que el principal acierto que usted no ha mencionado —si me permite, simplemente por complementar su intervención— es que nosotros hemos sido un Gobierno —créanme, señorías— que todas las decisiones que hemos tomado se han basado y han tenido un sustento científico. Lo dije el otro día en una comparecencia pública. Yo no conocía al señor Simón. No es una persona que nosotros nombráramos como Gobierno. De hecho, el CAES tampoco fue creado por una Administración socialista, fue creado precisamente por una Administración del Partido Popular y es cierto que sufrió muchísimos recortes a lo largo de estos últimos años. Yo al doctor Simón no le conocía, no sabía quién era. Sin embargo, se me ha descubierto como una persona comprometida con su país, un experto, una persona humilde, una persona que no solamente hace pedagogía en sus comparecencias, sino que hasta incluso también reconoce humildemente las limitaciones que tiene la ciencia ahora mismo para abordar de manera eficaz una pandemia de un virus que es desconocido. Creo que servidores públicos como el doctor Simón y todo el equipo que tiene detrás demuestran que todo lo bueno que haya podido hacer este Gobierno y las decisiones acertadas que hayamos podido tener tienen su origen sobre todo en su aportación y en su

expertise. Yo quiero reconocerlo públicamente en esta tribuna para que conste en el *Diario de Sesiones*. (Aplausos). Si se critica a un político, bueno, va en el oficio, está en el sueldo y, por tanto, no tenemos derecho a quejarnos, aunque a lo mejor sí podemos criticar o subrayar los insultos que nos hacen. Pero que se querellen contra servidores públicos y los insulten de la manera que los están insultando me parece que demuestra la falta de argumentos que tiene la oposición para criticar muchos de los aspectos que hemos vivido durante estas últimas semanas. Cuando usted habla de cuál es el planteamiento que tiene el Gobierno de España, si reconstruir o transformar, creo que hay cosas que tenemos que reconstruir —es evidente— y hay otras que tenemos que transformar. Por eso, creo que conjugar un crecimiento sostenible con un crecimiento inclusivo es un aspecto que a mi juicio puede responder bien a su pregunta.

A la portavoz de la CUP le diré que no me sorprende su intervención. Siempre está todo mal, siempre es todo insuficiente. Ante una decisión histórica, como es la aprobación del ingreso mínimo vital, en lugar de celebrarla, ustedes lo que hacen es minusvalorarla porque dicen no sé qué de los rescates al sector financiero. La pregunta que siempre le hago, señorita, es a quiénes les son ustedes útiles. ¿Se lo han preguntado alguna vez? ¿A quiénes son ustedes realmente útiles? ¿A la gente que lo está pasando mal y que no tiene ingresos? ¿A los marginados, a los excluidos a los cuales usted hace referencia cuando sube a esta tribuna? Yo creo que ustedes no son útiles a nadie, señorita; mejor dicho, sí, ustedes les son útiles a los revolucionarios de salón. (Aplausos). A esos que quieren cambiar el mundo los lunes, los martes, los miércoles, los jueves, los viernes, pero el fin de semana vivir cómodamente, que es lo que corresponde. Eso sí, se divierten con ustedes, ¿eh? Esa es una reflexión que también me gustaría que plantearan o que se plantearan ustedes, pero nuestro concepto de la política es otro, señorita, nos gusta tocar con los dedos los logros reales, nos gusta ver a un niño en riesgo de pobreza tener mecanismos para salir de ella, y ese es un éxito de este Gobierno. (Aplausos).

Señor García Adanero, yo creo que uno de los mayores problemas que tiene UPN —no sé dónde está el señor García Adanero (rumores), ¡ah!, perdón— es que ustedes no tienen personalidad ni autonomía propia, no la tienen, señorita. Llegaron al Congreso prometiendo a sus votantes defender los intereses de Navarra pero su voz es la del Partido Popular sin ningún tipo de matiz, sin ninguno. Tienen los mismos tics enfadados, incluso hasta el gesto, señorita, que si agravios, que si terrorismo, que si Bildu, que si dimisión de Marlaska. Yo creo que en el fondo usted sabe que nada de lo que dice tiene fundamento real, de verdad lo creo. El País Vasco y Navarra son dos comunidades autónomas que gestionan

tributos de cuya recaudación se destinarán fondos para sufragar el ingreso mínimo vital, tiene todo el sentido por lo tanto que recaiga sobre esos Gobiernos precisamente esa gestión. Y hablar de ETA, señoría, demuestra que usted no tiene ningún argumento para oponerse al estado de alarma y su prórroga. Si lo hacen, será por otras consideraciones, no por el interés de los navarros, sino por algún interés partidista que, en fin, usted tendrá que explicar y no yo.

A la señora Oramas quiero agradecerle el tono y lógicamente el apoyo. Me parece que usted ha planteado algunas cuestiones que son ciertas, la particularidad de Canarias, también de Baleares, la alerta que lógicamente está habiendo en muchísimas calles y muchísimas islas de Canarias, en todas las islas de Canarias, pero es verdad que también hay un dato motivante que me gustaría compartir con ustedes, 4724 empresas y autónomos del sector turístico se han acogido a la línea de financiación Thomas Cook por un volumen de casi 400 millones de euros, una línea que ya está agotada, y vuelvo a invitarla en consecuencia a que planteemos medidas constructivas, como usted ha hecho desde esta tribuna en relación con los expedientes de regulación de empleo, y entre todos animar a que efectivamente el turismo nacional se mueva a partir de finales de junio y en julio podamos tener efectivamente las islas Canarias llenas en este caso de turismo nacional y a ser posible de algo internacional; para eso está trabajando el Gobierno de España.

Al señor Quevedo le manifiesto que compartimos el reconocimiento y la singularidad de Canarias. Es una región, como usted bien ha indicado, ultraperiférica y su situación es de excepcional dificultad debido al impacto de la crisis sanitaria en el tejido productivo, altamente dependiente del turismo. El turismo es un sector fundamental para España, muy especialmente para las islas Canarias, este es un hecho, y por eso el Gobierno ya trabaja en ese plan de relanzamiento del sector turístico al cual ya antes he hecho referencia, una respuesta que al igual que la del conjunto de las administraciones públicas tiene que ser proporcional, adecuada al impacto de la crisis en cada territorio y en cada sector, y sé perfectamente que el impacto en Canarias ha sido muy alto. Por otro lado, señoría, señor Quevedo, el Gobierno de España es sensible a la singularidad de Canarias, como ha expresado en alguna otra ocasión la ministra de Hacienda en sede parlamentaria. Le reconozco públicamente y una vez más que el Gobierno de Canarias, del cual formamos parte su partido y el mío, ha firmado el pasado 30 de mayo, el Día de Canarias, con un amplio consenso político, social y económico, el impulso necesario para conseguir ese pacto para la reactivación social y económica de Canarias. Evidentemente, el Gobierno de España empatiza con él y estudiará y verá de qué manera podemos construir esas sinergias.

Al señor Mazón le agradezco su voto a favor y quiero decirle que, efectivamente, el Gobierno de España está por acuerdos razonables y medidas razonables, no le quepa duda.

Señor Oblanca, comparto con usted el reconocimiento a los profesionales sanitarios. Le doy la bienvenida y celebro su recuperación. No puedo comprender en todo caso que usted, que ha ayudado a combatir el COVID e incluso lo ha padecido, no entienda la necesidad de tener quince días más esta capacidad de poder restringir la movilidad. No lo entiendo, señoría. Incluso cuando usted hace referencia a esos profesionales sanitarios, que, cada vez que tienen ocasión, apelan a la responsabilidad individual y también a la responsabilidad colectiva, porque, a nuestro juicio, humildemente, solamente se puede garantizar con una salida ordenada a través del estado de alarma.

Señor Guitarte, le agradezco el voto a favor. Quisiera decirle que el planteamiento que estamos haciendo, a nivel estatal y a nivel también comunitario, es el de llevar a cabo esa transformación sostenible inclusiva, no solamente desde el punto de vista social sino también territorial. Es un reto enorme el que tenemos con la despoblación, que no solamente afecta a nuestro país sino también a las principales economías occidentales. Va a necesitar mucho tiempo y, probablemente, un gran acuerdo de Estado, y desde luego el Gobierno de España trabajará por él a nivel estatal y a nivel comunitario.

A la señora Lastra le agradezco esa reivindicación que ha hecho de la política. También me sumo al reconocimiento que ha hecho a la exministra Carcedo, con la que hemos compartido muchos años de trabajo y que fue la que, efectivamente, me habló por primera vez, hace cinco o seis años, del ingreso mínimo vital. Es algo que quiero que conste también en el *Diario de Sesiones* por mi parte. (Aplausos).

Termino, señorías, recordando lo evidente. Hoy estamos aquí para debatir y aprobar la sexta y última prórroga del estado alarma con el apoyo de esta Cámara. Nos insta una emergencia sanitaria, pero también económica y social, que ha hecho que trabajemos con todo nuestro empeño en salvar vidas y en proteger a nuestro país. Estamos para eso, señorías, para nada más. Esta epidemia ha revelado muchas cosas que nos parecían evidentes, pero que resultan ser extraordinarias, algunas por dañinas. Ha revelado, por ejemplo, los errores de nuestro sistema y los del resto del mundo. Debemos corregir esos errores con urgencia y de manera global, y a eso invito a la Cámara. También que lo público es el dique de contención frente a cualquier amenaza. Antes hacía referencia a ese reconocimiento de los profesionales sanitarios, que son la primera trinchera. Si alguna lección tenemos que sacar de esta crisis es que lo público es el dique de contención frente a cualquier amenaza. Ha revelado también cuán vulnerables podemos ser los seres humanos si no estamos preparados y que una parte de

este país también merece vivir con dignidad y con decencia. También ha revelado esta pandemia, señorías, que el egoísmo pone en peligro los derechos colectivos, que hay límites que no se deberían sobrepasar cuando, protegiendo los privilegios de una minoría, se atenta contra la vida y la libertad de la mayoría. Esta pandemia ha puesto de manifiesto todo lo que merece la pena ser vivido y todo aquello que un servidor público debe defender y proteger con todas sus fuerzas y con toda convicción. Y también ha revelado algo importante, señorías, que hemos visto de nuevo desde esta tribuna y que invito a quienes lo han ejercido a que abandonen esa praxis, y es lo inútil y lo perjudicial que resulta para un país que algunos representantes públicos se instalen en el insulto, en la provocación, en lugar de diseñar propuestas, de participar en la política útil y pacífica, de construir, en definitiva, el país.

Señorías, todas estas semanas hemos trabajado contra el tiempo para vencer al virus. Lo dije en mi primera comparecencia desde esta tribuna al solicitar su beneplácito al estado de alarma. Necesitábamos tiempo para vencer al virus, para salvar vidas, para que el coste económico y social fuera el menor posible, siendo enorme, como estamos viendo. Por eso, he comparecido en esta Cámara para solicitar seis veces la prórroga del estado de alarma. Solicitaba tiempo para ganarle al tiempo, para que este momento, este momento en el que estamos ahora mismo debatiendo, este momento que se va a materializar en una votación, llegara lo antes posible pero de forma segura. Este tiempo ha transformado nuestra forma de vivir, nuestra forma de protegernos, nuestra forma de trabajar y de relacionarnos —lo estamos viendo en la calle a diario—. Este tiempo ha cambiado nuestras ciudades, nuestros pueblos, la movilidad, la política. Este tiempo nos ha demostrado lo poderoso que puede ser un país unido, solidario, la grandeza de nuestros servidores públicos. Este tiempo nos ha revelado también que si queremos ser el reflejo de la ciudadanía, de aquellos que confiaron en nosotros con su voto, debemos ser útiles, impulsando políticas públicas que nos protejan más, que amplíen nuestros derechos, fomentando la seguridad, devolviendo la confianza que necesita nuestra actividad económica. Los políticos tenemos el deber y la exigencia de aprovechar este tiempo abriendo un nuevo ciclo, un momento pacífico y verdadero de política al servicio de España. Hemos perdido, señorías, muchos años, mucho tiempo, en la convulsión política, en el insulto, en la falacia, en la teatralización del servicio público, y ya está bien, como decía la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ¡ya está bien! Ya estamos viendo el impacto económico y social de esta crisis sanitaria y millones de personas en nuestro país no tienen tiempo que perder, familias, autónomos, pequeños y medianos empresarios, jóvenes, mujeres, parados de larga duración, en definitiva, las generaciones que están y las que van a venir; de nosotros depende que el impacto económico de esta crisis dure

lo menos posible. Así que démosle oxígeno a nuestro país. Démosle oxígeno a nuestro país, confianza a los trabajadores y trabajadoras, seguridad a los autónomos y a los empresarios, certezas a las mujeres que están soportando la gran carga de este país y de esta crisis en sus hogares. Nuestro país necesita que actuemos con urgencia, con responsabilidad y a tiempo. Demostremos que la diversidad de esta Cámara, que es la que legítimamente han votado los españoles cada vez que han sido llamados a las urnas, es una oportunidad para un país que se siente representado por tantos y tantos colores políticos que están hoy aquí presentes. Este es el momento, señorías, devolvámosle a España el tiempo perdido. Devolvámosles a los españoles el tiempo útil que merecen. Tenemos por delante un Plan de Reconstrucción Social Económica, de recuperación, si quieren llamarlo así, que terminar de definir. En definitiva, tenemos una legislatura por delante para demostrar que, desde la diversidad y la diferencia, sabemos que podemos representar a los españoles como quieren vernos: desde la unidad, juntos.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. (Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor CASADO BLANCO: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, señor Otegi, señor Torra, señor Junqueras, señor Iglesias, lo mismo da, el 8 de marzo lo vinculó la señora ministra de Igualdad a los contagios por el COVID-19, pero no solo ella, sino una jueza que ha imputado al subdelegado del Gobierno, y también la asociación Fedea, que dijo que si hubiese hecho caso a las comunidades autónomas del Partido Popular, y a mí mismo, tres semanas antes, se hubiera evitado el 62 % de contagios. Usted tiene al delegado imputado, al ministro achicharrado y a su Gobierno pendiendo de un alambre. Decir «¡viva el 8 de marzo!» es el grito de rabia de un boxeador sonado, o la jaca de un equipo noqueado. Porque la Organización Mundial de la Salud, el 30 de enero, dijo que ya había una alerta internacional grave; el 11 de febrero, una amenaza muy grave; el 28 de febrero, una amenaza muy alta, y el resto no lo sabía, lo sabían usted, que son a quienes faculta la ley para recibir alertas internacionales. Su Gobierno, el 4 de marzo, dijo que no

había que cerrar coles porque aumentaba el contagio; siguen cerrados. El 6 de abril, que no hacía falta usar las mascarillas; permitieron todos los espectáculos, ustedes. Ser feminista no es poner en riesgo la vida de centenares de miles de mujeres. Lecciones a nosotros de feminismo, ninguna, señor Sánchez. (Aplausos).

Señor Sánchez, señor Iglesias, sobre cifras de fallecidos, que diga usted que nosotros usamos a los muertos, cuando nos montaban escraches por el sacrificio de un perro es, sencillamente, patético. Pero, sobre todo, ¿por qué no contesta y nos dice por qué ocultan las cifras? Porque las cifras no me las invento yo, vienen de tres ministerios de su Gobierno: del Ministerio de Ciencia, del que depende El Instituto de Salud Carlos III, 43 034 víctimas; del Ministerio de la Seguridad Social, que ha reconocido 41 829 pensionistas menos, ¡qué macabra estadística!; y del Ministerio de Economía, hoy mismo, por el INE, que hay 43 945 fallecidos más que el año pasado, y eso que ya le he dicho que no hay accidentes laborales y de tráfico por el brutal confinamiento. Por tanto, ¿a qué juega usted? ¿Como a los totalitarios que borran a sus enemigos de las fotos, usted borra a los fallecidos para poder venir aquí a decir que ha habido cero muertos esta semana? Yo ya lo pensaba ayer: ¡Qué raro, las comunidades autónomas mandan cifras de fallecidos y el Gobierno sin sacar mucha pecho dice que no hay ninguno! ¿Por qué? Porque el gran timonel Sánchez tenía que venir aquí a sacar pecho y sacar un titular sobre los fallecidos, lo cual es inmoral, señor Sánchez, inmoral. (Aplausos). Por tanto, explique aquí y ahora por qué dice que hay 28 000 fallecidos en España cuando sus propios ministerios casi duplican esa estadística, por lo menos hasta 43 000.

Si en Estados Unidos, Brasil y el Reino Unido la culpa de los fallecidos es de la derecha, ¿en España también es de la derecha? Claro, usted hace todo bien, pero usted no ha podido hacer las cosas peor, lo dice toda la prensa internacional —lo dije aquí el otro día—, y sobre todo lo dicen sus propias ruedas de prensa: cambio de metodología del recuento, el 15 de marzo, el 17 de abril, el 25 de mayo y el 29 de mayo. *The New York Times* no daba crédito el otro día. Y ahora viene con la desescalada inteligente, que ya es un arcano. ¿La desescalada inteligente son los niños en el súper y en la farmacia, son las arcas de Noé —ya no ha vuelto a decir nada—, son las franjas en las que se podía salir, eso sí, sin mascarillas para que todo el mundo estuviera bien apelotonado contagiando si fuera posible?

Señor Sánchez, señor Otegi, no hable usted de independencia judicial, ¡si fue a una radio a decir que la Fiscalía dependía de usted!, ¡si le han escrito hoy cuatro asociaciones judiciales, hasta la más progresista, para decir que lo del ministro Marlaska es de juzgado de guardia!, nunca mejor dicho. (Aplausos). Que esto no es la derecha, que esto son las

asociaciones de jueces. ¿Usted habla de corrupción, el señor al que le pagaron las primarias algunas de las personas que luego han estado investigadas por los ERE, el señor que tiene a tres ministros del Consejo de Gobierno de Chaves y Griñán? ¿Por qué no dice que esa vara de medir para las mociones de censura se la aplica usted mismo, tal y como le venimos preguntando dos años? ¿Y usted habla del respeto a la Guardia Civil, el secretario general del partido del director general que robaba a los huérfanos de la Guardia Civil para montar juergas? (Aplausos). Pero, ¿cómo tienen esa desfachatez? Y habla de equiparación salarial, ¡que la hemos aprobado nosotros!

Usted ha cesado y ha purgado a servidores públicos intachables. Su ministro ha mentido en sede parlamentaria y solo por eso ustedes tenían que asumir responsabilidades. En Estados Unidos dos presidentes fueron sometidos a *impeachment* por mentir en sede parlamentaria y en público, y usted viene aquí encima a restregárnoslo. ¿Por qué no explica ese cambio de parecer y por qué no dice lo que todo el mundo ya le dice hasta en editoriales, que un país que admite que su Gobierno miente impunemente es un país que degrada su democracia? Pero, además, usted ha podido, y su Gobierno, cometer varios delitos, como le he dicho esta mañana, porque está cesando a alguien porque se negaba a incumplir la ley y porque ha podido incluso obstruir la justicia. Y ahora intenta tapar los escándalos con sus ministros, como intentaba tapar sus pucherazos con cortinas en la sede de Ferraz. (Aplausos). Pero, no se preocupe, porque se pilla antes a un mentiroso que a un cojo, señor Sánchez. (Aplausos).

Señor Sánchez, señor Torra, es curioso que en el segundo aniversario de una moción de censura venga aquí a decir que estamos acosando al Gobierno; puro cinismo. ¿Ahora pretenden también censurar la labor de la oposición? ¿Y cómo pretenden mantener eso de que no se han limitado libertades en el estado de alarma, la de reunión, la de manifestación, la de circulación, las censuras en redes, las censuras en medios, la Fiscalía, la justicia? Jamás nadie agredió tanto los derechos y libertades públicas en tan poco tiempo. Se lo dije el otro día, usted se cree Napoleón y mire en quién se apoya para gobernar con 120 escaños. Por tanto, señor Sánchez, recuerde lo que decía de ellos, deje de mentir sobre lo que hace apenas unos meses establecía de sus socios y no nos dé lecciones a los demás.

Acabo ya, señora presidenta. También decía que el Partido Popular tuvo la culpa de que usted pactará con Podemos. Claro, ¿y ahora tenemos la culpa de que pacte con Bildu la derogación de la reforma laboral? Qué bien trata usted a Bildu, ¿verdad? No a los que tenemos víctimas de a los que ellos defienden en nuestras filas, entre ellos la suya. (Aplausos). Han vuelto a atacar la sede del PSE-EE en San Sebastián anoche, y el mismo día

en que atacaban a su secretaria general usted no la ha defendido. No es capaz de defender escupitajos de Esquerra a su ministro de Exteriores; no es capaz de defender la cuestión de la pintura roja en la sede de su partido o en el domicilio de su secretaria general. Ese es el precio por el poder que usted quiere pagar. ¿También tenemos culpa hoy del pacto con Esquerra Republicana para la mesa de autodeterminación? Escuche lo que ha dicho el señor Rufián, ha dicho: Dígame usted con quién pacta y le diré de lo que pacta. No hace falta que nos cuente de qué están pactando. Pero en esta pandemia social y económica el virus son sus políticas.

Acabo celebrando que hoy el Princesa de Asturias de la Concordia se ha fallado a favor de los sanitarios. ¿Recuerda usted a Julián Marías cuando decía que la concordia es el suelo en el que descansan los acuerdos y los desacuerdos? Porque concordia es apoyarle a usted —y mire que es difícil— durante un mes en estas prórrogas del estado de alarma, pero concordia también es hacer oposición con los desmanes contra las libertades públicas que usted está haciendo. Concordia no es solo una palabra, concordia se debe acompañar de los hechos y de las compañías y, señor Sánchez, señor Otegi, señor Torra, señor Junqueras y señor Iglesias, ustedes no pueden hablar de concordia porque pactan con los defensores de los etarras, los de Bildu, con los independentistas supremacistas que revientan nuestros coches y nuestros domicilios y echan estiércol en los juzgados, porque pactan con la ultraizquierda, que niega el mejor resultado de la concordia, que es la transición y la Constitución. Señor Sánchez, usted es pura discordia; deje de mentir y deje de perjudicar ya a España. Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

[...]

8.2.4. Discurso 4 (D4)

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA SU ACTUACIÓN DESPUÉS DE UN AÑO DE PANDEMIA? (Número de expediente 180/000455).

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor CASADO BLANCO: ¿Cómo valora su actuación después de un año de pandemia?

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Es verdad que hemos asistido y estamos sufriendo la peor crisis de la humanidad en estos últimos cien años, y lo que hemos hecho ha sido trabajar, con nuestros aciertos y con nuestros errores, al límite de nuestras fuerzas. Lo hemos hecho siempre apelando a la unidad, señoría: la unidad de la Cámara, por ejemplo, en la aprobación del estado de alarma y los reales decretos-leyes para proteger y salvar vidas y también empresas y empleos; la unidad de los agentes sociales; la unidad en Europa con los fondos de recuperación y la unidad también con —como he dicho antes— las comunidades autónomas.

Señoría, eso es lo que hemos hecho nosotros. ¿Usted qué ha hecho durante estos meses largos de pandemia? Ha votado en contra del estado de alarma, ha dicho que no absolutamente a todo y ha ido cambiando de posición en función de cuáles eran los intereses de sus territorios: la moderación de Galicia y el extremo radical de Madrid. En definitiva, señoría, nosotros hemos estado trabajando con unidad en favor de los españoles y españolas, y usted, como siempre, a por uvas. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Casado.

El señor CASADO BLANCO: Señor Sánchez, la inmensa mayoría de españoles están hartos de la situación que atraviesa el país. Están hartos de la inestabilidad política que usted ha traído pactando con radicales independentistas y batasunos y atacando a la única alternativa de centro-derecha. Esta hartos de la arrogancia del Gobierno que peor ha gestionado la pandemia en el mundo y que encima se permite rechazar todos los pactos propuestos. Y están hartos de su incompetencia para proponer alternativas de futuro a la

mitad de jóvenes que están en paro, a las mujeres a las que les recorta la pensión, a los autónomos a los que les fríe a impuestos. El país se le está yendo de las manos. Gobernar no es esto; no es esto. No es usar el BOE como un guión de Juego de tronos, ni es usar a los ciudadanos como peones de una partida de ajedrez, ni es poner a sus aprendices de brujo a hacer alquimia con las instituciones del Estado. No todo vale por el poder.

Mire, mientras en España fallecían ese día 300 personas por COVID, usted conspiraba para cambiar los Gobiernos de Madrid, Murcia y Castilla y León. Mientras el paro alcanza 4 millones de españoles, usted decide repartir a dedo las ayudas europeas para crear una inmensa red clientelar al servicio del Partido Socialista. Mientras 2 millones de familias hacen las colas del hambre, usted se reparte ministerios con un partido imputado que tiene condenados por agredir a policías y por fraude fiscal en sus filas.

(Varias señoras y señores diputados: ¡Hala!—Rumores).

Señor Sánchez, a ver si se entera de una vez: más de 100000 españoles han muerto por COVID, no dos o tres, como decía su portavoz; más de 100000 empresas han quebrado, no existen esos brotes a los que hacía referencia Calviño; más de 30000 ancianos han muerto en residencias y 55000 han fallecido esperando su prestación por dependencia. Ese es el único legado del señor Iglesias. Su escudo social era volver a Vallecas en coche oficial. (Aplausos). Ya sabe qué pasa cuando un barco comienza a hacer aguas: empiezan a salir de él, incluso para ir a Madrid de quinta fuerza política. Pero el 4 de mayo será la primera etapa de la unión en el PP de todo el centro-derecha y también de aquellos votantes avergonzados por la deriva radical a la que usted lleva a España. Son esa fuerza tranquila que quiere que se respete la libertad individual, la propiedad privada y el Estado de derecho, frente a los que justifican la violencia política, las expropiaciones y el ataque a la justicia. Esos que quieren empleo, sanidad y educación de calidad y se van a imponer al populismo, que solo trae ruina e inseguridad. Porque tiene que saber una cosa: España es mucho más que todos ustedes y, por eso, el 4 de mayo ganará en Madrid la libertad.

(Prolongados aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

¡Ay, señor Casado, que estamos en campaña! (Varias señoras y señores diputados: ¡Aaah!). Estamos en campaña y aquí hemos estado con el mitin que nos toca. (Risas y aplausos). Todos los miércoles un mitin del señor Casado.

Mire, ahora que saca usted a colación lo de Madrid y lo de Murcia le diré una cosa: ustedes han representado la continuidad y el cambio; la continuidad en las malas artes, en la falta de respeto a sus socios —en este caso, Ciudadanos— (rumores), en el transfuguismo, que es la corrupción, señor Egea: corrupción, transfuguismo. (Aplausos). Eso es lo que ustedes representan: continuidad en las malas artes, en la corrupción y en el transfuguismo, y cambio, señoría, cambio a la ultraderecha.

Fíjese, después de lo que ha ocurrido desde el pasado miércoles hasta este miércoles, señor Casado, una reflexión: no hace falta que se cambien de sede. Quédense en Génova, ahórrense la mudanza, de verdad se lo digo. Representan la peor versión del PP, la de la corrupción y la ultraderecha. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

8.2.5. Discurso 5 (D5)

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO ANTE LA NUEVA OLA DE LA PANDEMIA? (Número de expediente 180/000347).

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días, señorías.

Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor CASADO BLANCO: Señor Sánchez, el 5 de julio —derrotado el virus, según sus palabras— hizo una campaña de propaganda y se fue de vacaciones. Esta misma semana decían que la situación era estable —su portavoz, el del imaginario comité de expertos, y su ministro, el que oculta las alertas de seguridad—, pero usted ayer aprobó un estado de alarma de seis meses, sin control parlamentario ni judicial, que desborda nuestro

Estado de derecho. Y el europeo. Con su firma, el Consejo Europeo mandó unas recomendaciones, ya en mayo, que decían «salir de la excepcionalidad y aplicar la legislación ordinaria», y la Comisión de Venecia —también del Consejo de Europa— este mismo mes decía lo mismo sobre Hungría y Croacia. Le ha dado tanta vergüenza está cacicada que ni siquiera viene usted a convalidarla a las Cortes mañana y endosa a las autonomías la responsabilidad de la pandemia, responsabilidad que una ley del Partido Socialista de 2011, la de sanidad, le mandata exclusivamente a usted.

A pesar de todo, el PP no ha dejado de arrimar el hombro en ningún momento: ha apoyado dos meses el estado de alarma cuando las cifras eran las peores del mundo en contagios y fallecidos por su negligente gestión; llevamos ocho meses planteando un plan de choque económico para evitar los estragos de la pandemia —como los 700000 parados que ayer la EPA desveló y que su plan de presupuestos ruinosos solo va a empeorar—, y le hemos ofrecido un pacto de Estado sanitario a semejanza del Pacto de Toledo, que ayer hemos renovado. También llevamos seis meses proponiendo un plan B jurídico para poder reformar la Ley de Salud Pública en dos meses.

Señor Sánchez, aún está a tiempo de aceptar nuestra propuesta de un estado de alarma de ocho semanas; es el doble de lo que están aprobando casi todos los países europeos y permitiría limitar la movilidad en los tres puentes y, sobre todo, salvaría las navidades; no solo el empleo asociado a ellas, sino también la esperanza de millones de españoles, sobre todo de los mayores que viven sin sus familias. ¿Por qué no acepta esta propuesta para esta segunda oleada del coronavirus, señor Sánchez?

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Casado.

Usted pregunta qué está haciendo el Gobierno. El Gobierno lo que está haciendo es luchar de manera contundente contra el virus con todas las armas constitucionales. Lo que estamos haciendo es cogobernar en cooperación con las comunidades autónomas, que son las competentes en el ámbito sanitario y de salud pública, ofreciéndoles todas las medidas y todos los recursos legales y materiales para lograrlo, con un único objetivo, señoría, defender la salud pública, salvar vidas, salvar empresas y salvar empleo.

¿Qué es lo que está haciendo la oposición? Pues hay una oposición que ha optado por el camino del diálogo, del apoyo, incluso también con la crítica constructiva. Y quiero dar las gracias a sus señorías, a aquellos grupos parlamentarios que ya han manifestado su voto a favor del decreto de alarma. ¿Qué es lo que están haciendo ustedes, señoría, desde el principio de la pandemia? Lo que están haciendo es cometer error tras error. Ustedes han denigrado un instrumento constitucional legítimo y eficaz en la lucha contra el virus, que es el estado de alarma. Usted llegó a calificar, señoría, el estado de alarma como una dictadura constitucional. O es dictadura o es constitucional, pero las dos cosas es imposible, señor Casado, y esa es su responsabilidad no la de este Congreso. (Aplausos). En todo caso, el Gobierno de España está por la unidad, y la unidad significa escuchar y tender la mano. Por tanto, hago la siguiente propuesta para que también ustedes apoyen este estado de alarma. Dentro de cuatro meses, si el Consejo de Política Interterritorial —donde están representados el Ministerio de Sanidad y los consejeros y consejeras de Sanidad— estipula que no es necesaria ya la alarma, el Gobierno de España revisará su decisión y levantará el estado de alarma; en cuatro meses. (Protestas).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Y si el Consejo de Política Interterritorial dice que tenemos que continuar otro dos meses, el Gobierno de España mantendrá este estado de alarma hasta el 9 de mayo. (Rumores). Por tanto, primera revisión el 9 de marzo y segunda revisión el 9 de mayo. Creo que con eso, señorías, podremos encontrar un amplio apoyo (continúan los rumores) a este estado de alarma, que será la herramienta más importante para frenar la curva de contagios del virus. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Casado Blanco.

El señor CASADO BLANCO: El señor Sánchez tropieza dos veces con la misma piedra, pero en vez de rectificar, ser humilde y dejarse ayudar arremete contra todos. Abandonen la radicalidad, abandonen los pactos con la extrema izquierda. Lo que tiene que hacer es escuchar más a Felipe González y obedecer menos al señor Iglesias, menos cesarismo de ordeno y mando; se lo debe al millón de contagiados, a los 60000 fallecidos, a los que no quieren ni más bandazos ni más engaños. Mi mano sigue tendida, la pelota sigue en su tejado, suya es la responsabilidad, por mí no quedará, señor Sánchez. Y lo que acaba

de hacer usted ahora mismo es eludir el Parlamento. Menos *Aló Presidente* los fines de semana y más venir aquí, como estipula la Constitución, siempre que tiene que dar cuentas de cuestiones tan relevantes como una excepcionalidad constitucional.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): No me responde, señor Casado. (Protestas). ¿Está usted o no de acuerdo en que en cuatro meses el Consejo de Política Interterritorial decida si...

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): ... se tiene que levantar o no el estado de alarma? En función de lo que decida el Consejo Interterritorial, donde están representadas todas las comunidades autónomas, el Gobierno de España decidirá si levantar o no en el mes de marzo el estado de alarma y, si no, hasta el 9 de mayo, señoría. Ahí está la propuesta y espero que ustedes la acepten. (Aplausos).